

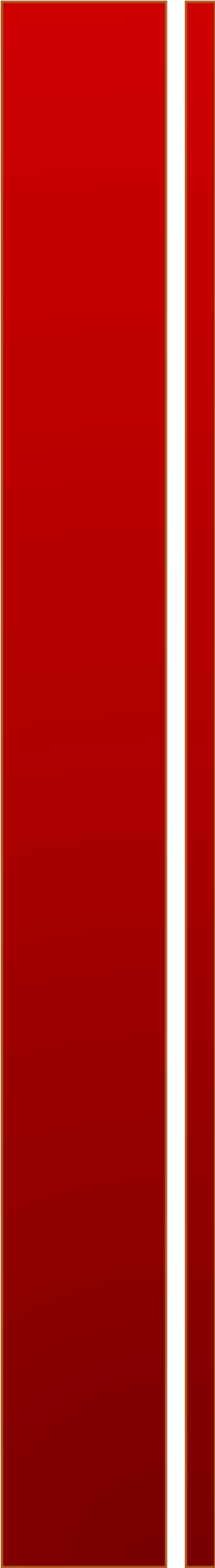


GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

**PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 – 2027,
DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN.**



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES



Sr. Walter Grundel Jiménez

Gobernador Regional San Martín.

Econ. Carlos Enrique Ramírez Córdova.

Gerente General Regional.

Lic. Ronald Richard Pérez Rojas

Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto

Ing. Gean Carlos Tuesta Villacorta

Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones

EQUIPO TÉCNICO DE LA OPMI

Especialistas en Gestión de Inversiones



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 – 2027, DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN.

DIAGNÓSTICO DE BRECHAS.



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

CONTENIDO

- I. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO
 - Ubicación Geográfica
 - Población
 - Principales actividades económicas
 - Potencialidades del territorio
- II. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA
 - Identificación de los servicios Públicos correspondiente a cada Función del GRSM.
- III. RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO
- IV. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS.
- V. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL



I. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO.

1.1. Ubicación Geográfica.

El Departamento de San Martín se encuentra ubicado en la zona Selva Alta del Nororiente del país. Por el norte y este limita con Loreto, por el sur con Ucayali y Huánuco y por el este con Amazonas y La Libertad. Todo su territorio se encuentra en la región tropical peruana. Su extensión es de 51,253 km².

San Martín se encuentra ubicado en la selva alta, distinguiéndose 4 zonas morfológicas: la parte occidental limita con la vertiente oriental de la cordillera de los Andes y presenta topografía accidentada; la zona de valles amplios con presencia de terrazas escalonadas, formadas por el río Huallaga y sus afluentes, la cual tiene aptitud agropecuaria por excelencia; la zona sur-este con un relieve que es continuación de la llamada "Cordillera Azul" tiene poca elevación pues sus cumbres no sobrepasan los 3 000 msnm.; y finalmente, la zona nor-este, poco accidentada, corresponde a la selva baja.

Cuenta con una población total proyectada 859,280 habitantes al 2022, conformado por 438,180 hombres y 421,099 mujeres, distribuidos en el ámbito de las (10) provincias y setenta y ocho (78) distritos. Su capital es la ciudad de Moyobamba. Debido a su ubicación geográfica, San Martín tiene un clima cálido y húmedo-caluroso. Su temperatura promedio anual es de 38°C, produciéndose intensas lluvias de enero a marzo y de junio a diciembre. Las ciudades de importancia son: Moyobamba, Tarapoto, Lamas, Rioja, Juanjui y Tocache.

CUADRO 01: DEPARTAMENTO SAN MARTÍN - DISTRITOS Y SUPERFICIE POR PROVINCIAS

Provincias	N° de Distritos	Superficie KM2	%
Moyobamba	6	3,772	7.4
Bellavista	6	8,051	15.7
El Dorado	5	1,298	2.5
Huallaga	6	2,381	4.6
Lamas	11	5,041	9.9
Mariscal Cáceres	5	14,499	28.3
Picota	10	2,171	4.2
Rioja	9	2,535	4.9
San Martín	14	5,640	11
Tocache	6	5,865	11.4
TOTAL	78	51,253	100

Fuente: INEI y PEI 2021-2025

Extensión y Límites.

La Región San Martín tiene una extensión de 51,253.31 km², el cual representa el 3.9% del total del país, se encuentra situado en la Región norte y occidental del territorio peruano tiene una densidad poblacional de 13.51 habitantes por km² menor del promedio nacional (19.3 habitantes por km²) siendo sus límites lo siguiente:

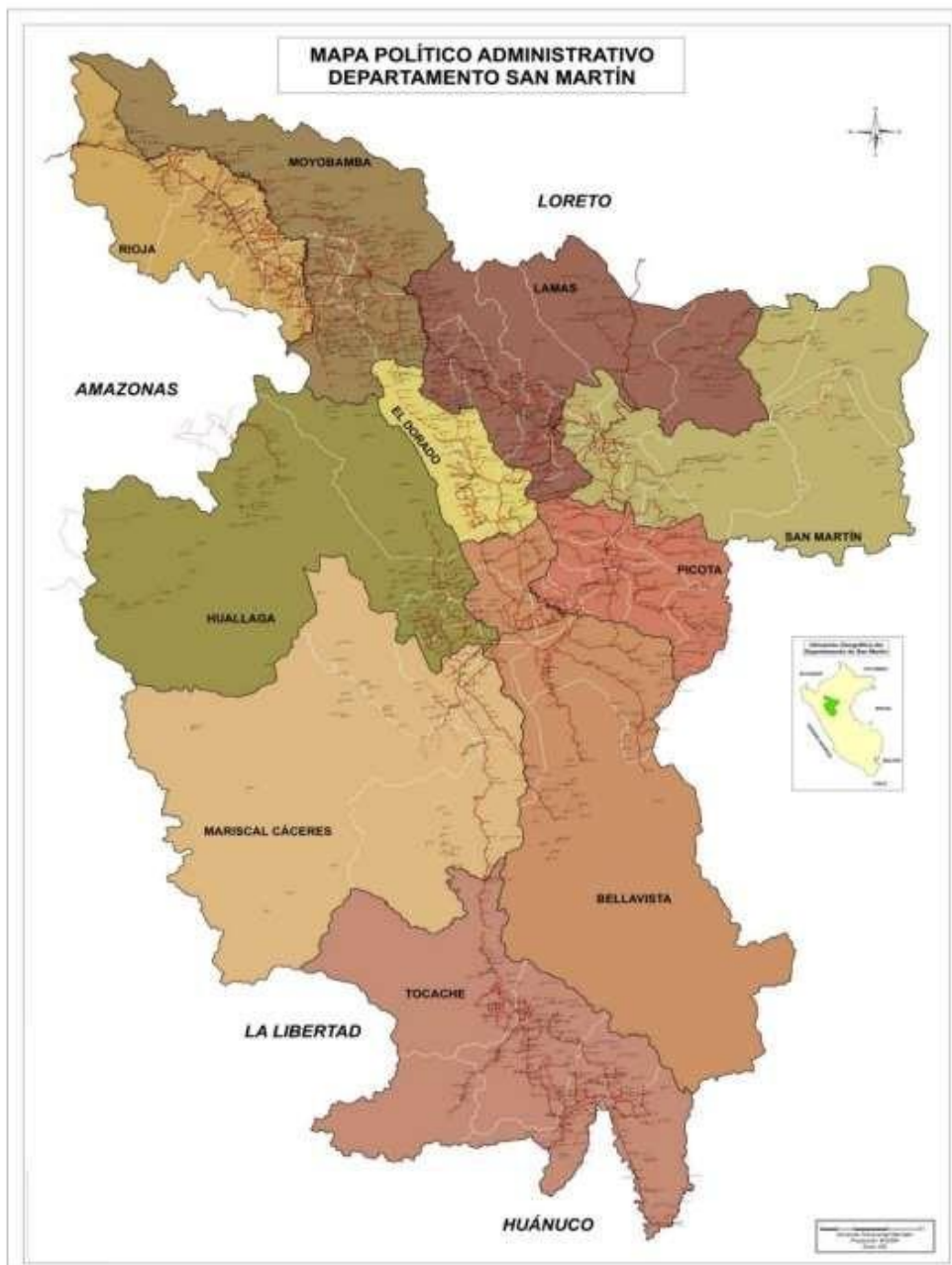
Por el Norte : Con el departamento de Loreto.
 Por el Este : Con el departamento de Loreto.
 Por el Sur : Con el departamento Huánuco.
 Por el Oeste : Con el departamento Amazonas y La Libertad y Ancash



El clima, en San Martín predomina un clima subtropical y tropical, distinguiéndose dos estaciones: una seca de junio a setiembre y otra lluviosa de octubre a mayo. Además, cuenta con tres (03) tipos de climas:

- El clima semiseco y cálido: Se presenta en la localidad de Tarapoto, altitud de 333 m.s.n.m con temperatura máxima de 35.6°C y mínima de 13.3°C la precipitación pluvial media anual aproximadamente 1,213 mm.
- El clima moderadamente húmedo y semicálido: Se presenta en la localidad de Lamas; altitud 809 m.s.n.m., temperatura media de 22.9°C; precipitación pluvial de 1,467.7 mm media anual.
- El clima moderadamente húmedo y cálido: Se representa en la localidad de Mishquiyacu; altitud de 200 m.s.n.m.; temperatura media de 27°C; y precipitación pluvial media anual de 937 mm.

IMAGEN 01: MAPA POLÍTICO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.



1.2. Población.

San Martín según los Censos Nacionales 2017 - INEI, cuenta con una población total de **862,459** habitantes, que corresponde a **442,439** varones y **420,020** mujeres. El índice de masculinidad (número de hombres por cada cien mujeres) es de 105.33%, es decir, el número de varones es mayor al número de mujeres.

CUADRO 02: POBLACIÓN TOTAL 2017

Provincias	Varones 2017	Mujeres 2017	Total
Moyobamba	66,253.00	63,656.00	129,909.00
Bellavista	30,488.00	27,882.00	58,370.00
El Dorado	21,338.00	19,579.00	40,917.00
Huallaga	15,056.00	13,815.00	28,871.00
Lamas	44,355.00	42,393.00	86,748.00
Mariscal Cáceres	35,584.00	32,409.00	67,993.00
Picota	22,262.00	20,450.00	42,712.00
Rioja	63,374.00	62,539.00	125,913.00
San Martín	103,727.00	101,635.00	205,362.00
Tocache	40,002.00	35,662.00	75,664.00
TOTAL	442,439.00	420,020.00	862,459.00

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

La población urbana censada al año 2017 asciende a 613,684 hab. (Que representa el 71.16% de la población censada) y la rural 248,775 hab. (Que representa el 28.85 % de la población censada); el año 2017 la tasa de crecimiento promedio anual de la población censada fue de 1.7%).

Características de la población por provincias:

De las 10 provincias, 3 de ellas cubren aproximadamente casi medio millón de habitantes entre casco urbano y rural, que corresponden a las provincias de San Martín con el 23.81% (205,362 Hab.), Moyobamba con el 15.06% (129,909 Hab.) y Rioja con 14.60% (125,913 Hab.). Asimismo, se observa que las provincias que cuentan con mayor incidencia urbana corresponden a Moyobamba (91,332 hab.), Rioja (99,217 hab.) y San Martín (189,588 hab), Para mayor detalle se muestra el siguiente cuadro:

CUADRO 03: POBLACIÓN TOTAL POR PROVINCIA Y ÁMBITO GEOGRÁFICO – SAN MARTÍN 2017.

Provincias	URBANO	RURAL	Total	%
Moyobamba	91,332	38,577	129,909	15.06%
Bellavista	36,249	22,121	58,370	6.77%
El Dorado	19,947	20,970	40,917	4.74%
Huallaga	16,847	12,024	28,871	3.35%
Lamas	50,423	36,325	86,748	10.06%
Mariscal Cáceres	43,435	24,558	67,993	7.88%
Picota	27,559	15,153	42,712	4.95%
Rioja	99,217	26,696	125,913	14.60%
San Martín	186,588	18,774	205,362	23.81%
Tocache	42,087	33,577	75,664	8.77%
TOTAL	613,684	248,775	862,459	100%

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Crecimiento y densidad poblacional

En el año 2017 la tasa de crecimiento promedio anual de la población censada fue de 1.1%, representando una reducción considerable, respecto al año 2007.

CUADRO 04: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA (PORCENTAJE)

Departamento	Años					
	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Nacional	2.2	2.9	2.5	2.2	1.5	0.7
San Martín	2.6	3.0	4.0	4.7	2.0	1.1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 – XI de Población, VI de Vivienda. Censos Nacionales 2017 – XII de Población, VII de Vivienda.

CUADRO 05: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA SEGÚN ÁMBITO (PORCENTAJE)

Ámbito geográfico	Población (2007)	Población (2017)	Variación intercensal 2007-2017	Tasa de crecimiento
Urbano	427,571	613,684	186,113	3.68%
Rural	301,237	248,775	-52,462	-1.90%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 – XI de Población, VI de Vivienda. Censos Nacionales 2017 – XII de Población, VII de Vivienda.

CUADRO 06: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA POR PROVINCIA (PORCENTAJE)

Provincias	Población 2007	Población 2017	Variación intercensal 2007-2017	Tasa de crecimiento
Moyobamba	161,132	129,909.00	-31,223	-2.13%
Bellavista	115,389	58,370.00	-57,019	-6.59%
El Dorado	104,882	40,917.00	-63,965	-8.98%
Huallaga	79,075	28,871.00	-50,204	-9.58%
Lamas	72,346	86,748.00	14,402	1.83%
Mariscal Cáceres	50,884	67,993.00	17,109	2.94%
Picota	49,293	42,712.00	-6,581	-1.42%
Rioja	37,721	125,913.00	88,192	12.81%
San Martín	33,638	205,362.00	171,724	19.83%
Tocache	24,448	75,664.00	51,216	11.96%
TOTAL	728,808	862,459	133,651	1.70%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 – XI de Población, VI de Vivienda. Censos Nacionales 2017 – XII de Población, VII de Vivienda.



CUADRO 07: DENSIDAD POBLACIONAL POR PROVINCIA Y DEPARTAMENTO – SAN MARTÍN 2017 (PORCENTAJE)

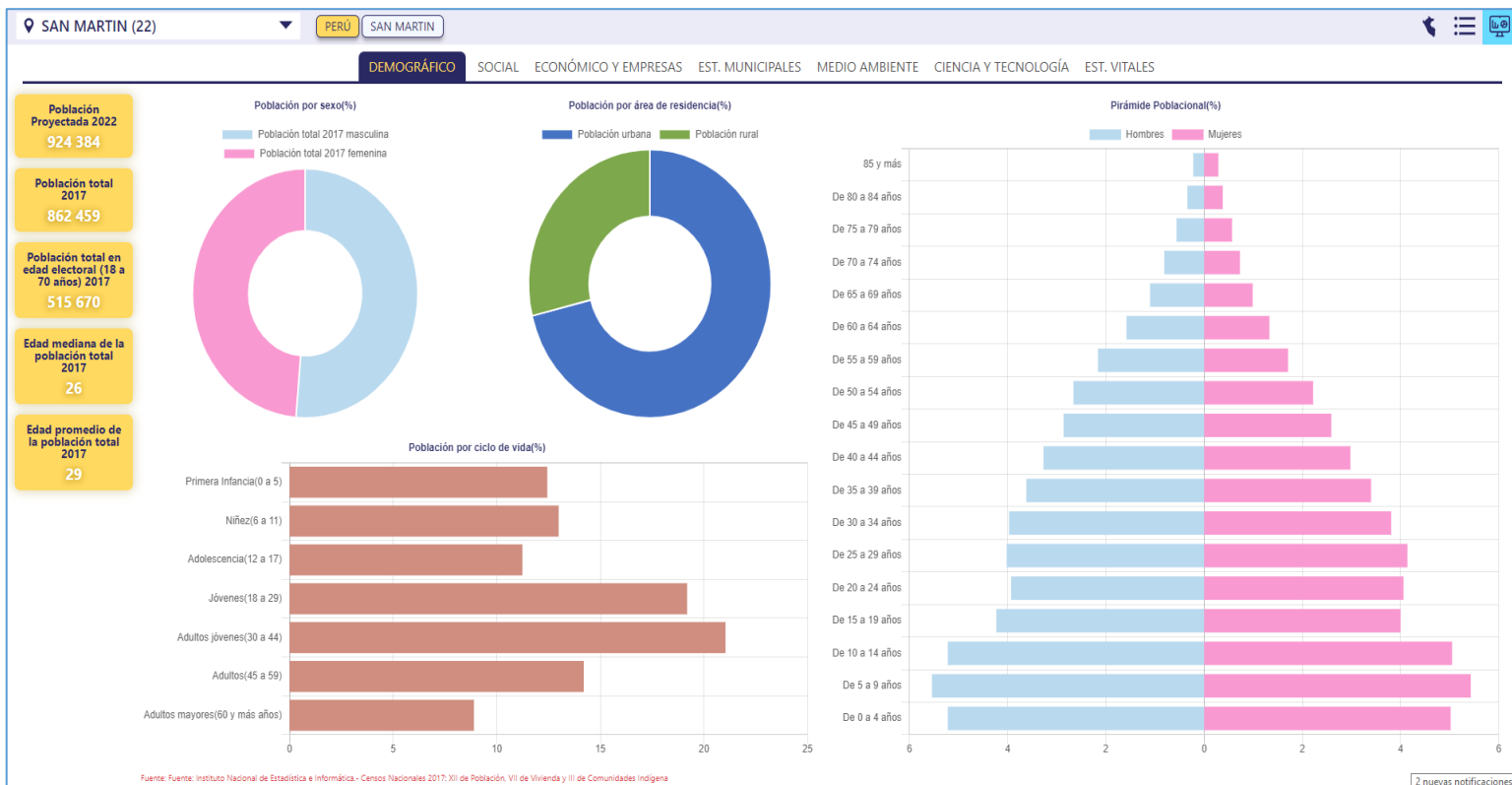
Provincias	Población 2017	Superficie KM2	Densidad Población (Hab./km2)
Moyobamba	129,909.00	3,772	34
Bellavista	58,370.00	8,051	7
El Dorado	40,917.00	1,298	32
Huallaga	28,871.00	2,381	12
Lamas	86,748.00	5,041	17
Mariscal Cáceres	67,993.00	14,499	5
Picota	42,712.00	2,171	20
Rioja	125,913.00	2,535	50
San Martín	205,362.00	5,640	36
Tocache	75,664.00	5,865	13
TOTAL	862,459	51,253	17

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017 – XII de Población, VII de Vivienda.

La población total estimada proyectada al año 2022, del departamento de San Martín asciende a 924,384 habitantes de acuerdo con el Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública del INEI. De similar forma, en el gráfico se puede apreciar que el grupo etario que tiene la mayor cantidad de población, son los adultos jóvenes (de 30 a 44 años) con un 21%, seguido de jóvenes (18 a 29) con un 19.2%, y de adultos (45 a 59 años) con un 14.2%. Por otro lado, la mayor proporción de habitantes corresponden al ámbito urbano: 71.2%, respecto a un 28.8% del ámbito rural.



IMAGEN 02: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

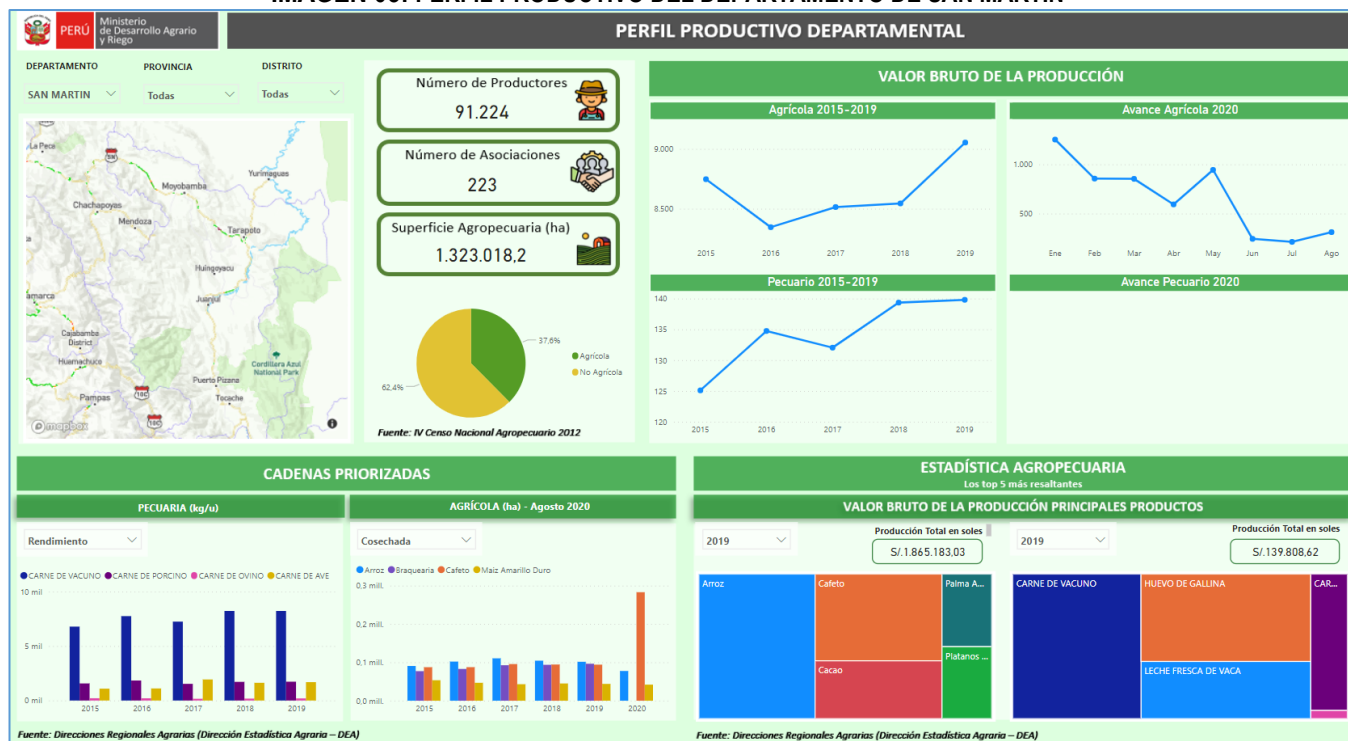


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública

1.3 Principales Actividades Económicas

Las principales actividades económicas del departamento de San Martín son el Sector: agrícola, pecuario, turismo, y comercio (alojamiento y restaurantes), los cuales se detallan a continuación:

IMAGEN 03: PERFIL PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN



Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI): Perfil Productivo Departamental

Con relación al tema agrícola, debido a su gran variedad de clima, posee diversos productos, de los cuales destacan: el arroz, café, cacao, Palma aceitera y Plátanos. Asimismo, en los últimos años se ha intensificado la producción de maíz amarillo duro.

Acerca del tema pecuario, los extensos pastizales con los que se cuenta permiten la crianza de ganado vacuno, asimismo, la producción de huevo de gallina, leche fresca de vaca, carne de porcino y carne de ovino, los cuales son claves para fortalecer la seguridad alimentaria del departamento, así como, incrementar los ingresos de los agricultores que se dedican a dicha actividad económica.

a) Estructura Económica:

La estructura económica del departamento de San Martín se concentra principalmente en el sector agropecuario, así como en las actividades industriales, pesqueras y turísticas, siendo la zona de Alto Mayo la más importante para la producción agrícola.

La estructura productiva económica de la región San Martín de acuerdo con información del INEI publicada para el año 2022 a precios del año 2007, el Valor Agregado Bruto (VAB) de San Martín representó el 1,2% del total nacional. En la estructura porcentual destacan las siguientes actividades económicas: agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con una participación de 26.4%; otros servicios

con 24.5 %; comercio con 11.3 %; administración pública y defensa con 10%; manufactura con 9.5 % y construcción 7.6%.

Asimismo, en los últimos 10 años (2013-2021), el Valor Agregado Bruto registró un crecimiento promedio anual de 3,1%, destacando las actividades de telecomunicaciones y otros servicios de información (7,7%); administración pública y defensa (4,8%); otros servicios (3,8%); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (3,8%) y; electricidad, gas y agua (3,6%), principalmente.

CUADRO 08: PBI POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN 2022

Actividades	VAB	Estructura %	Crecimiento promedio anual 2013-2022
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1 676 028	26,4	3,8
Pesca y acuicultura	2 991	0,0	-2,9
Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios	40 331	0,6	0,2
Manufactura	605 243	9,5	1,9
Electricidad, gas y agua	42 959	0,7	3,6
Construcción	483 946	7,6	-0,1
Comercio	717 274	11,3	2,0
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	157 587	2,5	1,4
Alojamiento y restaurantes	156 820	2,5	0,5
Telecomunicaciones y otros servicios de información	269 585	4,3	7,7
Administración pública y defensa	636 602	10,0	4,8
Otros servicios	1 551 503	24,5	3,8
Valor Agregado Bruto	6 340 86	100,0	3,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática – BCR 2022

- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura:**

La actividad agricultura, ganadería, caza y silvicultura registró un retroceso de 0,8 % interanual en el año 2022; con una participación de 26,4 % en la generación de Valor Agregado Bruto departamental, es la primera actividad productiva en orden de importancia regional; generadora de empleo rural, productora de alimentos y de materias primas para la agroindustria a nivel regional, nacional e internacional.

En los últimos años la actividad agrícola de San Martín ha integrado mayor tecnología a la explotación de la tierra, al utilizar maquinaria agrícola, fertilizantes y pesticidas, lo que ha permitido recuperar extensas áreas agrícolas antes abandonadas luego de una efímera producción bajo el sistema de rozo, tumba y quema, muy tradicional en la Amazonía.

- Pesca y acuicultura:**

La actividad pesquera que creció en 4,5% interanual en el año 2022, es de tipo continental y acuícola; tiene muy poco peso en el Valor Agregado Bruto departamental (0,05 por ciento) y en la generación de empleo en la región, comparada con Loreto y Ucayali, debido a sus características geográficas. La pesca en San Martín se limita a la extracción de especies para el autoconsumo como paiche y dorado, los cuales se consumen en estado fresco en los mercados locales. En la parte acuícola destaca la crianza y producción de tilapia, paco, gamitana y camarón gigante; a nivel nacional, San Martín destaca por la cosecha de tilapia. Sin embargo, en 2022, presentó un decrecimiento anual de 3,4 % con respecto al año anterior.

- **Comercio:**

La actividad comercio se incrementó en 2,7 % en el año 2022; y ocupa el tercer lugar en importancia regional, al generar el 11,3% del Valor Agregado Bruto departamental. El comercio interno al por menor es una de las principales actividades económicas, cuyo flujo incluye artículos provenientes de la costa. Es notable la actividad comercial que existe entre las empresas de San Martín y sus clientes ubicados en la costa, a los que provee arroz, café, maíz amarillo, etc. En el comercio exterior se vende café en grano, cacao en grano, conservas de palmito, derivados de sachá inchi, manteca y aceite vegetal, jabón, chocolates y tabaco, entre otros.

- **Manufactura:**

La manufactura se redujo en 2,6 % interanual en el año 2022; siendo la quinta actividad en orden de importancia económica, al generar el 9,5 % del VAB departamental. La manufactura se concentra en el procesamiento del aceite de palma y la producción de cemento. En menor medida, en conservas de palmito, jabón de tocador y chocolates. Esta actividad observa un crecimiento promedio entre 2013 y 2022 de 1,9%.

- **Transporte, almacenamiento, correo y mensajería:**

La actividad transporte, almacenamiento, correo y mensajería se incrementó en 10,8 % interanual en el año 2022; y generó el 2,5 % del VAB departamental. Las vías más utilizadas son la terrestre y aérea, aunque también se utiliza la vía fluvial.

Según, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en el año 2022 la infraestructura vial existente tiene una longitud de 5 567 kilómetros, de los cuales solo el 17 % tiene pavimento y el resto no. El 68 % es vecinal, el 17% departamental y el 15 % nacional.

- **Telecomunicaciones y otros servicios de información:**

Las actividades de telecomunicaciones y otros servicios de información registraron un decrecimiento de 2,7% interanual en el año 2022. Según OSIPTEL, a diciembre de 2022, San Martín registró 16 963 líneas en servicio de telefonía fija y 737 260 líneas en servicio de telefonía móvil; con una densidad de 1,8 líneas por cada 100 habitantes en la primera; y de 79,8 líneas por cada 100 habitantes en líneas móviles.

b) Principales Cadenas de Valor Productivas en la Región San Martín.

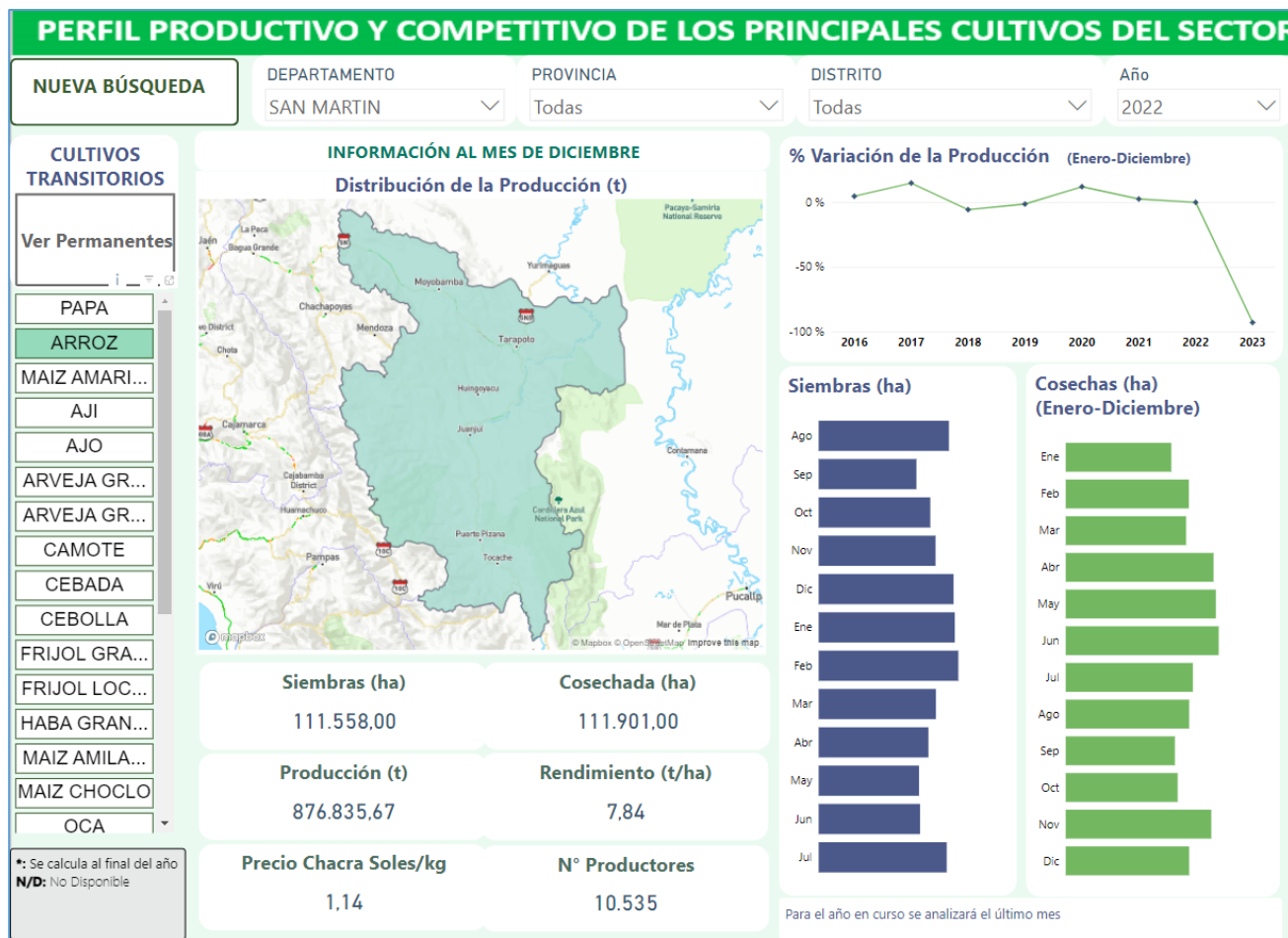
- **Cadena de Valor del Arroz**

El Arroz está considerado actualmente como uno de los principales cultivos en la región San Martín, datos estadísticos nos muestran que el ritmo de crecimiento en la producción de arroz cáscara ha sido del 2.0% anual desde el año 2000. En estos 19 años se ha podido observar una tendencia ascendente en la producción Regional.

El cultivo del arroz necesita típicamente calor y agua, que son dos condiciones que abundan en San Martín. En las plantaciones de arroz el rendimiento por hectárea está algo rezagado, debido a que no existe un uso extendido de fertilizantes de última generación (los fertilizantes utilizados son genéricos) y no han ocurrido mejoras significativas en las técnicas de producción (por ejemplo, eficiencia del riego, etc.).

En el año 2022, San Martín ocupó el primer lugar en producción de arroz cáscara (29,4% del total nacional), el volumen obtenido fue de 876,835.67 toneladas. Las siembras de arroz en la campaña 2022, periodo enero – diciembre, totalizaron 111,901.00 hectáreas cosechadas. Las provincias con mayor producción son Bellavista (251,802.96 t), Rioja (207,791 t), Moyobamba (166,742 t), Picota (125,296 t) y San Martín (47,640.80).

IMAGEN 04: PERFIL PRODUCTIVO DEL ARROZ



Fuente: MIDAGRI 2022

• Cadena de Valor del Café

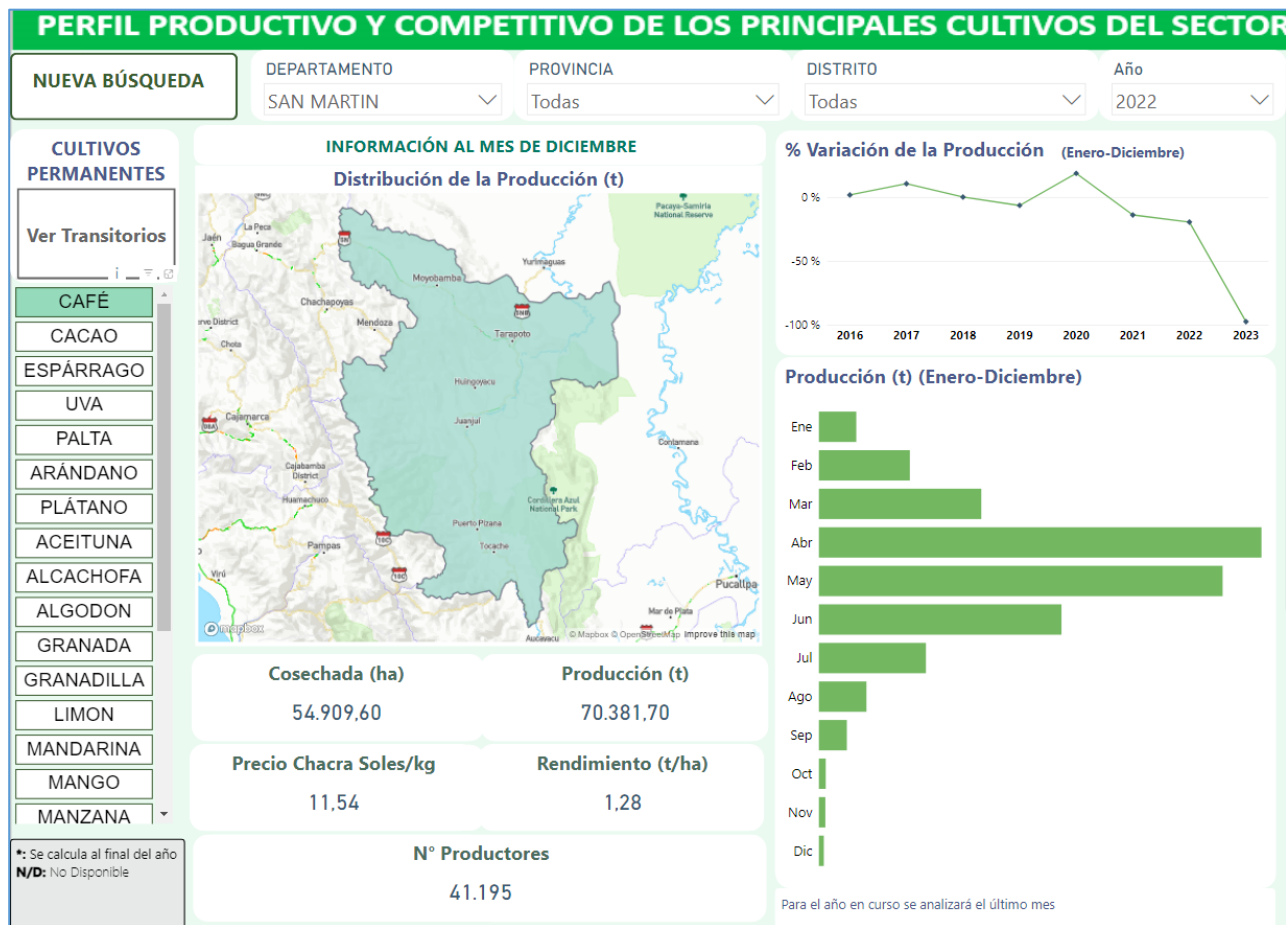
Los cultivos de café y cacao forman parte de los programas de sustitución de cultivos que promueve el Ministerio de Agricultura y Riego, junto con la cooperación internacional. Ambos productos se han adaptado plenamente a los pisos ecológicos en los que se ubica la región. Sin embargo, el desempeño del café en el año 2022 ha sido recesivo en cuanto a lo producido el año anterior.

En el año 2022 San Martín fue el segundo productor de café a nivel nacional (19,8%), el volumen de producción obtenido fue de 70,381.70 toneladas, donde el mes de mayor producción en el año 2022 fue en abril con un total de 19,682.60 toneladas. Las siembras de café en la campaña 2022, periodo enero – diciembre, totalizaron 54,909.60 hectáreas cosechadas. Las zonas de productoras son las provincias de Rioja (16,619 t), Tocache (15,845 t), Bellavista (10,141 t), Lamas (8,217 t), Moyobamba (5,813 t), Huallaga (3,704 t), Picota (3,304 t), San Martín (2,424.70 t), El Dorado (2,314 t) y Mariscal Cáceres (2,000 t), donde se comercializa el grano del café pergamino en diferentes

calidades, desde el tipo convencional hasta la mejor calidad de orgánico. Las variedades son arábicas: Típica, Caturra y Catimor.

De los 78 distritos del departamento, 72 cuentan con la presencia de este cultivo, siendo los más sobresalientes en extensión agrícola (áreas cosechadas) los distritos de Pólvora y Uchiza en la provincia Tocache con 16,273 ha – 4,235 ha y 3,532 ha respectivamente.

IMAGEN 05: PERFIL PRODUCTIVO DEL CAFÉ



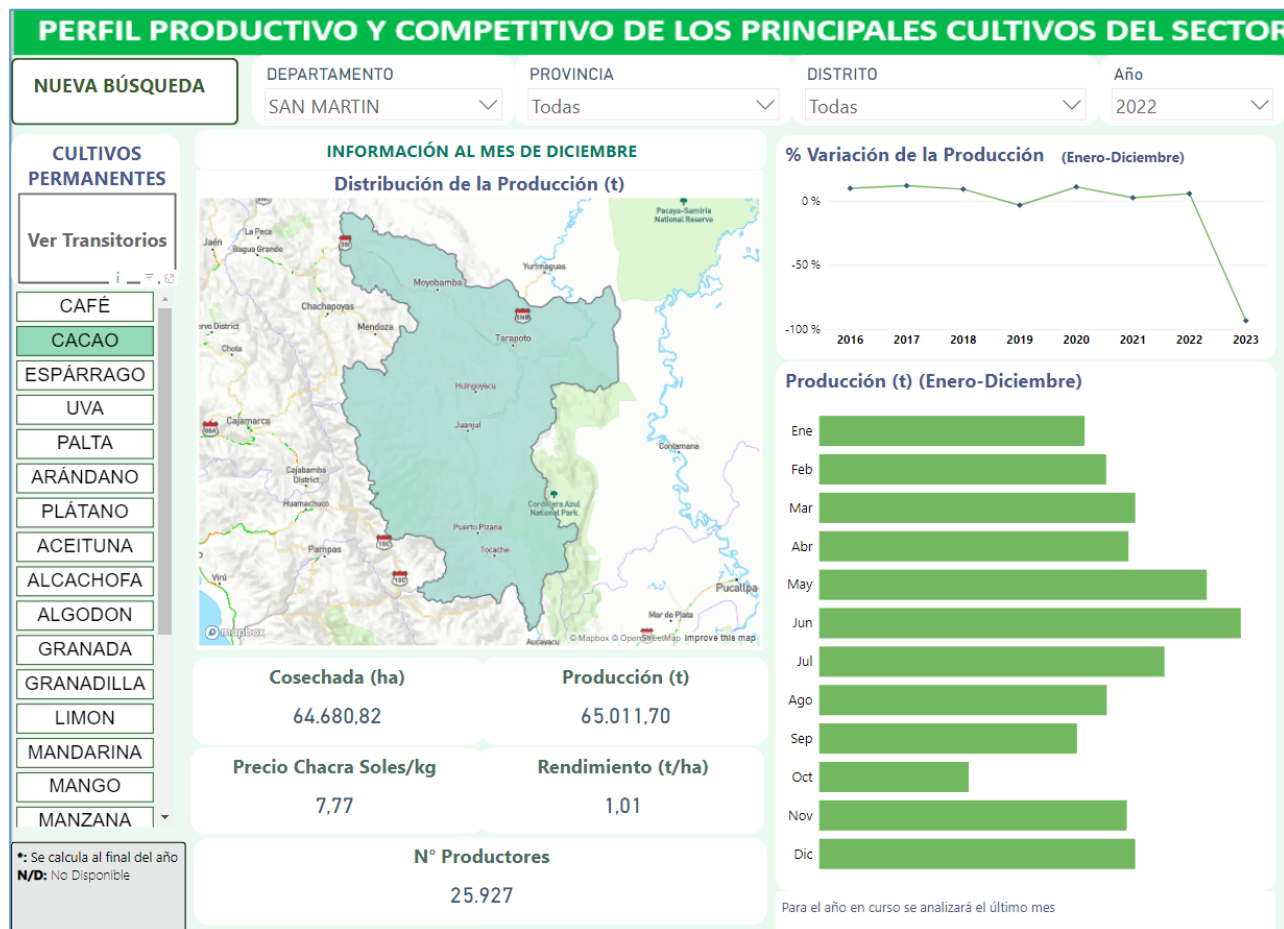
Fuente: MIDAGRI 2022

• Cadena de Valor del Cacao

El departamento de San Martín se ha convertido en la principal proveedora de cacao de Perú, mayormente proveniente de las provincias de Mariscal Cáceres y Tocache. En el año 2022 fue el primer productor de cacao (38,4 % del total nacional), registrando una producción obtenida de 65,011.70 toneladas, donde el mes de mayor producción en el año 2022 fue en junio con un total de 7,505.50 toneladas y de menor producción en el mes de octubre con 2,666.20 toneladas. Las siembras de cacao en la campaña 2022, periodo enero – diciembre, totalizaron 64,680.82 hectáreas cosechadas. Las zonas de productoras son las provincias de Tocache (17,503 t), Mariscal Cáceres (13,755 t), Huallaga (11,132 t), Lamas (5,987.50 t), San Martín (4,349 t), Bellavista (3,821.50 t), Picota (3,610 t), El Dorado (2,853 t), Rioja (1,188.60 t) y Moyobamba (812 t).

De los 78 distritos del departamento 77 cuentan con la presencia de este cultivo, siendo los más sobresalientes en extensión agrícola (áreas cosechadas) los distritos de Pólvora y Tocache en la provincia Tocache con 19,916 ha – 6,038 ha y 4,850 ha respectivamente.

IMAGEN 06: PERFIL PRODUCTIVO DEL CACAO



Fuente: MIDAGRI 2022

- **Cadena de Valor Palma aceitera**

Una de las mayores ofertas del cultivo de palma aceitera se concentra en San Martín (ocupando el segundo lugar del ranking nacional con un 41,6 % del total). La principal empresa productora es Palmas del Espino, ubicada en la provincia de Tocache, que cuenta con más de 12 mil hectáreas de palma aceitera.

En el año 2022 la producción fue de 582 mil toneladas, mayor en 14,3 % interanual, por mayores áreas cosechadas en plantaciones nuevas y antiguas. (Fuente: Caracterización del departamento San Martín BCRP- 2022).

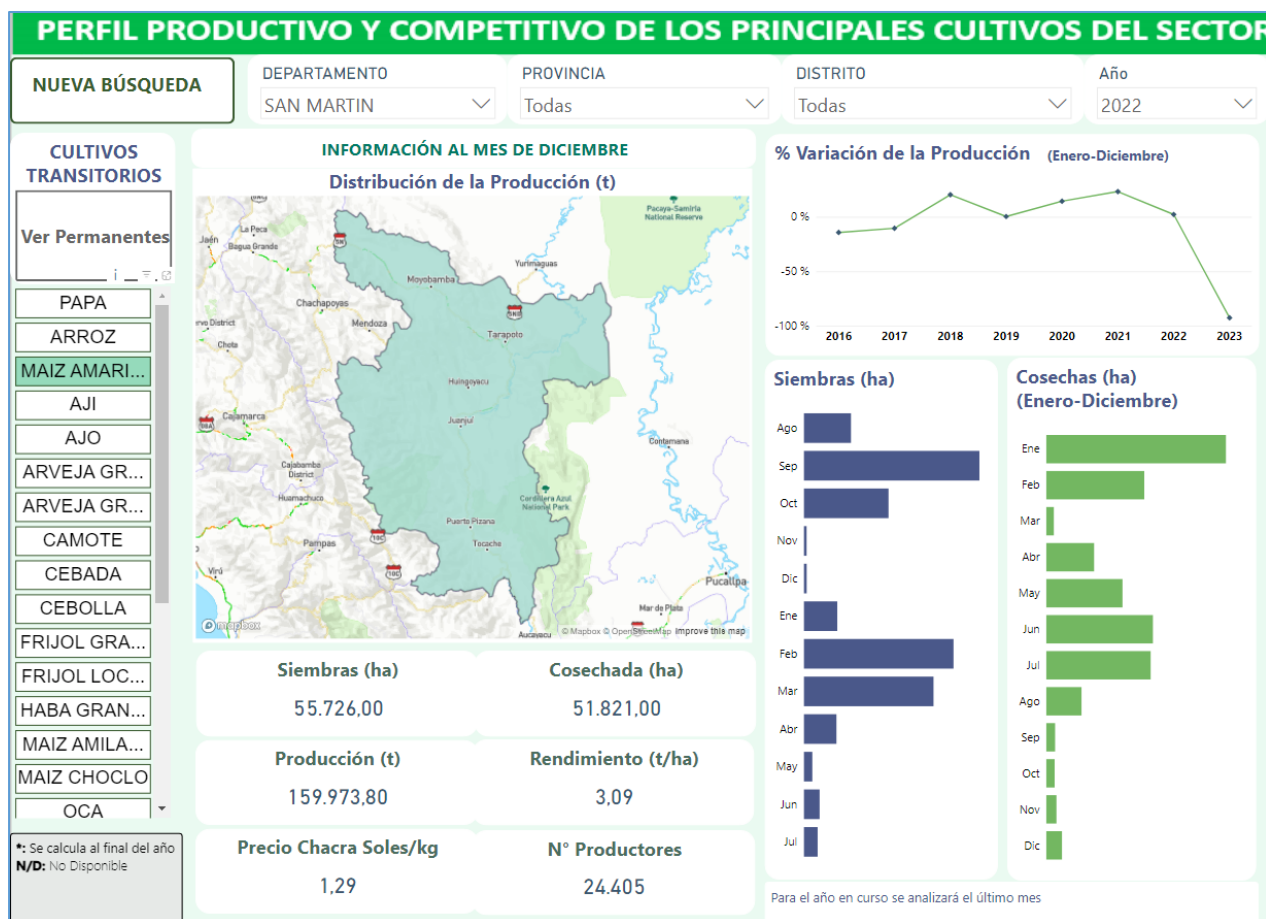
- **Cadena de Valor de Maíz de Amarillo Duro**

La cadena agro-comercial de Maíz Amarillo Duro (MAD) es una de las principales en la región San Martín. Aproximadamente 26 mil familias se dedican a este cultivo. El Maíz de Amarillo Duro que es el principal insumo para la producción de aves de corral y huevos (productos de canasta básica). registrando una producción obtenida de 159,973.80 toneladas. Las siembras de maíz amarillo duro

en la campaña 2022, periodo enero – diciembre, totalizaron 51,821 hectáreas cosechadas. Las provincias con mayor producción son Bellavista (67,810 t), Picota (40,304 t), El Dorado (17,886 t), San Martín (10,312.5 t) y Mariscal Cáceres (9,368.30 t).

De los 78 distritos del departamento 77 cuentan con la presencia de este cultivo, siendo los más sobresalientes en extensión agrícola (áreas cosechadas) los distritos de Bajo Biavo y San Pablo en la provincia Bellavista 16,800 ha – 5,950 ha y 5,565 ha respectivamente.

IMAGEN 07: PERFIL PRODUCTIVO DEL MAIZ AMARILLO



Fuente: MIDAGRI 2022

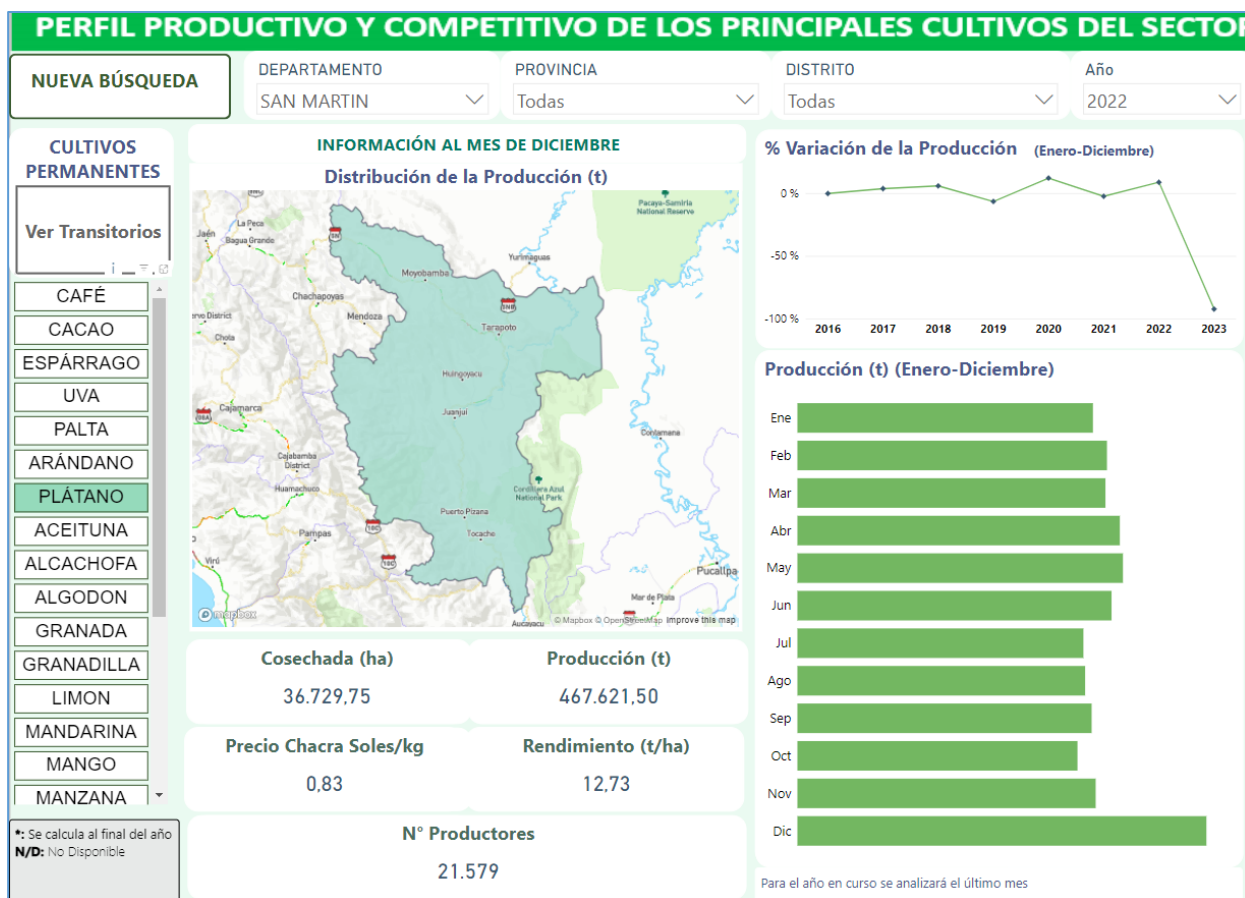
• Cadena de Valor del Plátano

En el año 2022 San Martín ocupó el primer lugar en producción de plátano (19.7 por ciento del total nacional), registrando una producción obtenido de 467,621.50 toneladas, donde el mes de mayor producción en el año 2022 fue en diciembre con un total de 51,269 toneladas y de menor producción en el mes de octubre con 35,108 toneladas. Las siembras del plátano en el año 2022, periodo enero – diciembre, totalizaron 36,729.75 hectáreas cosechadas. Las zonas de productoras son las provincias de Tocache (100,947 t), Lamas (88,2590 t), Mariscal Cáceres (66,566 t), Moyobamba (50,030 t), El Dorado (40,602 t), Rioja (36,924 t), San Martín (35,772.50 t), Picota (27,322 t), Huallaga (13,555 t) y Bellavista (7,644 t).

De los 78 distritos del departamento 76 cuentan con la presencia de este cultivo, siendo los más sobresalientes en extensión agrícola (áreas cosechadas) los distritos de Shunte y Uchiza en la provincia Tocache con 7,300 ha – 1,793 ha y 1,650 ha respectivamente

El cultivo de plátano, es la primera especie agrícola sembrada durante el proceso de instalación de los cultivos de cacao y café. Sirven como sombra temporal. Por otro lado, siendo un cultivo principal como fuente de autoconsumo, la mayoría de las familias agricultoras cuentan con áreas con plátano para el autoabastecimiento y el excedente para venta.

IMAGEN 08: PERFIL PRODUCTIVO DEL PLÁTANO



Fuente: MIDAGRI 2022

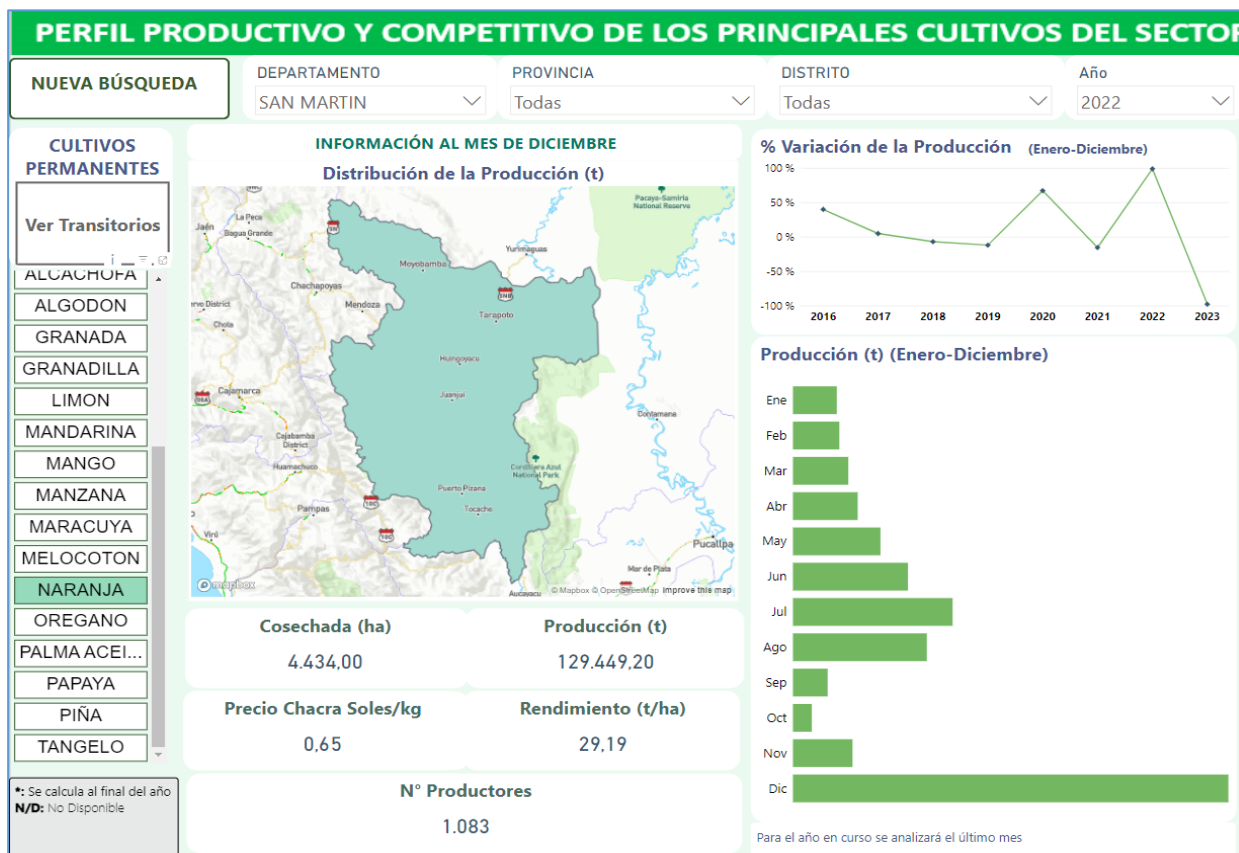
• Cadena de Valor Cítricos

Naranja

En el año 2022 San Martín ocupó el segundo lugar en producción de naranja (20.6 por ciento del total nacional). La región San Martín registra una producción obtenida de 129,449.20 toneladas, donde el mes de mayor producción en el año 2022 fue en diciembre con un total de 44,913 toneladas y de menor producción en el mes de octubre con 1,946.80 toneladas. Las siembras de la naranja en el año 2022, periodo enero – diciembre, totalizaron 4,434 hectáreas cosechadas. Las zonas de productoras son las provincias de Mariscal Cáceres (102,728 t), Huallaga (14,638 t), Bellavista (5,600 t), San Martín (2,125 t), Tocache (1,006.50 t), Moyobamba (919 t), Lamas (844 t), Picota (692.30 t), El Dorado (451.50 t) y Rioja (444.90 t).

Asimismo, la presencia de este cultivo se da en todo el departamento de San Martín, siendo los más sobresalientes en extensión agrícola (áreas cosechadas) los distritos de Juanjui y Pajarillo en la provincia Mariscal Cáceres con 3,068 ha – 1,827 ha y 1,022 ha respectivamente, donde la variedad que predomina es de la variedad “Valencia”.

IMAGEN 09: PERFIL PRODUCTIVO DEL NARANJA



Fuente: MIDAGRI 2022

Actividad Primaria:

• Sector Agropecuario:

El sector agropecuario decreció en 10,6 por ciento interanual en diciembre, por el desempeño negativo del subsector agrícola (-11,7 por ciento) y del subsector pecuario (-4,6 por ciento), vinculado a menores áreas cosechadas de cultivos orientados tanto al mercado interno como a la industria. Asimismo, en el periodo enero-diciembre, la producción agropecuaria acumula una caída de 0,5 por ciento interanual.

La producción interna de pescado retrocedió en 15,1 por ciento interanual en diciembre, impulsado por la menor crianza en piscigranjas de las especies tilapia y gamitana, principalmente. En el periodo enero-diciembre, la producción interna de pescado acumuló una caída de 2,3 por ciento interanual.

CUADRO 09: SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS (Toneladas)

Sub-sectores	Estructura Porcentual 2019 ^{2/}	Diciembre				Enero - Diciembre			
		2021	2022	Var. %	Contribución ^{3/}	2021	2022	Var. %	Contribución ^{3/}
AGRICOLA	85,2			-11,7	-9,9			-0,6	-0,5
Orientado a la industria	41,1			-12,5	-3,7			-0,9	-0,3
Caña de azúcar	0,5	10 965	10 248	-6,5	0,0	169 027	156 321	-7,5	0,0
Palma aceitera	6,1	60 222	60 887	1,1	0,1	508 858	582 284	14,4	0,9
Maíz amarillo duro	3,3	15 202	3 468	-77,2	-4,1	156 397	157 857	0,9	0,0
Cacao	12,5	5 129	5 212	1,6	0,2	63 396	64 874	2,3	0,3
Café	18,7	212	227	7,2	0,0	77 994	69 950	-10,3	-1,6
Orientado al mercado interno	44,0			-11,3	-6,2			-0,3	-0,2
Arroz cáscara	28,5	82 172	70 731	-13,9	-4,9	875 719	877 588	0,2	0,1
Yuca	1,3	10 170	10 196	0,3	0,0	105 271	106 730	1,4	0,0
Plátano	6,1	43 648	40 825	-6,5	-0,5	463 028	457 078	-1,3	-0,1
Naranja	0,9	6 943	9 157	31,9	0,5	80 359	87 747	9,2	0,1
Piña	0,1	2 160	1 900	-12,0	-0,1	19 665	17 819	-9,4	0,0
Papaya	0,3	2 235	1 928	-13,7	0,0	26 450	25 986	-1,8	0,0
Otros	6,7	327 041	294 235	-15,4	-1,2	3 778 075	3 719 062	-3,6	-0,3
PECUARIO	14,8			-4,6	-0,7			-0,2	0,0
Carne de aves ^{4/}	8,5	4 511	4 159	-7,8	-0,7	48 149	48 060	-0,2	0,0
Carne de porcino ^{4/}	0,7	512	514	0,5	0,0	4 103	4 048	-1,3	0,0
Carne de vacuno ^{4/}	2,4	1 027	1 027	0,0	0,0	11 305	11 143	-1,4	0,0
Huevo	2,0	1 278	1 274	-0,3	0,0	14 240	14 509	1,9	0,0
Leche	1,3	2 555	2 505	-2,0	0,0	34 183	34 011	-0,5	0,0
Otros ^{4/}	0,0	15	15	-0,6	0,0	151	146	-3,9	0,0
SECTOR AGROPECUARIO	100,0			-10,6	-10,6			-0,5	-0,5

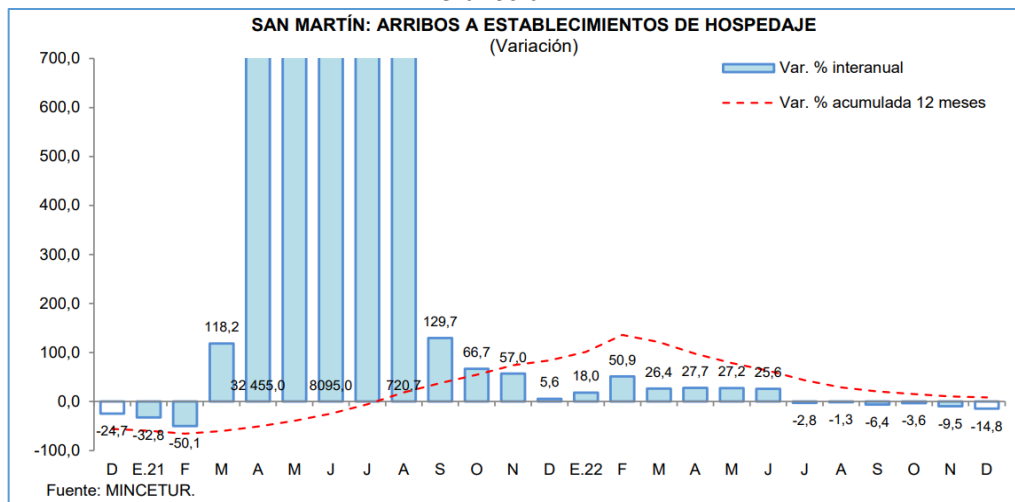
Fuente: San Martín: Síntesis de Actividad Económica 2022, BCRP

g) Turismo en el Departamento de San Martín.

San Martín, por encontrarse ubicada en la región de ceja de selva y selva alta, cuenta con innumerables atractivos turísticos, donde las categorías corresponden a sitios naturales, folclore, Manifestaciones Culturales, acontecimientos programados, realizaciones técnicas científicas y artísticas contemporáneas, emprendimiento de turismo rural comunitario.

Según MINCETUR, el número de arribos de turistas a los establecimientos de hospedaje, en diciembre de 2022, fue 14,8 por ciento menos que el número registrado en diciembre de 2021, debido al menor flujo de turistas nacionales. Así, el turismo interno decreció en 15,7 %; mientras que, el receptivo se incrementó en 25,3%

Grafico 01:



Fuente: San Martín: Síntesis de Actividad Económica 2022, BCRP

En el periodo enero-diciembre de 2022, el número de arribos de turistas registró un aumento de 8,5% interanual, debido a la reducción de restricciones de movilidad y transporte de pasajeros por el COVID-19 frente a similar periodo del año 2021.

En San Martín se registró la afluencia de 204,818 turistas a sus sitios turísticos durante el primer semestre de 2022 (+200.8%) y el lugar más visitado fueron los Baños termales de San Mateo (114,290). Fuente: Reporte de desempeño turístico en el Perú – ComexPerú 2022.

En el primer semestre del 2023, las visitas a los Baños Termales de San Mateo totalizaron 147 580, lo que significó un incremento de 29,1% con respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior, dicha cifra superó en 10,7% los niveles alcanzados en el primer semestre del 2019. Mientras que, el Recreo Turístico Naciente de Tioyacu recibió un total de 64 212 visitas. Fuente: MINCETUR- Reporte Regional de Turismo Junio 2023.

Cabe mencionar que la categoría que más destaca, son los sitios naturales contando con un total de 163 a nivel de departamento, los que tienen que ver con la majestuosidad del paisaje, arqueología prehispánica; así como lugares paradisíacos para desarrollar el turismo de aventura: cataratas de Ahuashiyacu, cercanas a Tarapoto; las cataratas de Lahuarpi, ubicadas cerca a Moyobamba; la Laguna el Sauce; los baños termales de agua sulfurosa en la ciudad de Moyobamba, entre otros.

A nivel departamental, las principales provincias que destacan en sitios naturales corresponden a: San Martín (36 sitios naturales), Moyobamba (27 sitios naturales), Rioja (24 sitios naturales), Mariscal Cáceres (19 sitios naturales) y Lamas (18 sitios naturales). (Fuente: MINCETUR 2023- Mapa de recursos turísticos y emprendimientos de turismo rural comunitario).

Según el inventario nacional de recursos turísticos, la región San Martín tiene registrado 226 recursos turísticos, compuesta por los recursos turísticos tangibles: Sitios Naturales, Manifestaciones Culturales y Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas; según categoría y provincias:

CUADRO 10: NÚMERO DE RECURSOS TURÍSTICOS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN, SEGÚN CATEGORÍA Y PROVINCIA – 2023

Provincias	Categorías						Total
	Sitios Naturales	Manifestaciones Culturales	Folclore	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Acontecimientos Programados	Emprendimiento de Turismo Rural Comunitario	
Bellavista	11	1	0	0	1	0	13
El Dorado	2	0	0	0	0	0	2
Huallaga	11	1	0	0	1	0	13
Lamas	18	3	0	0	3	0	24
Mariscal Cáceres	19	5	0	0	2	0	26
Moyobamba	27	3	12	4	8	1	55
Picota	3	1	0	1	0	0	5
Rioja	24	3	3	1	2	0	33
San Martín	36	5	1	1	0	0	43
Tocache	12	0	0	0	0	0	12
Total	163	22	16	7	17	1	226

Fuente: San Martín: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Mapa de recursos turísticos y emprendimientos de turismo rural comunitario

1.4 Potencialidades del territorio

Para comprender la realidad del territorio es necesario observar y analizar cómo viven las personas, sus medios de vida y su nivel de bienestar. Esto implica analizar las condiciones y situación actual del territorio, y los distintos componentes que inciden sobre su desarrollo. Para ello, se parte de describir sus principales características y dinámicas; identificar y analizar los principales problemas públicos, brechas, potencialidades; además de determinar las variables que lo configuran.

El departamento de San Martín es altamente productivo con grandes perspectivas de desarrollo, por lo cual, es nuestro reto que prospere generando condiciones necesarias para construir una región innovadora, eficiente y transparente que busca una ciudadanía en igualdad de oportunidades.

A partir de sus potencialidades, la región podría insertarse en las cadenas regionales de valor, encontrar nichos de mercado en diferentes espacios geográficos (nacional, regional o global), e impactar positivamente en el crecimiento económico, el empleo y la productividad, en tal sentido en el sector agrícola, el departamento de San Martín tiene potencialidades económicas latentes que aún no se aprovecharon al máximo, pese que existe un mercado tanto local, departamental, nacional que se puede atender.

Tal es el caso de la papaya, el cual muestra una producción de 26,897 toneladas en relación a la producción nacional que corresponde a 170,890.33 en el año 2022 ocupando el segundo después de Ucayali, el cual tiene diversas propiedades positivas para la salud como médico-intestinales y por su gran aporte de vitamina A y C al organismo, así como sus propiedades curativas. (Fuente: MIDAGRI 2022).

Asimismo, la Piña, muestra una producción de 17,376.20 toneladas en relación a la producción nacional que corresponde a 573,723.71 en el año 2022 ocupando el quinto lugar de productores a nivel nacional, después de Junín, Puno, La Libertad y Loreto, el cual contiene un 85% de agua, hidratos de carbono y fibra y provee grandes beneficios nutricionales y de salud. Es excelente para las dietas adelgazantes, impide la agregación plaquetaria, con lo cual evita que la sangre se coagule y de esa manera previene las embolias y los infartos del corazón, los cuales son enfermedades de mayor incidencia en la actualidad. (Fuente: MIDAGRI 2022).

En relación a las oportunidades en el departamento de San Martín, se puede observar una predominancia de carácter económico; que involucrarían el aprovechamiento del incremento de la demanda de turistas y productos orgánicos, entre otros productos, y, además, la atracción de proyectos de inversión. En ese contexto, en el que los factores externos son determinantes para la generación de riqueza se deben dirigir los esfuerzos en hacer el país más atractivo para turistas e inversiones, y nuestros productos para que sean adquiridos en los mercados internacionales sin poner en riesgo nuestra soberanía y nuestra producción nacional; por lo que se debe, conjuntamente, impulsar capacidades.

II. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA REGIONAL.

Para la identificación, es necesario indicar el marco del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional San Martín, tal cual se describe a continuación:

2.1 Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2030.

El Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2030 del Gobierno Regional San Martín aprobado mediante Ordenanza Regional N° 030-2018-GRSM/CR, el cual fue desarrollado a través de una metodología técnica que enfatiza los enfoques prospectivo y territorial, de tal forma que se pueda conocer a cabalidad la forma en que se desarrollan las políticas públicas, prevenir los riesgos a la economía nacional, regional y aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno económico, político y social.

El desarrollo territorial de la región San Martín está conformado mediante la implementación de las siguientes políticas:

Política I: El Territorio y sus potencialidades.

Impulsar e implementar el ordenamiento espacial, jurídico y político institucional en base a las potencialidades y limitaciones del territorio identificados en la ZEE, según las siguientes zonas de intervención.

- **Zona productiva Agropecuaria y acuícola.** - Cuyo objetivo es promover la producción agropecuaria y acuícola con criterios de conciencia espacial y desarrollo **sostenible**.
- **Zona urbana, industrial y de expansión.** - Cuyo objetivo es promover el proceso de ocupación ordenada del territorio y desarrollo urbano regional, con criterios de articulación espacial, seguridad física y sostenibilidad.
- **Zona de conservación y aprovechamiento de recursos naturales.** - Cuyo objetivo promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de nuestro patrimonio natural que proporcionan servicios ambientales, para generar desarrollo territorial sostenible que contribuya a revertir los procesos de cambio climático, exclusión social y pobreza.
- **Zona de tratamiento especial.** - Cuyo objetivo es promover la recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial del departamento.

Política II: Gobernanza de la Gestión Territorial para el Desarrollo Humano Sostenible.

Impulsar e implementar la articulación e integración de las políticas sectoriales reforzándose mutuamente y generando sinergias para el desarrollo humano sostenible, según los siguientes ejes:

- **Eje Social.** - Asegurar la prestación y cobertura planificada de servicios de salud, para combatir la desnutrición infantil y mejorar la calidad de vida de la población. Asimismo, convertir la Educación en un medio para el desarrollo sostenible, formando personas competitivas, integrando ciencia y tecnología con su identidad amazónica. Dotar de infraestructura vial necesaria para la adecuada integración territorial, garantizando la transitabilidad de las vías, articulando a los nodos de desarrollo sostenible a nivel local, de cuenca amazónica y resto del país.
- **Eje Económico.** - Promover la inversión privada competitiva, con énfasis en economías verdes y bajas en carbono, que generen condiciones para insertarnos los mercados mundiales emergentes, tomando en cuenta las condiciones de fragilidad propias del territorio y generando valor compartido. Asimismo, proveer la base energética necesaria de manera segura, eficiente, sustentable y equitativa para el desarrollo integral de la sociedad.
- **Eje Ambiental, Recursos Naturales y Ordenamiento Territorial.** - Garantizar la conservación y protección del ambiente articulando esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno y Promover la recuperación, conservación, investigación y uso nacional de los recursos naturales, garantizando los procesos ecológicos y la prestación de los servicios ambientales. Asimismo, implementar el Ordenamiento territorial para orientar el uso y ocupación del territorio que permita controlar el flujo migratorio, la deforestación y conflictos socio-ambientales.
- **Eje Político –Institucional.** - Modernizar la gestión institucional para mejorar la prestación de servicios con eficiencia, eficacia y transparencia, que responda al proceso de descentralización e integración regional, que brinde las condiciones para el desarrollo humano sostenible. Incrementar la capacidad de gestión en el marco de la cooperación internacional para diseñar estrategias y mecanismos de intervención en el territorio.

2.2 Plan Estratégico Institucional 2021-2026.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026 ampliado del Gobierno Regional San Martín aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 223-2023-GRSM/GR de fecha 14 de abril 2023, es el instrumento de gestión institucional de mediano plazo que define la misión de la entidad e identifica la estrategia para optimizar la gestión orientada al cierre de brechas, que busca concretizar la Política General de Gobierno al 2026, las políticas nacionales sectoriales y multisectoriales, la Visión del Perú al 2050, así como las acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2030 mediante un conjunto de objetivos, acciones articuladas y una ruta estratégica.

A través del Plan Estratégico Institucional 2021-2026 ampliado se pretende gestionar y promover el desarrollo sostenible de la región con enfoque de revolución productiva fortaleciendo las actividades productivas potenciales y preservando el medio ambiente, para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

A continuación, se presenta la articulación general del Plan Concertado 2030 y el Plan Estratégico del Gobierno Regional de San Martín 2021-2026.

CUADRO 11: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL PEI AL PDR SM 2030

Objetivo Estratégico Regional			Acción Estratégica Regional			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Casual con OER a AER
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OET.1	Mejorar la calidad de vida de los grupos poblacionales de la región.	Incidencia de la Pobreza Monetaria	AET.1.3	Reducir la violencia familiar y de género en la región.	Denuncias de violencia familiar y/o género (Casos registrados).	OEI.01	Garantizar la igualdad y protección de la población vulnerable con énfasis en la mujer.	Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses.	El fomento de acciones para garantizar la igualdad y protección de la población vulnerable con énfasis en la mujer permitirá mejorar la calidad de vida de la población.
			AET.1.2	Acceder al trabajo formal para la población de la región.	Acceder al trabajo formal para la población de la región.	OEI.02	Promover el trabajo formal de la población.	Porcentaje de la población ocupada por empleo formal.	La población con empleo formal permitirá aumentar la PEA adecuadamente ocupada, incidiendo en el aumento de competitividad regional y al mismo tiempo en la calidad de vida de la población.
OET.2	Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, con igualdad de oportunidades e inclusión social en la región.	Población con al menos una necesidad básica insatisfecha.	AET.2.7:	Ampliar la cobertura de los servicios de saneamiento para la población de la región.	Porcentaje de la población con acceso al servicio de alcantarillado y otras tecnologías alternativas de disposición sanitaria de excretas.	OEI.03	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento para la población Rural.	Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad que acceden a agua clorada para consumo humano.	El acceso al servicio de agua y saneamiento; contribuye a mejorar la calidad de vida de la población, incidiendo en la disminución de necesidades básicas insatisfechas.
					Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable.				
			AET.2.2	Incrementar el uso de los programas de atención integral a la gestante, madre y niños.	Proporción de gestantes que recibieron su control prenatal en el primer trimestre de la gestación.	OEI.04	Mejorar el acceso a una cartera de servicios de salud alineada a las necesidades y características sanitarias de la población.	Porcentaje de redes de servicios de salud no articuladas.	El acceso a una cartera de servicios de salud alineada a las necesidades de salud de la población generará la disminución de Redes de Servicios de Salud No articuladas lo cual incide en la población insatisfecha.
			AET.2.1	Reducir la desnutrición crónica infantil y anemia en la región.	Proporción de niñas y niños de 6 a 36 meses de edad con prevalencia de anemia.	OEI.05	Generar condiciones de salud que aporten al desarrollo integral de la población.	Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con anemia.	Las condiciones de salud que aporten al desarrollo integral inciden en la reducción de la desnutrición crónica infantil y anemia en la región y con esto se disminuirá la población insatisfecha.
					Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Patrón de referencia OMS).			Tasa de desnutrición crónica de niños menores de 05 años.	

			AET.2.3	Mejorar el aprendizaje con enfoque territorial en la educación básica regular en la región.	Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria evaluados en la ECE que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	OEI.06	Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín.	Porcentaje de estudiantes de 4 grado de Primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.	La generación de condiciones en los servicios educativos mejorará la calidad de los aprendizajes de los estudiantes el cual se refleja en la evaluación Censal de Estudiantes (ECE) mejorando la calidad de la educación básica en la Región.
			AET.2.6	Mejorar la calidad de la educación superior (6) de acuerdo a las demandas de la región.	Tasa de transición a educación superior	OEI.07	Fortalecer la capacidad técnica de las Instituciones de educación superior no universitaria en la Región San Martín.	Porcentaje de estudiantes de 4 grado de Primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comunicación.	
OET.3:	Reducir la inseguridad ciudadana promoviendo una cultura de paz y respeto a los derechos humanos en la región San Martín.	Tasa de criminalidad.	AET.3.1	Reducir los delitos en la región.	Número de denuncias por comisión de delitos.	OEI.08	Contribuir a la reducción de los índices de Inseguridad Ciudadana que afectan a la población.	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, que ha sido víctima de algún hecho delictivo.	La reducción de los índices de inseguridad ciudadana disminuirá las víctimas de algún hecho delictivo reflejándose en la tasa de criminalidad en la región.
OET.4	Garantizar la gobernabilidad y gobernanza territorial en base a la descentralización, modernización y transparencia pública en un ambiente de democracia.	Percepción de la Gestión Pública.	AET.4.3	Fortalecer la gestión pública con cultura de planificación estratégica en la región.	Porcentaje de municipalidades con instrumentos de planificación alineados a las políticas regionales y nacionales.	OEI.09	Fortalecer la gestión institucional.	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena.	El Fortalecimiento de la gestión pública permitirá garantizar la gobernabilidad y gobernanza territorial mejorando de este modo la percepción de la gestión pública.
OER.5	Incrementar la competitividad con inversión diversificada pública y/o privada en la región.	Índice de competitividad regional del Perú (ICRP)	AET.5.2	Incrementar la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa en la región.	Porcentaje de empresas formalizadas.	OEI.10	Promover la competitividad de las cadenas de valor priorizadas en la región.	Porcentaje del valor de la productividad de los productos agropecuarios.	La producción de las cadenas de valor contribuirá a incrementar la competitividad regional.
			AET.5.3	Mejorar la competitividad del turismo sostenible en los destinos turísticos de la región.	Arribos de ciudadanos nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje (Miles de arribos)	OEI.11	Mejora de la competitividad de la oferta de los destinos priorizados.	Tasa de crecimiento de llegadas de visitantes nacionales y extranjeros a la región	La mejora de los servicios e infraestructura de los destinos turísticos contribuirá a incrementar la competitividad del turismo sostenible de la región.

OET.6	Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de inversión pública y/o privada en infraestructura productiva estratégica, que permita asegurar el acceso a los servicios y dinamizar las actividades económicas en la región.	Porcentaje de la Red Vial Departamental en buen estado.	AET.6.2	Mejorar la conectividad entre los centros poblados y áreas de producción en la región.	Porcentaje de la Red Vial Vecinal rehabilitada.	OEI.12	Mejorar la infraestructura vial departamental.	Ratio del tiempo de traslado con medios de transporte motorizado a la capital del distrito (Minutos).	Una red vial en óptimas condiciones permite reducir el tiempo de transporte, asegurando el acceso a los servicios y dinamizar las actividades económicas en la región.
			AET.6.3	Incrementar el uso de energía sostenible en los productores en la región.	Porcentaje de unidades productivas que acceden a energía sostenible.	OEI.13	Mejorar la cobertura energética rural.	Porcentaje de electrificación rural.	La cobertura energética rural permitirá que los productores utilicen en sus unidades productivas el uso de energía sostenible.
						OEI.14	Promover la generación de energía eléctrica mediante recursos energéticos renovables (RER) en la región.	Porcentaje de la demanda de energía eléctrica cubierta mediante generación con recursos energéticos renovables (RER).	Con la promoción de Generación de Energía Eléctrica mediante Recursos Energéticos Renovables los productores reducirán el gasto en sus unidades productivas con el uso de energía sostenible y contribuyendo a proteger el medio ambiente.
			AET.6.4	Desarrollar un sistema de infraestructura agrícola sostenible en la región.	Porcentaje de productores agrícolas con riego tecnificado.	OEI.15	Promover la infraestructura de sistemas de tecnologías productivos.	Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego tecnificado.	Los productores mediante la utilización de infraestructura de sistemas de tecnologías productivos contribuirán a que la agricultura sea sostenible y amigable con el medio ambiente.
OET.7	Mejorar la sostenibilidad ambiental, promoviendo la adecuada gestión de los recursos naturales y el ordenamiento territorial, con enfoque de cuencas.	Índice de desempeño ambiental Regional - IDAR	AET.7.3:	Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la región.	Superficie de bosques aprovechados con actividades sostenibles (Ha). Superficie reforestada anualmente (Ha).	OEI.16	Promover la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales garantizando la calidad ambiental en el territorio.	Porcentaje de ecosistemas conservados, recuperados y aprovechados sosteniblemente.	Promover la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales coadyuva a mejorar la sostenibilidad ambiental y la competitividad de acuerdo a las potencialidades del territorio.
OET.8:	Reducir los niveles del riesgo frente a todo tipo de desastre en un contexto de cambio climático de la población y sus medios de vida.	Número de Personas fallecidas por la ocurrencia de desastres.	AET.8.1:	Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastres en la región	Número de viviendas afectadas y pérdidas por ocurrencia de desastres (Viviendas)	OEI.17	Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el departamento.	Número de viviendas afectadas por ocurrencia de emergencias.	La mejora del conocimiento en el riesgo de desastres disminuirá el nivel de riesgo frente a todo tipo de desastre en la región.

Fuente: PEI 2021-2026 Ampliado



2.3 Competencias del gobierno regional San Martín.

El Gobierno Regional de San Martín, en el marco de la ley Orgánica de Gobiernos Regionales, tiene como finalidad fomentar el desarrollo regional integral sostenible, así como garantizar el cumplimiento de los procesos eficientes, la transparencia y la modernización de la gestión pública.

El Gobierno Regional de San Martín, ejerce sus competencias mediante el cumplimiento de funciones orientadas al logro de los objetivos y metas regionales, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales establecidas. Ejerce las competencias asignadas en la Ley de Orgánica de Gobiernos Regionales, y desarrolla las funciones teniendo en cuenta los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos. Por tanto, es responsable de:

Artículo 9.- Competencias constitucionales.

Los gobiernos regionales son competentes para:

- i. Aprobar su organización interna y su presupuesto.
- ii. Formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado con las municipalidades y la sociedad civil.
- iii. Administrar sus bienes y rentas.
- iv. Regular y otorgar las autorizaciones, licencias y derechos sobre los servicios de su responsabilidad.
- v. Promover el desarrollo socioeconómico regional y ejecutar los planes y programas correspondientes.
- vi. Dictar las normas inherentes a la gestión regional.
- vii. Promover y regular actividades y/o servicios en materia de agricultura, pesquería, industria, agroindustria, comercio, turismo, energía, minería, vialidad, comunicaciones, educación, salud y medio ambiente, conforme a Ley.
- viii. Fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura de alcance e impacto regional.
- ix. Presentar iniciativas legislativas en materias y asuntos de su competencia.
- x. Ejercer las demás atribuciones inherentes a su función, conforme a ley.

Artículo 10.- Competencias exclusivas y compartidas establecidas en la Constitución y la Ley de Bases de la Descentralización.

Los gobiernos regionales ejercen las competencias exclusivas y compartidas que les asigna la Constitución, la Ley de Bases de la Descentralización y la presente Ley, así como las competencias delegadas que acuerden entre ambos niveles de gobierno.

1. Competencias Exclusivas.

Son Competencias Exclusivas, de acuerdo al artículo 35 de la Ley Orgánica de Bases de la Descentralización N° 27783, las siguientes:

- i. Planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
- ii. Formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las municipalidades y la sociedad civil de su región.
- iii. Aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto.
- iv. Promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de



sostenibilidad, competitividad, oportunidades de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades.

- v. Diseñar y ejecutar programas regionales de cuencas, corredores económicos y de ciudades intermedias.
- vi. Promover la formación de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios.
- vii. Facilitar los procesos orientados a los mercados internacionales para la agricultura, la agroindustria, la artesanía, la actividad forestal y otros sectores productivos, de acuerdo a sus potencialidades.
- viii. Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes de desarrollo.
- ix. Concretar acuerdos con otras regiones para el fomento del desarrollo económico, social y ambiental.
- x. Administrar y adjudicar los terrenos urbanos y eriazos de propiedad del Estado en su jurisdicción, con excepción de los terrenos de propiedad municipal.
- xi. Organizar y aprobar los expedientes técnicos sobre acciones de demarcación territorial en su jurisdicción, conforme a la ley de la materia.
- xii. Promover la modernización de la pequeña y mediana empresa regional, articuladas con las tareas de educación, empleo y a la actualización e innovación tecnológica.
- xiii. Dictar las normas sobre los asuntos y materias de su responsabilidad, y proponer las iniciativas legislativas correspondientes.
- xiv. Promover el uso sostenible de los recursos forestales y de biodiversidad.
- xv. Otras que se le señale por ley expresa.



2. Competencias Compartidas.

Son Competencias Compartidas, de acuerdo al artículo 36 de la Ley Orgánica de Bases de la Descentralización N° 27783, las siguientes:

- a) Educación. Gestión de los servicios educativos de nivel inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, con criterios de interculturalidad orientados a potenciar la formación para el desarrollo.
- b) Salud pública.
- c) Promoción, gestión y regulación de actividades económicas y productivas en su ámbito y nivel, correspondientes a los sectores agricultura, pesquería, industria, comercio, turismo, energía, hidrocarburos, minas, transportes, comunicaciones y medio ambiente.
- d) Gestión sostenible de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad ambiental.
- e) Preservación y administración de las reservas y áreas naturales protegidas regionales.
- f) Difusión de la cultura y potenciación de todas las instituciones artísticas y culturales regionales.
- g) Competitividad regional y la promoción de empleo productivo en todos los niveles, concertando los recursos públicos y privados.
- h) Participación ciudadana, alentando la concertación entre los intereses públicos y privados en todos los niveles.
- i) Otras que se le delegue o asigne conforme a Ley.

2.4 Identificación de los Servicios Públicos de Competencia Regional del Gobierno Regional San Martín

TABLA 01: COMPETENCIA REGIONAL DE LA FUNCIÓN PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006	GESTIÓN	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	200	SEDES INSTITUCIONALES	612	PORCENTAJE DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD CON INADECUADO ÍNDICE DE OCUPACIÓN	303	UNIDADES ORGÁNICAS
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	009	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	0129	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	234	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	195	PRODUCTORES ASISTIDOS
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	009	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	0129	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	425	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	13	AGRICULTURA Y RIEGO	401	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	613	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	17	HA

TABLA 02: COMPETENCIA REGIONAL DE LA FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	014	ORDEN INTERNO	0028	OPERACIONES POLICIALES	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	07	INTERIOR	249	COMISARÍAS	512	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	218	COMISARÍA BÁSICA
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	016	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035	PREVENCIÓN DE DESASTRES	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	257	DEFENSAS RIBEREÑAS	384	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	138	PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	016	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035	PREVENCIÓN DE DESASTRES	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	01	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	256	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS	499	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	248	PUNTOS CRÍTICOS EN QUEBRADA

TABLA 03: COMPETENCIA REGIONAL DE LA FUNCIÓN COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
09	TURISMO	022	TURISMO	0045	PROMOCIÓN DEL TURISMO	258	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO	35	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	282	CENTROS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE ARTESANÍA Y TURISMO (CITE)	548	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES QUE NO INCORPORAN SERVICIOS DE LAS CITE	220	LÍNEA ARTESANAL
09	TURISMO	022	TURISMO	0045	PROMOCIÓN DEL TURISMO	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	35	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	280	TURISMO	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	151	RECURSO TURÍSTICO

TABLA 04: COMPETENCIA REGIONAL DE LA FUNCIÓN AGROPECUARIA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
10	AGROPECUARIA	025	RIEGO	0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	285	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	17	HA
10	AGROPECUARIA	025	RIEGO	0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	285	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	476	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	281	SISTEMA DE RIEGO
10	AGROPECUARIA	025	RIEGO	0051	RIEGO TECNIFICADO	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	286	RIEGO TECNIFICADO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	17	HA

TABLA 05: COMPETENCIA REGIONAL DE LA FUNCIÓN ENERGÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
12	ENERGÍA	028	ENERGÍA ELÉCTRICA	0057	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	16	ENERGÍA Y MINAS	298	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS URBANAS	444	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	331	VIVIENDA ATENDIDA
12	ENERGÍA	028	ENERGÍA ELÉCTRICA	0057	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	16	ENERGÍA Y MINAS	297	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS RURALES	550	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	331	VIVIENDA ATENDIDA

TABLA 06: COMPETENCIA REGIONAL DE LA FUNCIÓN TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
15	TRANSPORTE	032	TRANSPORTE AÉREO	0061	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	304	AERODROMOS	409	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS	284	AERÓDROMO
15	TRANSPORTE	033	TRANSPORTE TERRESTRE	0065	VÍAS DEPARTAMENTALES	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	307	CARRETERAS DEPARTAMENTALES	483	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL EN CONDICIONES INADECUADAS	13	KM
15	TRANSPORTE	033	TRANSPORTE TERRESTRE	0065	VÍAS DEPARTAMENTALES	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	307	CARRETERAS DEPARTAMENTALES	581	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR IMPLEMENTAR	13	KM

TABLA 07: COMPETENCIA REGIONAL DE LA FUNCIÓN AMBIENTE Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
17	AMBIENTE	054	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0119	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	324	BIEN PÚBLICO DE ESPECIES	41	AMBIENTAL	329	ESPECIES	340	PORCENTAJE DE HÁBITATS DE ESPECIES SILVESTRES AMENAZADAS QUE REQUIEREN RECUPERACIÓN	328	HÁBITAT DE LA ESPECIE
17	AMBIENTE	054	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0120	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	41	AMBIENTAL	332	ECOSISTEMAS	450	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	17	HA
17	AMBIENTE	054	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0120	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	13	AGRICULTURA Y RIEGO	333	RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES Y OTROS ECOSISTEMAS DE VEGETACIÓN SILVESTRE	517	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	17	HA
17	AMBIENTE	054	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0120	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	354	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	41	AMBIENTAL	331	VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS ECOSISTEMAS	516	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON VIGILANCIA Y CONTROL QUE OPERAN CON CAPACIDAD INADECUADA	17	HA
17	AMBIENTE	054	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	0120	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	381	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	41	AMBIENTAL	330	APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	17	HA

TABLA 08: COMPETENCIA REGIONAL DE LA FUNCIÓN SANEAMIENTO, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
18	SANEAMIENTO	040	SANEAMIENTO	0088	SANEAMIENTO URBANO	327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	344	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	100	PERSONAS
18	SANEAMIENTO	040	SANEAMIENTO	0088	SANEAMIENTO URBANO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	344	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	100	PERSONAS
18	SANEAMIENTO	040	SANEAMIENTO	0088	SANEAMIENTO URBANO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	344	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	345	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100	PERSONAS
18	SANEAMIENTO	040	SANEAMIENTO	0089	SANEAMIENTO RURAL	384	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	347	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	100	PERSONAS
18	SANEAMIENTO	040	SANEAMIENTO	0089	SANEAMIENTO RURAL	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	347	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	100	PERSONAS
18	SANEAMIENTO	040	SANEAMIENTO	0089	SANEAMIENTO RURAL	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	347	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	315	VIVIENDAS
18	SANEAMIENTO	040	SANEAMIENTO	0089	SANEAMIENTO RURAL	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	37	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	347	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	635	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100	PERSONAS

TABLA 09: COMPETENCIA REGIONAL DE LA FUNCIÓN SALUD Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
20	SALUD	043	SALUD COLECTIVA	0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	265	ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA	11	SALUD	352	LABORATORIOS REGIONALES DE SALUD PÚBLICA	588	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	184	LABORATORIO
20	SALUD	044	SALUD INDIVIDUAL	0096	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	11	SALUD	353	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	174	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
20	SALUD	044	SALUD INDIVIDUAL	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	409	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	11	SALUD	355	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HOSPITALARIOS	521	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	174	ESTABLECIMIENTO DE SALUD

TABLA 10: COMPETENCIA REGIONAL DE LA FUNCIÓN CULTURA Y DEPORTE Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
21	CULTURA Y DEPORTE	045	CULTURA	0099	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	43	CULTURA	356	INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS	591	PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	339	MUSEOS
21	CULTURA Y DEPORTE	045	CULTURA	0100	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL	310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	43	CULTURA	363	INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	338	INFRAESTRUCTURA CULTURAL
21	CULTURA Y DEPORTE	045	CULTURA	0100	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL	357	SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL	43	CULTURA	364	TRANSMISIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA	420	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, POR IMPLEMENTAR	340	INFRAESTRUCTURA INTERCULTURAL
21	CULTURA Y DEPORTE	046	DEPORTES	0102	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	10	EDUCACION	365	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	382	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y /O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS	269	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS
21	CULTURA Y DEPORTE	046	DEPORTES	0102	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	287	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	10	EDUCACION	367	DEPORTE DE COMPETENCIA	421	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE COMPETENCIA	156	INSTALACIONES DEPORTIVAS

TABLA 11: COMPETENCIA REGIONAL DE LA FUNCIÓN PROTECCIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	391	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CEDIF)	436	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR	300	CENTRO DE DESARROLLO
23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	394	CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR)	367	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	261	CENTROS DE ACOGIDA
23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	393	HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL (O CASA DE ACOGIDA)	466	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR	200	HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL
23	PROTECCIÓN SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL	0115	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	397	CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA O NOCHE	610	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	301	CENTRO DE ATENCIÓN

TABLA 12: COMPETENCIA REGIONAL DE LA FUNCIÓN EDUCACIÓN Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FUNCION		DIVISION FUNCIONAL		GRUPO FUNCIONAL		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0103	EDUCACIÓN INICIAL	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	10	EDUCACION	368	EDUCACIÓN INICIAL	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA	288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	10	EDUCACION	369	EDUCACIÓN PRIMARIA	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0105	EDUCACIÓN SECUNDARIA	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	10	EDUCACION	370	EDUCACIÓN SECUNDARIA	493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0107	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	10	EDUCACION	374	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	495	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	047	EDUCACIÓN BÁSICA	0107	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	10	EDUCACION	373	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	423	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	048	EDUCACIÓN SUPERIOR	0108	EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	387	SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	10	EDUCACION	375	EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	560	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	048	EDUCACIÓN SUPERIOR	0108	EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	388	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	10	EDUCACION	376	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	383	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	049	EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	0112	FORMACIÓN OCUPACIONAL	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	10	EDUCACION	385	EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	365	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA



III. RECOPIACIÓN DE INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO

3.1 SECTOR PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

FUNCIÓN 03 : **PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA**
DIVISIÓN FUNCIONAL 006 : **GESTIÓN**
GRUPO FUNCIONAL 0010 : **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**
SERVICIO PÚBLICO : **SERVICIOS DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL**
TIPOLOGÍA DE PROYECTO : **SEDES INSTITUCIONALES**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de unidades orgánicas de la entidad con inadecuado índice de ocupación	Unidades Orgánicas	31	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador permite medir el número de unidades orgánicas que se encuentran operando en situación de hacinamiento.

El indicador mide la brecha de calidad existente en las capacidades relacionadas con las condiciones de trabajo (habitabilidad y funcionalidad) del personal para llevar adelante principalmente procesos estratégicos y de apoyo en las entidades y empresas públicas.

Cabe señalar que las sedes consideradas para la presente tipología son aquellas en donde se realizan labores administrativas y se brinda servicios de atención al ciudadano, las cuales se encuentran descritas en el ROF del Gobierno Regional San Martín dentro de la estructura orgánica.

Los proyectos de inversión de esta tipología tienen como principal componente la infraestructura, por lo que la brecha se expresa en términos del índice de ocupación, sin embargo, se asume que refleja también los requerimientos de mobiliario, equipamiento y conectividad interna.

Se tiene que las 27 Unidades Orgánicas del Gobierno Regional San Martín, tienen problemas de hacinamiento e inseguridad como reflejo de su bajo índice de ocupación, por lo que se ven en la necesidad de alquilar otros locales, con el consiguiente incremento en sus costos operativos, aunado a problemas de funcionalidad, asimismo contamos con 07 órganos desconcentrados que forman parte del Gobierno Regional que son La Autoridad Regional del Ambiente, Archivo Regional, Proyectos Especiales (PEAM y PEHCBM) y las Gerencias Territoriales (GTBM-Tarapoto, GTHC-Juanjui y GTAH-Tocache), teniendo un total de 34 instituciones que forman parte del Gobierno Regional San Martín.

El indicador de brecha identificado en la función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, su valor de brecha es el 100%, por cuanto a la fecha las sedes institucionales se encuentran deterioradas, existe tres (03) proyecto de tipología de Sedes Institucional formulados, con el cual se coberturará a tres unidades orgánicas que corresponde a un 8.82% en caso se cumpla con el ciclo de inversiones.

3.2 SECTOR PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

FUNCIÓN 05 : **ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD**
DIVISIÓN FUNCIONAL 016 : **GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS**
GRUPO FUNCIONAL 0035 : **PREVENCIÓN DE DESASTRES**
SERVICIO PÚBLICO : **SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO**
TIPOLOGÍA DE PROYECTO : **VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DEFENSAS RIBEREÑAS**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Puntos Críticos en ribera de río no protegidos ante peligros	Puntos Críticos en Ribera de Río	37	97.37%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca medir la proporción de puntos críticos en ribera de río vulnerable y no protegida que forma parte del total de los puntos críticos establecidos por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), que se encuentran con alta y muy alta (niveles de emergencia 4 y 5) exposición de riesgos a inundación ocasionados por fenómenos hidrometeorológicos y eventos extremos.

Entiéndase como punto crítico, al tramo de la ribera del río vulnerable que presenta una alta exposición al peligro de inundación y/o erosión, ocasionado por fenómenos hidrometeorológicos y/o eventos extremos, representando esto un alto riesgo de probables daños en unidades productoras de bienes y servicios públicos ubicados en el área de impacto de los peligros de inundaciones y/o erosión.

Este indicador permite medir directamente la brecha de cobertura de Servicios de Protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el Peligro, para dotar de acciones estructurales y no estructurales para prevenir, reducir y mitigar riesgos de erosión e inundaciones producidas por huaycos que discurren por las quebradas y consiguientemente el cierre de brecha está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión para reducir el riesgo de daños en la población y en las Unidades Productoras de Bienes y Servicios Públicos de las áreas de impacto del peligro.

Se tiene que como año base 2021 el departamento de San Martín cuenta con 38 puntos críticos de los cuales solo se intervino en 01 punto crítico.

Cabe indicar que de acuerdo a los valores nominales corresponde que 37 puntos críticos no se encuentran protegidos ante peligros que corresponde al 97.37%, como año base 2021.



FUNCIÓN 05 : **ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD**
DIVISION FUNCIONAL 016 : **GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS**
GRUPO FUNCIONAL 0035 : **PREVENCIÓN DE DESASTRES**
SERVICIO PÚBLICO : **SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE PELIGRO**
TIPOLOGIA DE PROYECTO : **INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS**

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Puntos Críticos en las Quebradas no Protegidas ante Peligros	Puntos Críticos en Quebrada	17	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca medir la proporción de Puntos Críticos en la ribera de las quebradas no protegidas que forma parte del total de los Puntos Críticos establecidos por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), que se encuentran con alta y muy alta (niveles de emergencia 4 y 5) exposición de riesgos a inundación ocasionados por fenómenos hidrometeorológicos y eventos extremos.

Entiéndase como Punto Crítico, al tramo de la ribera de la quebrada que presenta una alta exposición al peligro de inundación y/o erosión ocasionada por fenómenos hidrometeorológicos y/o eventos extremos, representando esto un alto riesgo de probables daños en unidades productoras de bienes y servicios públicos ubicados en el área de impacto de los peligros de inundaciones y/o erosión.

Este indicador permite medir directamente la brecha de cobertura de servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro, para dotar de acciones estructurales y no estructurales para prevenir, reducir y mitigar riesgos de erosión e inundaciones producidas por huaycos que discurren por las quebradas y consiguientemente el cierre de brecha está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión para reducir el riesgo de daños en la población y en las Unidades Productoras de Bienes y Servicios Públicos de las áreas de impacto del peligro.

Cabe indicar que de acuerdo a los valores nominales corresponde que 17 punto crítico en las quebradas no protegidas ante peligros corresponde al 100%. Se debe contribuir al cierre de brecha teniendo en cuenta su importancia ante prevención de desastres.

3.3 SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

FUNCIÓN 09: **TURISMO**
 DIVISION FUNCIONAL 022 : TURISMO
 GRUPO FUNCIONAL 0045 : PROMOCION DEL TURISMO
 SECTOR RESPONSABLE : COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
 SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO.
 TIPOLOGIA DE PROYECTO : CENTROS DE INNOVACION TECNOLÓGICA DE ARTESANIA Y TURISMO

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de líneas artesanales que no incorporan servicios de las CITE.	Línea Artesanal	13	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

Este indicador permite medir el porcentaje de líneas artesanales a nivel regional, que no incorporan servicios de las CITE, se cuenta con cinco principales líneas con su respectiva representatividad en el departamento de San Martín que corresponde a un total de 915 artesanos, donde se clasifican en Alfarería y Cerámica (13.77%), Textilería (35.85%), Tallado (6.12%), Bisutería (19.78%), fibras vegetales (17.16%) y otros que corresponden a pintura, metalistería, imaginería, cueros y pieles, instrumentos musicales, resinas naturales, joyería y orfebrería, cerería y recurso acuícola (7.32%), donde los productos destacados son las tinajas, mocawas, poncheras, tiestos, ollas, morrales, bolsos, carteras, collares, manteles, sombreros, otros. Sin embargo, contando el total corresponde a 13 líneas artesanales (Fuente: DIRCETUR-SM).

Actualmente, en este conjunto de líneas artesanales cuenta con seis asociaciones de artesanos y estas son: Creatividades Wasi (Tarapoto), Tarapotus (Tarapoto), Yuyay Llakta (Lamas), APROMOR (Morales), Rescatando Nuestra Cultura (Chazuta) y la Asociación de Ceramistas de Chazuta. Cabe mencionar que se viene trabajando, además en coordinación con los gobiernos locales de Chazuta, Morales, La Banda de Shilcayo y Lamas.

Asimismo, se tiene el Porcentaje de líneas artesanales que no incorporan servicios de las CITES, con un valor numérico de 100% y el valor nominal corresponde, cabe mencionar que a la fecha no se cuenta con un CITE en el departamento de San Martín, el cual requiere de su implementación para contribuir al cierre de brecha del mencionado servicio.

FUNCIÓN 09: TURISMO

DIVISION FUNCIONAL 022 : TURISMO
 GRUPO FUNCIONAL 0045 : PROMOCION DEL TURISMO
 SECTOR RESPONSABLE : COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
 SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS
 TIPOLOGIA DE PROYECTO : TURISMO

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas	Recurso Turístico	32	88.89%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca medir la brecha de los servicios turísticos públicos a nivel regional, relacionados a los recursos turísticos públicos inventariados priorizados.

Los servicios turísticos públicos, son los servicios ofrecidos a partir de las instalaciones turísticas y recursos turísticos en el producto, atractivo, circuito o corredor turístico con la finalidad de satisfacer las necesidades del visitante, mejorando la experiencia de la visita, ofreciéndoles facilidades, calidad y seguridad.

Los recursos turísticos son expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico. Los recursos turísticos se encuentran registrados en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos en el aplicativo del SIGMINCENTUR.

San Martín, por encontrarse ubicada en la región de ceja de selva y selva alta, cuenta con innumerables atractivos turísticos, los que tienen que ver con la majestuosidad del paisaje, arqueología prehispánica; así como lugares paradisíacos para desarrollar el turismo de aventura: cataratas de Ahuashiyacu, cercanas a Tarapoto; las cataratas de Lahuarpi, ubicadas cerca a Moyobamba; la Laguna Sauce; los baños termales de agua sulfurosa en la ciudad de Moyobamba, etc, en el departamento de San Martín, el porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas, alcanza el 88.89% que en valores nominales corresponde a 32 recursos turísticos públicos.

3.4 SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO

FUNCIÓN 03: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL 009 : CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GRUPO FUNCIONAL 0129 : TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS
SECTOR RESPONSABLE: AGRICULTURA Y RIEGO
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
TIPOLOGIA DE PROYECTO : APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica.	Productores Asistidos	54,672	88.45%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador mide la brecha de cobertura existente para productores no asistidos técnicamente para llevar adelante, principalmente, los procesos estratégicos y ampliar las capacidades productivas y empresariales de la agricultura familiar.

En la actualidad se cuenta con 10 cadenas productivas aprobados mediante Ordenanza Regional, asimismo se cuenta con un total de 61,811 productores identificados como línea base del 2018 por el sector a nivel regional, donde se implementó con 7,139 productores asistidos, la mayor cantidad de productores están en las cadenas productivas de cacao, café, arroz, maíz amarillo duro, plátano, durante los últimos años se ejecutaron 11 proyectos que brindaron capacitación a cadenas de cacao, café, plátano, arroz, maíz amarillo duro, sacha inchi naranja, acuícola y ganadero, siendo necesario la intervención en otras cadenas productivas y que muestren resultados, en la actualidad existe un 88.45% de productores que aún no reciben asistencia técnica, que en términos nominales corresponde a 54,672 productores.

FUNCIÓN 10: AGROPECUARIA

DIVISION FUNCIONAL 025	:	RIEGO
GRUPO FUNCIONAL 050	:	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
SECTOR RESPONSABLE	:	AGRICULTURA Y RIEGO
SERVICIO PÚBLICO	:	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO
TIPOLOGIA DE PROYECTO	:	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de superficie agrícola sin riego.	Ha	1,272,187	96.14%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca medir la proporción de superficie agrícola sin riego respecto al total de superficie agrícola. La superficie sin riego consiste, en las áreas agrícolas que se cultivan en secano (bajo lluvia). En la región San Martín, la superficie agrícola sin riego alcanza el 96.14% que en valores nominales corresponde a 1,272,187 hectáreas que no cuentan con ninguna infraestructura de riego. Cabe mencionar que el total de implementadas es de 51,056 hectáreas al año base de 2018.

FUNCIÓN 10: AGROPECUARIA

DIVISION FUNCIONAL 025	:	RIEGO
GRUPO FUNCIONAL 050	:	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
SECTOR RESPONSABLE	:	AGRICULTURA Y RIEGO
SERVICIO PÚBLICO	:	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO
TIPOLOGIA DE PROYECTO	:	RIEGO TECNIFICADO

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificado.	Ha	47,878	93.78%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca medir la proporción de superficie agrícola sin tecnificación respecto a la superficie total de áreas con cultivo. Las unidades agrícolas bajo riego sin tecnificación lo hacen por gravedad o inundación, situación que origina la pérdida de grandes volúmenes de agua por infiltración, evaporación y el consumo de agua de la vegetación parasitaria que crece en los terrenos de cultivo.

Todos los sistemas de riego rústico están en la condición de no tecnificados, implica que las áreas agrícolas irrigadas por estos sistemas requieren ser tecnificados.

Se cuenta con un total de 51,056 hectáreas de superficie agrícola sin riego tecnificado identificados como línea base del 2018 por el sector a nivel regional, donde se implementó con 3,178 hectáreas, siendo necesario la intervención de intervención en 93.78% hectáreas que corresponde en términos nominales a 47,878 hectáreas que no cuentan áreas que aplican el riego tecnificado.

FUNCIÓN 10: AGROPECUARIA

DIVISION FUNCIONAL 025 : RIEGO
GRUPO FUNCIONAL 050 : INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
SECTOR RESPONSABLE : AGRICULTURA Y RIEGO
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO
TIPOLOGIA DE PROYECTO : RIEGO TECNIFICADO

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas.	Sistema de riego	27	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca medir la proporción de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas del total de infraestructura existente, que se utiliza para irrigar la superficie agrícola. Se define como sistema de riego, al conjunto de estructuras que hace posible que una determinada área pueda ser cultivada con la aplicación del agua. Consta de una serie de componentes de acuerdo al diseño requerido, y no todos los sistemas de riego tienen necesariamente los mismos componentes.

Se cuenta con un total de 27 sistemas de riego identificados en el departamento de San Martín, de los cuales, siendo necesario la intervención de intervención del 100% que corresponde en términos nominales a 27 sistemas de riego que no operan en condiciones adecuadas.

FUNCIÓN 03 : **PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA**
DIVISION FUNCIONAL 009 : CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GRUPO FUNCIONAL 00129 : TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLÓGICAS
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE
TIPOLOGIA DE PROYECTO : APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de superficie con potencial para el desarrollo productivo forestal de cadenas productivas priorizadas sin intervención adecuada.	Hectáreas	5,116	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

En el cuadro anterior se puede apreciar que el 100% de la superficie con potencial para el desarrollo productivo forestal de cadenas productivas priorizadas no están intervenidas adecuadamente, que corresponde en valor nominal a 5,116 hectáreas no están intervenidas adecuadamente, debido a que no se ejecuta ningún proyecto de inversión pública para remediar dicha problemática.

3.5 SECTOR ENERGÍA Y MINAS

FUNCIÓN 012: ENERGÍA

DIVISION FUNCIONAL 028	:	ENERGIA ELECTRICA
GRUPO FUNCIONAL 0057	:	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
SECTOR RESPONSABLE	:	ENERGIA Y MINAS
SERVICIO PÚBLICO	:	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS
TIPOLOGIA DE PROYECTO	:	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS URBANAS

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica.	Vivienda atendida	19,395	9.06%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador mide el porcentaje de viviendas en el ámbito urbano que no cuentan con acceso a la energía eléctrica.

La relevancia de este indicador se sustenta en que es la mejor aproximación a una medida de la brecha de cobertura de acceso al servicio eléctrico en áreas urbanas.

El indicador de la función energía han sido obtenido de la plataforma de consulta de indicadores de brecha a nivel regional donde la línea base al 2021 corresponde a una demanda total de 214,128 viviendas, de los cuales se implementaron en valores nominales 194,733 viviendas atendidas con el servicio, teniendo una brecha del 9.06% que corresponde a un valor nominal de 19,395 viviendas por atender, careciendo del acceso al servicio de energía eléctrica.

Debido a la importancia de contar con una fuente de energía directa como la energía eléctrica, es uno de los indicadores utilizados para medir el desarrollo en áreas urbanas. Cabe señalar que el indicador se elabora en base a viviendas y no es una medida del uso, solamente cuantifica viviendas con acceso al servicio, no mide el uso efectivo del mismo.

FUNCIÓN 012: ENERGÍA

DIVISION FUNCIONAL 028	:	ENERGIA ELECTRICA
GRUPO FUNCIONAL 0057	:	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
SECTOR RESPONSABLE	:	ENERGIA Y MINAS
SERVICIO PÚBLICO	:	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES
TIPOLOGIA DE PROYECTO	:	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS RURALES

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico.	Vivienda atendida	14,051	15.9%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador mide el porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con acceso a la energía eléctrica.

La relevancia de este indicador se sustenta en que es la mejor aproximación a una medida de la brecha de cobertura de acceso al servicio eléctrico en áreas rurales.

Se observa que el presente indicador a nivel nacional cuenta con una demanda total del servicio de 1,543,731 y se implementó 1,317,769 faltando coberturar un 14.64% que corresponde a 225,962 viviendas que no cuentan con servicio eléctrico en el ámbito rural.

El indicador de la función energía han sido obtenidos en Informe de INEI, Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019, se observa existen un total de viviendas rurales de 88,374, donde las viviendas rurales que cuentan con el acceso al servicio de energía eléctrica corresponde a 84.1% que corresponde a 74,322 viviendas atendidas, faltando coberturar 15.9% que en valores nominales corresponde a 14,051 viviendas rurales que no tienen acceso al servicio eléctrico.

Debido a la importancia de contar con una fuente de energía directa como la energía eléctrica, es uno de los indicadores utilizados para medir el desarrollo en áreas rurales. Cabe señalar que el indicador se elabora en base a viviendas y no es una medida del uso, solamente cuantifica viviendas con acceso al servicio, no mide el uso efectivo del mismo.

3.6 SECTOR TRANSPORTES

FUNCIÓN 015: TRANSPORTE

DIVISION FUNCIONAL 033 : TRANSPORTE TERRESTRE
GRUPO FUNCIONAL 0065 : VIAS DEPARTAMENTALES
SECTOR RESPONSABLE : TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO AEROPUERTARIO DE PASAJEROS Y CARGA
TIPOLOGIA DE PROYECTO : AERODROMOS



Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de aeródromos que operan en condiciones subóptimas.	Aeródromo	3	60%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca medir la cantidad de aeródromos que requieren intervención al menos en uno de sus tres componentes, para que puedan brindar el servicio aeroportuario de pasajeros y carga en condiciones adecuadas, de acuerdo a su clave de referencia y nivel de servicio, parte de Aeronáutica, parte Pública y elementos de apoyo.

Cabe mencionar que el departamento de San Martín cuenta con la demanda de 05 aeródromos que operan en condiciones subóptimas, ubicados en la provincia de Tocache, Mariscal Cáceres, Huallaga, Rioja y Moyobamba, donde dos de ellas se vienen implementando que corresponde a la provincia de Rioja y Tocache teniendo una brecha por implementar del 60% que corresponde en valores nominales a 3 aeródromos que operan en condiciones subóptimas, los cuales son necesarios para brindar el servicio en condiciones adecuadas.

FUNCIÓN 015: TRANSPORTE

DIVISION FUNCIONAL 033 : TRANSPORTE TERRESTRE
GRUPO FUNCIONAL 0065 : VIAS DEPARTAMENTALES
SECTOR RESPONSABLE : TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
TIPOLOGIA DE PROYECTO : CARRETERAS DEPARTAMENTALES

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de la red vial departamental en condiciones inadecuadas.	Km	761	78.69%
2	Porcentaje de la red vial departamental por implementar	Km	194	16.70%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador 1, de la Red Vial Departamental no Pavimentada con Inadecuado Nivel de Servicio, describe la proporción de dichos caminos con superficie de rodadura no pavimentada priorizada en el plan de corredores logísticos y el enfoque social que se encuentran en mal estado, cuya tipología son las Carreteras Departamentales, concerniente a proyectos de infraestructura de transporte relacionadas a la Red Vial Departamental (RVD), conformada por las carreteras que constituyen la red vial circunscrita a la jurisdicción de un gobierno regional; articula básicamente a la Red Vial Nacional con la Red Vial Vecinal o Rural, del Sistema Nacional de Carreteras (SINAC). El indicador está referido al porcentaje de kilómetros de la RVD en condiciones inadecuadas, que requieren su intervención a nivel de: afirmado, solución básica o carpeta asfáltica, de acuerdo a las normas técnicas del Sector Transporte y Comunicaciones por parte del Gobierno Regional, para brindar a los usuarios del transporte de pasajeros y/o carga, además de contribuir a la integración económica y social del país, en beneficio de los usuarios de la RVD (ahorro en el tiempo de desplazamiento, reducción de colas o congestión, mayor comodidad en el transporte, menor consumo de combustible, comunicación eficiente a los centros de producción y distribución, mayor productividad por reducción de productos que se deteriora por carreteras). Cabe mencionar que el total demandado a nivel departamental del servicio es de 967 Km y se implementó 206 Km de vías departamentales, teniendo una brecha de 78.69% que corresponde en valores nominales a 761 Km de vías departamentales en condiciones inadecuadas. Teniendo mayor intervención en las provincias de Moyobamba, Rioja y Tocache.

Asimismo, respecto al siguiente indicador de red vial departamental por implementar al año 2022 se tiene una demanda de 1,161 Km y se implementó 967 Km de vías departamentales, teniendo una brecha por coberturar de 16.70% que corresponde en valores nominales a 194 Km de vías departamentales por implementar.

3.7 SECTOR AMBIENTE

FUNCIÓN 17: AMBIENTE

DIVISION FUNCIONAL 054 : DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL

GRUPO FUNCIONAL 0119 : CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES

SECTOR RESPONSABLE : AMBIENTAL

SERVICIO PÚBLICO : BIEN PÚBLICO DE ESPECIES

TIPOLOGIA DE PROYECTO : ESPECIES

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de hábitats de especies silvestres amenazadas que requieren recuperación.	Hábitat de la Especie	16	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

Este indicador permite medir directamente la brecha de cobertura para la prestación de servicios de recuperación de especies y consiguientemente el cierre está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión.

En el Perú, la conservación de especies silvestres se ha centrado en elaborar programas de recuperación y conservación de especies priorizadas, sobre la base de las clasificaciones oficiales correspondientes. El principal criterio es abordar aquellas especies sobre las cuales se cierne el mayor riesgo de extinción o sus poblaciones presentan niveles de amenaza que los sitúa en la necesidad de recuperar de manera urgente su estabilidad.

Por tal motivo, para definir el indicador se considera a las especies silvestres amenazadas (ESA) que requieren recuperación, siendo estas: Especies clasificadas como En Peligro Crítico (CR) y "En Peligro" por la legislación nacional, las especies incluidas en el Apéndice I de la Convención CITES, y las especies incluidas en el Apéndice I de la Convención CMS, así como las especies de importancia sociocultural determinadas por los Gobiernos Regionales.

En tal sentido el Gobierno Regional San Martín cuenta con un total de 16 hábitats aprobados mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 139-2019-MINAGRI-SERFOR-DE, donde la superficie calculada es de 61,311.63 hectáreas. Cabe mencionar que a la fecha se requiere intervenir en el 100% que corresponde en valores nominales de 16 hábitats identificadas en el departamento de San Martín las cuales se describen a continuación: Morro Calzada, Ojos de Agua, Rumiyacu Mishquiyacu, Tributarios del Sisa, Zangapilla, Flor de Café, Angaiza, Sauce, Tununtunumba, Sol de Oro, Ampinakuna Sacha, Tres de Mayo, Chaquishca, El Quinillal, El Progreso y Rumiyacu Mishquiyacu.

FUNCIÓN 17: AMBIENTE

DIVISION FUNCIONAL 054 : DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL

GRUPO FUNCIONAL 0120 : GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS

SECTOR RESPONSABLE : AMBIENTAL

SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

TIPOLOGIA DE PROYECTO : ECOSISTEMAS

N°	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación.	Ha	651,312.04	98.50%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador permite medir la superficie de un espacio geográfico, con ecosistemas que se encuentran en degradación, por pérdida total o parcial de algunos de sus componentes esenciales (agua, suelo y especies), lo que altera su infraestructura natural y funcionamiento; disminuyendo, por tanto, su capacidad de mantener a los diferentes organismos vivos entre ellos al ser humano, es decir, su capacidad de proveer servicios ecosistémicos. Cabe precisar, que la estrategia integral de las intervenciones que se estarían considerando para disminuir el indicador brecha está enfocado a reducir la superficie de ecosistemas degradados que incluye a las Áreas Naturales Protegidas, con actividades de recuperación, monitoreo biológico, entre otros; para fomentar un mayor impacto (biodiversidad, servicios ecosistémicos, beneficios). Es decir el presente indicador permite medir directamente la brecha de cobertura para la prestación de servicios de recuperación de ecosistemas.

De acuerdo a la información proporcionada por la Autoridad Regional Ambiental, teniendo en cuenta que los indicadores publicados no se encuentran completos, se tiene que se cuenta con una línea base de un total

nominal de 661,204.04 hectáreas ecosistemas degradados, de los cuales se viene implementando en valores nominales 9,892 hectáreas, faltando coberturar la brecha de 98.50% que en valores nominales corresponden a 651,312.04 hectáreas.

Cabe mencionar que los tipos de ecosistemas identificados en el departamento de San Martín son 11 los cuales se describen a continuación: Bofedal, Bosque altimontano (Pluvial) de Yunga, Bosque aluvial inundable, Bosque basimontano de Yunga, Bosque de colina alta, Bosque de colina baja, Bosque de terraza no inundable, Bosque estacionalmente seco oriental (Huallaga, Ene - Perené, Urubamba), Bosque montano de Yunga, Jalca y Pantano de palmeras.

FUNCIÓN 17: AMBIENTE

DIVISION FUNCIONAL 054 : DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL

GRUPO FUNCIONAL 0120 : GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS

SECTOR RESPONSABLE : AGRICULTURA Y RIEGO

SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

TIPOLOGIA DE PROYECTO : RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES Y OTROS ECOSISTEMAS DE VEGETACIÓN SILVESTRE

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de superficie de ecosistema forestal degradado que requiere de restauración.	Ha	128,490.18	97.30%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador permite medir la disminución de superficie de territorio, con ecosistema forestal que se encuentra en degradación, que ha sufrido la pérdida total o parcial de sus componentes esenciales (agua, suelo y especies), lo que altera su estructura y funcionamiento y disminuye, por tanto, su capacidad de proveer bienes y servicios. Un ecosistema forestal degradado, es el territorio deteriorado por la extracción excesiva de productos maderables y/o no maderables, por el manejo inadecuado, por incendios reiterados, por el pastoreo y otras perturbaciones.

De acuerdo a la información proporcionada por la Autoridad Regional Ambiental, teniendo en cuenta que los valores no fueron registrados, se tiene que se cuenta con una línea base al 2023 de un total nominal de 128,525.18 hectáreas ecosistemas forestales y otros de vegetación silvestres degradados, de los cuales se viene implementando en valores nominales 35 hectáreas, faltando coberturar la brecha de 97.30% que en valores nominales corresponden a 128,490.18 hectáreas.

FUNCIÓN 17: AMBIENTE

DIVISION FUNCIONAL 054 : DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL

GRUPO FUNCIONAL 0120 : GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS

SECTOR RESPONSABLE : AMBIENTAL

SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS

TIPOLOGIA DE PROYECTO : VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS ECOSISTEMAS

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de la Superficie de áreas naturales protegidas con vigilancia y control que operan con capacidad inadecuada.	Ha	46,972.48	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador planteado permitirá medir directamente las superficies donde se realizan acciones de vigilancia y control en las ANP, en relación con el total de la superficie con necesidad de este servicio. El indicador toma como universo de brecha a todas las hectáreas de las ANP y ACR identificadas en el listado oficial del SERNANP, toda vez que la totalidad de éstas demandan intervenciones de vigilancia y control, teniendo en cuenta la accesibilidad de los sectores o ámbitos de control, de acuerdo a los Lineamientos de Vigilancia y Control, así como la Metodología de Efectos por Actividades. Cabe mencionar que El enfoque de protección está orientado en ejecutar inversiones que influyan sobre los factores que conllevan a la acción de la amenaza y riesgo sobre la biodiversidad y ecosistemas, con el fin de prevenir y disuadir la ejecución de la acción que amenace lo que protegemos, y como complemento, las medidas reactivas, luego que la acción ya sucedió. De acuerdo a la información proporcionada por la Autoridad Regional Ambiental, teniendo en cuenta que los indicadores publicados no se encuentran completos, se tiene que se cuenta con una línea base al 2023 de un total nominal de 46,972.48 hectáreas de capacidad operativa inadecuada en servicio de vigilancia y control, de los cuales a la fecha no se implementó, faltando coberturar la brecha del 100%. Cabe indicar que el departamento de San Martín cuenta con un total de 06 áreas naturales protegidas las cuales se describen a continuación: Alto Mayo, Bosques de Shunté y Mishollo, Cordillera Azul, Cordillera Escalera, Río Abiseo y Río Nieva.

FUNCIÓN 17: AMBIENTE

DIVISION FUNCIONAL 054 : DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL

GRUPO FUNCIONAL 0120 : GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS

SECTOR RESPONSABLE : AMBIENTAL

SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD

TIPOLOGIA DE PROYECTO : APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Superficie con Potencial para el Apoyo al uso Sostenible de la Biodiversidad sin Intervención.	Ha	570,033.11	94.41%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador permite medir la superficie de un espacio geográfico de una comunidad nativa, campesina u organizaciones para el uso sostenible de los bienes y servicios de la biodiversidad y la agrobiodiversidad. en las poblaciones locales (comunidades nativas, campesinas, organizaciones, entre otros) que presentan fallas de mercado.

Actualmente, las comunidades locales tienen limitaciones para aprovechar sosteniblemente los recursos naturales en sus ámbitos territoriales. Las principales limitaciones se encuentran orientadas a las capacidades técnicas de los que implementan el manejo, la limitada información e innovación aplicada a los procesos productivos, la complejidad para elaborar e implementar los instrumentos de gestión correspondientes, las

inadecuadas condiciones para el control y monitoreo, entre otros. Estos aspectos no atendidos impactan negativamente sobre la diversidad biológica (ecosistemas, especies y recursos genéticos).

Los ecosistemas, especies y recursos genéticos son presionados por la ocurrencia de actividades extractivas sin parámetros técnicos de sostenibilidad. Asimismo, el inadecuado ordenamiento del uso del territorio origina el cambio de uso de suelo. Elementos como la deforestación, agricultura y ganadería sin un adecuado ordenamiento ocasionan efectos drásticos en la estructura, composición y prestación de servicios de los ecosistemas.

De acuerdo a la información proporcionada por la Autoridad Regional Ambiental, teniendo en cuenta que los valores no fueron registrados, se tiene que se cuenta con una línea base al 2023 de un total nominal de 603,778.11 hectáreas, de los cuales se viene implementando en valores nominales 33,745 hectáreas, faltando coberturar la brecha de 94.41% que en valores nominales corresponden a 570,033.11 hectáreas sin intervención.

3.8 SECTOR SANEAMIENTO

FUNCIÓN 18: SANEAMIENTO

DIVISION FUNCIONAL 040 : SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIONAL 0088 : SANEAMIENTO URBANO
SECTOR RESPONSABLE : VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO
TIPOLOGIA DE PROYECTO : SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	Personas	38,347	6.0%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca medir el déficit de cobertura de acceso al servicio de agua potable mediante red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda) o piletas públicas.

El servicio de agua potable comprende todas las instancias que permitan al ciudadano acceder al servicio de agua potable aplicando tecnologías adecuadas.

Dicho sistema está conformado por el sistema de producción (captación, almacenamiento y conducción de agua cruda, tratamiento y conducción de agua potable, mediante cualquier tecnología) y el sistema de distribución (almacenamiento, distribución, entrega y medición al usuario mediante cualquier tecnología).

En el cuadro anterior se puede apreciar que el 6.00% de la población urbana no tiene acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública que corresponde en valor nominal a 38,347 personas y el 94% de la población tiene acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública, que en valor nominal es 608,031 personas tienen acceso a dicho servicio, donde la información fue brindada por la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín.

FUNCIÓN 18: SANEAMIENTO

DIVISION FUNCIONAL 040 : SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIONAL 0088 : SANEAMIENTO URBANO
SECTOR RESPONSABLE : VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE ALCANTARILLADO
TIPOLOGIA DE PROYECTO : SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO

N°	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Personas	177,882	27.50%

Contextualización de los IB previamente recopilados

Los indicadores asociados a la brecha de Alcantarillado buscan medir el porcentaje de la población que no tiene acceso al servicio de alcantarillado (dentro o fuera de la vivienda) u otras formas de disposición sanitaria de excretas (UBS, letrinas) en el ámbito urbano. En el ámbito urbano, la unidad productora de servicios de alcantarillado comprende los procesos de: recolección, impulsión y conducción de aguas residuales hasta el punto de entrega para su tratamiento, está asociado a las capacidades del operador (EPS, Municipalidad).

El servicio de alcantarillado comprende los procesos de: recolección, impulsión y conducción de aguas residuales hasta el punto de entrega para su tratamiento. Este servicio está asociado a la capacidad del operador (EPS, Municipalidad) y adecuado uso del sistema por parte de la población, entre otros.

Se puede apreciar que el 27.5% de la población urbana no tiene acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas que representa en valor nominal a 177,882 personas, y el 73.5% de la población urbana tiene acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, es decir, 468,960 personas tienen acceso a dicho servicio, donde la información fue brindada por la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín.

FUNCIÓN 18: SANEAMIENTO

DIVISION FUNCIONAL 040 : SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIONAL 0088 : SANEAMIENTO URBANO
SECTOR RESPONSABLE : VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE ALCANTARILLADO
TIPOLOGIA DE PROYECTO : SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO

N°	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de la población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable	Personas	395,867	61.20%

Contextualización de los IB previamente recopilados

Este indicador permite medir el porcentaje de la población urbana que no dispone del agua potable para consumo de forma continua y diaria por parte del prestador del servicio.

Con este indicador se permitirá orientar inversiones para asegurar la continuidad del servicio de agua potable durante las 24 horas y todos los días de la semana por parte del prestador del servicio. La no continuidad o el suministro limitado de horas de servicio, obliga al almacenamiento intradomiciliario afectando la salud de las personas.

Se puede apreciar que el 61.20% de la población urbana no tiene continuidad del servicio de agua potable que representa en valor nominal a 395,867 personas que no tiene continuidad del servicio de agua potable, y el 38.80% de la población urbana tiene continuidad del servicio de agua potable, es decir, 250,975 personas tienen continuidad a dicho servicio, donde la información fue brindada por la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín.

FUNCIÓN 18: SANEAMIENTO

DIVISION FUNCIONAL 040 : SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIONAL 0088 : SANEAMIENTO RURAL
SECTOR RESPONSABLE : VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS
TIPOLOGIA DE PROYECTO : SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Personas	187,082	67.60%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca medir el porcentaje de la población que no tiene acceso al servicio de alcantarillado (dentro o fuera de la vivienda) u otras formas de disposición sanitaria de excretas (UBS, letrinas) en el ámbito rural.

En el ámbito rural la unidad productora de servicio de alcantarillado sanitario, tratamiento de aguas residuales y disposición sanitaria de excretas está formada por unidades básica de saneamiento, plantas de tratamiento de aguas residuales, recursos de gestión entre otros.

Se puede observar que el 67.60% de la población rural no tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas que representa en valor nominal a 187,082 personas que no tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, y el 32.40% de la población rural tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, es decir, 89,666 personas de la población rural tiene acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, donde la información fue brindada por la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín.



FUNCIÓN 18: SANEAMIENTO

DIVISION FUNCIONAL 040 : SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIONAL 0088 : SANEAMIENTO RURAL
SECTOR RESPONSABLE : VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL
TIPOLOGIA DE PROYECTO : SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	Personas	55,903	20.20%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador está orientado a medir el déficit de la cobertura del acceso al servicio de agua potable mediante red pública, ya sea a través de conexión domiciliaria o pileta pública.

El servicio de agua potable comprende todas las instalaciones que permitan al ciudadano acceder al servicio de agua potable, aplicando tecnologías adecuadas.

Dicho servicio está conformado por el sistema de producción (captación, almacenamiento y conducción de agua cruda, tratamiento y conducción de agua tratada, mediante cualquier tecnología) y el sistema de distribución (almacenamiento, distribución, entrega y medición al usuario mediante cualquier tecnología).

Se observa que el 20.20% de la población rural no tiene acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública que representa en valor nominal a 55,903 personas que no tiene acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública, y el 79.80% de la población rural tiene acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública, es decir, 220,845 personas de la población rural tiene acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública, donde la información fue brindada por la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín.

FUNCIÓN 18: SANEAMIENTO

DIVISION FUNCIONAL 040 : SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIONAL 0088 : SANEAMIENTO RURAL
SECTOR RESPONSABLE : VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL
TIPOLOGIA DE PROYECTO : SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 MG/L)	Viviendas	2,527	3.60%

Contextualización de los IB previamente recopilados

Es el porcentaje de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l) Con este indicador se plantea que el agua para consumo humano esté alineada a lo dispuesto en el Reglamento aprobado en el Decreto Supremo N°031-2010-SA, en el que se indica que el límite superior del nivel de cloro residual libre es de 0.5 mg/l, por debajo de este nivel la calidad del agua para consumo humano no es adecuada.

La presencia del cloro en el agua para el consumo humano es importante porque elimina las bacterias y otros microorganismos presentes en el agua, evitando de esta manera las enfermedades infecciosas de origen hídrico, que en algunos casos pueden ser muy graves.

Se puede apreciar que el 3.60% de viviendas rurales cuentan con el servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 MG/L) que representa en valor nominal a 2,527 viviendas que cuentan con el servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 MG/L), y el 96.40% de las viviendas rurales no cuentan con el servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 MG/L), es decir, 67,679 de las viviendas rurales no cuenta con el servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 MG/L), dicha información fue brindada por la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín.

FUNCIÓN 18: SANEAMIENTO

DIVISION FUNCIONAL 040 : SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIONAL 0088 : SANEAMIENTO RURAL
SECTOR RESPONSABLE : VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL
TIPOLOGIA DE PROYECTO : SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de población rural que no tiene continuidad del servicio de agua potable	Personas	99,353	35.90%

Contextualización de los IB previamente recopilados

Este indicador permite medir el porcentaje de la población rural que no dispone del agua potable para consumo de forma continua y diaria por parte del prestador del servicio.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el suministro de agua potable para cada persona debe ser continuado y suficiente para cubrir los usos personales y domésticos, que comprenden el consumo, el lavado de ropa, la preparación de alimentos y la higiene personal y doméstica. Según la mencionada entidad, se requiere entre 50 y 100 litros de agua por persona al día para cubrir la mayoría de las necesidades básicas y evitar la mayor parte de los problemas de salud.

Se puede apreciar que el 35.90% de la población rural no tiene continuidad del servicio de agua potable que representa en valor nominal a 99,353 personas de la población rural no tiene continuidad del servicio de agua potable, y el 64.10% de la población rural tiene continuidad del servicio de agua potable, es decir, 177,395 personas de la población rural tienen continuidad a dicho servicio, dicha información fue brindada por la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional San Martín.

3.9 SECTOR SALUD

FUNCIÓN 20: SALUD

DIVISION FUNCIONAL 043 : SALUD COLECTIVA

GRUPO FUNCIONAL 0095 : ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA

SECTOR RESPONSABLE : SALUD

SERVICIO PÚBLICO : ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA

TIPOLOGIA DE PROYECTO : LABORATORIOS REGIONALES DE SALUD PÚBLICA

Nº	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de laboratorios del sistema de la red nacional de laboratorios de salud pública con capacidad instalada inadecuada	Laboratorio	1	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador mide la proporción de laboratorios del Sistema de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, que no cuentan con la capacidad instalada adecuada para brindar los servicios de diagnóstico de muestras, según las normas técnicas de infraestructura y equipamiento especializado relacionado a bioseguridad, salud ocupación, flujos y demás estándares y parámetros internacionales.

El departamento de San Martín cuenta con un Laboratorio Regional de Salud Pública de San Martín el cual se encuentra ubicado en la provincia de San Martín y el cual requiere de su implementación debido que viene operando de manera inadecuada.

En términos nominales se requiere implementar el Laboratorio referencial y que funciones con la capacidad instalada adecuada.

FUNCIÓN 20: SALUD

DIVISION FUNCIONAL 044 : SALUD INDIVIDUAL
 GRUPO FUNCIONAL 0096 : ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA
 GRUPO FUNCIONAL 0097 : ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
 SECTOR RESPONSABLE : SALUD
 SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS.
 ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS
 TIPOLOGIA DE PROYECTO : ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE
 ATENCIÓN
 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HOSPITALARIOS

N°	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	Establecimiento de Salud	388	98.23%
2	Porcentaje de hospitales con capacidad instalada inadecuada	Establecimiento de Salud	9	90%

Contextualización de los IB previamente recopilados

Proporción de Establecimientos de Salud (EE.SS.) del primer nivel de atención, respecto al total a nivel regional, que no cuentan con capacidad instalada adecuada para atender las necesidades de salud de la población correspondiente a su ámbito (población asignada), según lo previsto en la planificación institucional respectiva; entendiéndose que dichos EE.SS. tienen que desarrollar actividades de promoción de la salud, prevención de los riesgos y daños, atención recuperativa y de rehabilitación en el contexto de la persona, familia y comunidad, según corresponda.

Según la Norma Técnica de Salud N° 021-MINSA/DGSP-V.03 Categorías de Establecimientos del Sector Salud, los EE.SS. son aquellos que realizan atención de salud en régimen ambulatorio o de internamiento, con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, para mantener o restablecer el estado de salud de las personas. El establecimiento de salud, constituye la Unidad Operativa de la oferta de servicios de salud, según nivel de atención y clasificado en una categoría; está implementado con recursos humanos, materiales y equipos, realiza actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, asistenciales y de gestión para brindar atenciones de salud a la persona, familia y comunidad.

Al año base 2020 el valor porcentual de los indicadores es de 98.23% y 90% respectivamente de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada y de porcentaje de hospitales con capacidad instalada inadecuada del departamento de San Martín que en términos nominales corresponden a 388 establecimientos de salud de primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada y 9 hospitales con capacidad instalada inadecuada.

Cabe mencionar que el Gobierno Regional San Martín cuenta con el registro de implementado de 01 Hospital que se encuentra ubicado en la provincia de Bellavista.

3.10 SECTOR CULTURA Y DEPORTE

FUNCIÓN 21: CULTURA Y DEPORTE

DIVISION FUNCIONAL 045 : CULTURA
GRUPO FUNCIONAL 0099 : RPATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL
SECTOR RESPONSABLE : CULTURA
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL
TIPOLOGIA DE PROYECTO : INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS

Nº	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Museos en Condiciones Inadecuadas para prestar el Servicio de Interpretación Cultural	Museos	5	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca medir la proporción de Museos públicos e Instituciones Museales Públicas (M-IMP) que no cuentan con las condiciones adecuadas para cumplir con las funciones de conservar, investigar, exhibir y/o difundir el patrimonio, bienes de interés museístico y las memorias colectivas. El patrimonio a cargo de

los M-IMP puede encontrarse en situación de deterioro y/o expuesto a los peligros naturales y antrópicos, impactando negativamente en la calidad de la prestación del servicio de interpretación cultural.

Se cuenta con cinco museos a nivel departamental de los cuales a la fecha no se encuentran implementados adecuadamente por lo cual se tiene una brecha nominal de 05 que corresponde al 100% de museos en condiciones inadecuadas al año base de 2021 identificada por el sector.

Cabe mencionar que se debe implementar inversiones en esta tipología de proyectos debido que Son espacios permanentes, lugares de aprendizaje, reflexión y recreación, que se constituyen como agentes de cambio para la sociedad. Asimismo, son instituciones sostenibles, accesibles, dinámicas y en permanente evolución y que garantizan el acceso y la participación de la ciudadanía en forma igualitaria y sin discriminación, construyendo identidades, fomentando la promoción de las culturas y el uso social pleno de las colecciones que custodian, gestionan y difunden.

FUNCIÓN 21: CULTURA Y DEPORTE

DIVISION FUNCIONAL 045 : CULTURA
GRUPO FUNCIONAL 0100 : PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL
SECTOR RESPONSABLE : CULTURA
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES
TIPOLOGIA DE PROYECTO : INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES

Nº	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Infraestructura Cultural Pública por Implementar	Infraestructura Cultural	12	70.59%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador mide el porcentaje de infraestructura cultural pública requerida para garantizar al menos una infraestructura cultural por cada 50 mil habitantes, a fin de contar con oferta de infraestructura cultural pública para promover la participación de la población en las diferentes etapas de la cadena de valor de las industrias culturales y las artes.

Se considera infraestructura pública para servicios culturales a las edificaciones y/o construcciones administradas por el GN (Ministerio de Cultura), GGRR y GGLL destinadas a ofrecer diversos servicios culturales relacionados especialmente con campos culturales determinados por la Unesco (categorización inicial para determinar el alcance de los campos culturales, definidos como dominios culturales: Presentaciones artísticas y celebraciones; Artes visuales y artesanías; Libros y prensa; Medios audiovisuales e interactivos; Diseño y servicios creativos). Entre estas se consideran: casas de cultura, centros culturales, teatros, teatrines, salas de cines, y parques culturales bicentenario.

Se tiene que el Gobierno Regional San Martín cuenta al año base 2021 con 17 infraestructuras culturales, de los cuales 05 de ellos fueron implementados, quedando una brecha del 70.59% que en valores nominales corresponde a 12 infraestructuras culturales por implementar y los cuales son necesarias para el desarrollo culturales y artísticas.

FUNCIÓN 21: CULTURA Y DEPORTE

DIVISION FUNCIONAL 045 : CULTURA
GRUPO FUNCIONAL 0100 : PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL
SECTOR RESPONSABLE : CULTURA
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL
TIPOLOGIA DE PROYECTO : TRANSMISIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA

Nº	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Infraestructura para la preservación de la Cultura y Lengua indígena u originaria, por implementar	Infraestructura Intercultural	1	50%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca medir el porcentaje de infraestructura intercultural por implementar en aquellos distritos donde existe presencia de lenguas indígenas u originarias en situación de vulnerabilidad para la transmisión, reproducción y revaloración de la cultura y lengua indígena u originaria y el intercambio intercultural en el marco de la normativa nacional sobre pueblos indígenas u originarios.

La unidad productora del servicio está conformado por la infraestructura para el servicio de intercambio intercultural y reproducción de la cultura y lengua indígena u originaria, la cual comprende espacios físicos y equipamiento (pedestales, peanas, vitrinas, paneles, plataformas, ilustraciones, entre otros), que contengan el conocimiento generado a partir de los trabajos de investigación, y recursos humanos con adecuadas capacidades para el intercambio intercultural, asimismo las intervenciones de este tipo permitirán transmitir y compartir con mayor facilidad todos los conocimientos de tipo cultural y lingüístico de los pueblos indígenas, no sólo a los miembros de esa comunidad en particular, sino también a otras comunidades vecinas indígenas y no indígenas, lo cual conlleva a la instauración de dinámicas de intercambio intercultural.

Se tiene que el departamento de San Martín cuenta al año base 2021 con 02 infraestructuras interculturales, de los cuales 01 de ellos fue implementado, quedando una brecha del 50% que en valores nominales corresponde a 01 infraestructuras intercultural por implementar y los cuales son necesarias para el intercambio cultural.

FUNCIÓN 21: CULTURA Y DEPORTE

DIVISION FUNCIONAL 046 : DEPORTES
 GRUPO FUNCIONAL 0102 : INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA
 SECTOR RESPONSABLE : EDUCACIÓN
 SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA
 TIPOLOGIA DE PROYECTO : PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA

Nº	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas	Instalaciones Deportivas y/o recreativas	386	68.93%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca cuantificar el número de infraestructuras deportivas recreativas y recreativas a nivel nacional que no se encuentran en condiciones adecuadas para la práctica de actividades físicas y/o recreativas, por lo cual la infraestructura deportiva recreativa inadecuada es aquella que no cumple con los estándares de calidad vigentes, no permitiendo el desarrollo fluido de las actividades deportivas y/o recreativas.

Cabe mencionar que el deporte es la actividad física que se promueve como un factor importante para la recreación, la mejora de la salud, la renovación y desarrollo de las potencialidades físicas, mentales y espirituales del ser humano, mediante la participación y sana competencia en todas sus disciplinas deportivas y recreativas

Las condiciones de infraestructura deportiva inadecuada son aquellas que no cumplen con el estándar reglamentario internacional y no permiten el desarrollo fluido de las actividades deportivas de competencia como, el deterioro de la infraestructura. Se considera infraestructura deportiva de recreación a: complejo deportivo, Mini complejos deportivos o Losas Multideportivas y deportivas, Piscina semi-Olímpica (con sistema temperado), Polideportivo, Parques zonales o Club Zonales, áreas encargadas de prestar servicios de recreación activa y pasiva, deporte y culturales.

Se cuenta con 560 instalaciones deportivas y/o recreativas a nivel departamental de acuerdo a información brindada por la Dirección Regional de Educación San Martín de un año base 2023, de los cuales se intervino en 174, dentro de ellos se encuentran los 05 polideportivos ubicados en las provincias de Bellavista, El Dorado, San Martín, Mariscal Cáceres y Huallaga, por lo cual se tiene una brecha del 69.93% que en valores nominales corresponde a 386 instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades.

FUNCIÓN 21: CULTURA Y DEPORTE

DIVISION FUNCIONAL 046 : DEPORTES
 GRUPO FUNCIONAL 0102 : INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA
 SECTOR RESPONSABLE : EDUCACIÓN
 SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS DEPORTIVO DE COMPETENCIA
 TIPOLOGIA DE PROYECTO : DEPORTE DE COMPETENCIA

Nº	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de instalaciones deportivas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades deportivas de competencia	Instalaciones Deportivas	80	98.77%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca cuantificar el número de instalaciones deportivas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades deportivas de competencia.

Se entiende por instalaciones deportivas a los recintos, construcciones provistas de los medios necesarios para el aprendizaje, práctica y competición de uno o más deportes. Estas incluyen las áreas donde se realizan las actividades físicas, los espacios complementarios (vestuarios, aseos, primeros auxilios, control antidoping, almacenes, graderías) y los servicios auxiliares (cafeterías, guarderías, tiendas, servicios médicos, cuarto de máquinas y calderas).

Con la implementación del servicio se promueve como un factor importante para la recreación, la mejora de la salud, la renovación y desarrollo de las potencialidades físicas, mentales y espirituales del ser humano, mediante la participación y sana competencia en todas sus disciplinas deportivas y recreativas.

Se cuenta con 78 estadios, 3 coliseos a nivel departamental, de los cuales se intervino en 01 de los coliseos, por lo cual se tiene una brecha del 98.77% que corresponde a 80 instalaciones deportivas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades deportivas de competencia.

3.11 SECTOR EDUCACIÓN

FUNCIÓN 22: EDUCACION

DIVISION FUNCIONAL 047 : EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL 0103 : EDUCACIÓN INICIAL
SECTOR RESPONSABLE : EDUCACION
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL
TIPOLOGIA DE PROYECTO : EDUCACIÓN INICIAL

Nº	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Inicial con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	955	90.01%

Contextualización de los IB previamente recopilados

La Educación Inicial es el primer nivel de la Educación Básica Regular. Atiende a niños y niñas menores de 6 años de edad, ofreciendo servicios en forma escolarizada de 3 a 5 años preferentemente y no escolarizada a niños y niñas menores de 6 años.

Este indicador permite medir directamente la brecha de calidad en la infraestructura educativa con servicio de educación inicial y, consiguientemente, el cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de inversiones.

Para efectos de estimar con precisión el valor numérico de los indicadores y contar con un elevado nivel de confianza del estado de las UP a través de un análisis de inversión, No se considera ninguna inversión que no sea un proyecto de inversión, dado que las IOARR no garantizan que la intervención sobre la UP sea integral, por lo que no se puede determinar el valor de su contribución al cierre de brecha.

El indicador representa la brecha de calidad de la infraestructura de las unidades productoras (UP) que brindan el servicio de educación primaria. En ese sentido, la UP es el conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidad de gestión entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población objetivo.

Se cuenta con un total de Unidades productoras al año base 2021 de 1061 unidades productoras que brindan el servicio y se intervino en 106 Unidades productoras las cuales brindan un servicio con capacidad instalada adecuada.

Al año base 2021 el valor numérico del indicador de brecha es de 90.01% de la Unidad Productora con el Servicio de Educación Inicial del departamento de San Martín que en valores nominales corresponde a 955 Unidad Productora con capacidad instalada inadecuada.

Se tiene que se intervino con 29 Proyectos de Inversiones a nivel servicios del nivel Inicial, que corresponden a 130 Locales Educativos que brindan el servicio de educación Inicial que brinda dicho servicio, donde 127 Instituciones educativas sólo brindan el servicio de nivel inicial, 02 de ellas brinda el servicio de inicial y primaria y la última brinda los tres niveles inicial, primaria y secundaria. Asimismo, se observa que las intervenciones se dieron en las provincias de Moyobamba (24), Rioja (13), El Dorado (10), Lamas (07), San Martín (06), Picota (14), Bellavista (10), Mariscal Cáceres (13), Huallaga (16) y Tocache (16).

FUNCIÓN 22: EDUCACION

DIVISION FUNCIONAL 047 : EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL 0104 : EDUCACIÓN PRIMARIA
SECTOR RESPONSABLE : EDUCACION
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPOLOGIA DE PROYECTO : EDUCACIÓN PRIMARIA

Nº	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Primaria con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	1,301	98.04%

Contextualización de los IB previamente recopilados

La Educación Primaria es el segundo nivel de la Educación Básica Regular. Atiende a niños y niñas a partir de los 6 años de edad.

Este indicador permite medir directamente la brecha de calidad en la infraestructura educativa con servicio de educación primaria y, consiguientemente, el cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de inversiones.

Para efectos de estimar con precisión el valor numérico de los indicadores y contar con un elevado nivel de confianza del estado de las UP a través de un análisis de inversión, No se considera ninguna inversión que no sea un proyecto de inversión, dado que las IOARR no garantizan que la intervención sobre la UP sea integral, por lo que no se puede determinar el valor de su contribución al cierre de brecha.

El indicador representa la brecha de calidad de la infraestructura de las unidades productoras (UP) que brindan el servicio de educación primaria. En ese sentido, la UP es el conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidad de gestión entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población objetivo.

Se cuenta con un total de Unidades productoras al año base 2021 de 1,327 unidades productoras que brindan el servicio y se intervino en 26 Unidades productoras las cuales brindan un servicio con capacidad instalada adecuada.

Al año base 2021 el valor numérico del indicador de brecha es de 98.04% de la Unidad Productora con el Servicio de Educación primaria del departamento de San Martín que en valores nominales corresponde a 1,301 Unidad Productora con capacidad instalada inadecuada.

Se tiene que se intervino con 05 Proyectos de Inversión que corresponde a 05 Locales Educativos que brindan el servicio de educación Primaria, asimismo, la intervención se desarrolló en la provincia de Moyobamba (01), El Dorado (01), Mariscal Cáceres (01) y Tocache (01).

FUNCIÓN 22: EDUCACION

DIVISION FUNCIONAL 047 : EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL 0105 : EDUCACIÓN SECUNDARIA
SECTOR RESPONSABLE : EDUCACION
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
TIPOLOGIA DE PROYECTO : EDUCACIÓN SECUNDARIA

N°	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Secundaria con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	414	97.18%

Contextualización de los IB previamente recopilados

La Educación Secundaria es el tercer nivel de la Educación Básica Regular. Atiende a niños y niñas a partir de los 12 años de edad.

Este indicador permite medir directamente la brecha de calidad en la infraestructura educativa con servicio de educación secundaria y, consiguientemente, el cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de inversiones.

Para efectos de estimar con precisión el valor numérico de los indicadores y contar con un elevado nivel de confianza del estado de las UP a través de un análisis de inversión, No se considera ninguna inversión que no sea un proyecto de inversión, dado que las IOARR no garantizan que la intervención sobre la UP sea integral, por lo que no se puede determinar el valor de su contribución al cierre de brecha.

El indicador representa la brecha de calidad de la infraestructura de las unidades productoras (UP) que brindan el servicio de educación secundaria. En ese sentido, la UP es el conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidad de gestión entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población objetivo.

Se cuenta con un total de Unidades productoras al año base 2021 de 426 unidades productoras que brindan el servicio y se intervino en 12 Unidades productoras las cuales brindan un servicio con capacidad instalada adecuada. Al año base 2021 el valor numérico del indicador de brecha es de 97.18% de la Unidad Productora con el Servicio de Educación secundaria del departamento de San Martín que en valores nominales corresponde a 414 Unidad Productora con capacidad instalada inadecuada.

Se tiene que se intervino con 07 Proyectos de Inversión que corresponden a 07 Locales Educativos que brindan el servicio de educación Secundaria, asimismo, se observa que la intervención se desarrolló en las provincias de Moyobamba (02), San Martín (02), Bellavista (01), Tocache (01).

FUNCIÓN 22: EDUCACION

DIVISION FUNCIONAL 047 : EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL 0107 : EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL
SECTOR RESPONSABLE : EDUCACION
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL-PRITE
TIPOLOGIA DE PROYECTO : EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL – PRITE

Nº	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de unidades productoras con el servicio del programa de intervención temprana con capacidad instalada inadecuada	Unidad Productora	2	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador representa la brecha de calidad de la infraestructura de las unidades productoras (UP) que brindan el Programa de Intervención Temprana del servicio de Educación Básica Especial. En ese sentido, la UP es el conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidad de gestión entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población objetivo.

Cabe mencionar que de acuerdo a los valores nominales corresponde que 02 Unidades productoras se encuentran con capacidad instalada inadecuada que corresponde al 100% y es necesario su intervención debido que la intervención en la Educación Básica Especial tiene un enfoque inclusivo y atiende a personas con necesidades educativas especiales, con el fin de conseguir su integración en la vida comunitaria y su participación en la sociedad.

FUNCIÓN 22: EDUCACION

DIVISION FUNCIONAL 047 : EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL 0107 : EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL
SECTOR RESPONSABLE : EDUCACION
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL- CEBE
TIPOLOGIA DE PROYECTO : EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL - CEBE

Nº	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Unidades Productoras que Brindan el Servicio de Educación Básica Especial - CEBE con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	24	92.31%

Contextualización de los IB previamente recopilados

La Educación Básica Especial (EBE) promueve la inclusión, permanencia, tránsito y culminación en el sistema educativo de las personas en condición de discapacidad y con talento y superdotación (altas capacidades), con el fin de garantizar su desarrollo y plena participación en la vida comunitaria, política, económica, social, cultural y tecnológica. La familia es un agente directamente involucrado en este proceso clave.

El Centro de Educación Básica Especial (CEBE) es la institución educativa que brinda un servicio educativo especializado y transdisciplinario a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad severa que requieren apoyos permanentes y especializados para garantizar su acceso a la educación en igualdad de oportunidades que el resto de estudiantes.

El CEBE tiene por objetivo garantizar el desarrollo integral de las y los estudiantes con discapacidad severa que requieren apoyo permanente y especializado, en el marco del currículo nacional de educación básica, para permitir su plena participación como miembros de la comunidad. Para ello, cuenta con un equipo especializado e interdisciplinario compuesto por docentes, auxiliares, tecnólogos médicos, psicólogos, entre otros profesionales, mediadores y otros agentes.

Se cuenta con un total de Unidades productoras al año base 2021 de 26 unidades productoras que brindan el servicio y se intervino en 02 Unidades productoras las cuales brindan un servicio con capacidad instalada adecuada.

Al año base 2021 el valor numérico del indicador de brecha es de 92.31% de la Unidad Productora con el Servicio de Educación Básica Especial-CEBE del departamento de San Martín que en valores nominales corresponde a 24 Unidad Productora con capacidad instalada inadecuada.

FUNCIÓN 22: EDUCACION

DIVISION FUNCIONAL 048 : EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL 0108 : EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA
SECTOR RESPONSABLE : EDUCACION
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
TIPOLOGIA DE PROYECTO : EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA

N°	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Superior Pedagógica con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	7	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador representa la brecha de calidad de la infraestructura de las unidades productoras (UP) que brindan el servicio de Educación Superior Pedagógica.

La Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo Nacional, a la que se accede al concluir la Educación Básica, y consolida la información integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología, a fin de atender la demanda de la sociedad y contribuir a la sostenibilidad del país. Las escuelas de Educación Superior (EES) son instituciones educativas de la segunda etapa del sistema educativo nacional, que forman personas especializadas en los campos de la docencia, la ciencia y la tecnología, con énfasis en una formación aplicada.

Cabe mencionar que de acuerdo a los valores nominales corresponde que 07 Unidades productoras se encuentran con capacidad instalada inadecuada que corresponde al 100% y es necesario su intervención debido que este servicio tiene como objetivo la formación inicial de docentes en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica y forman, en base a la investigación y práctica pedagógica, a los futuros profesores para la Educación Básica y coadyuvan a su desarrollo profesional en la formación continua.

FUNCIÓN 22: EDUCACION

DIVISION FUNCIONAL 048 : EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL 0108 : EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA
SECTOR RESPONSABLE : EDUCACION
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
TIPOLOGIA DE PROYECTO : EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

N°	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Superior Tecnológica con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	54	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

La Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo Nacional, a la que se accede al concluir la Educación Básica, y consolida la información integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología, a fin de atender la demanda de la sociedad y contribuir a la sostenibilidad del país. Las escuelas de Educación Superior (EES) son instituciones educativas de la segunda etapa del sistema educativo nacional, que forman personas especializadas en los campos de la docencia, la ciencia y la tecnología, con énfasis en una formación aplicada.

Las EEST vinculadas a la tecnología y a las ciencias aplicadas a los sectores productivos de la economía nacional se denominan Escuelas de Educación Superior Tecnológica (EEST). Brindan formación especializada con fundamentación científica y el desarrollo de la investigación aplicada. Se orientan fundamentalmente al dominio de las ciencias aplicadas; a la asimilación, desagregación, adaptación, mejoramiento y modificación de la tecnología; y a la innovación.

El indicador representa la brecha de calidad de la infraestructura de las UP que brindan el servicio de Educación Superior Tecnológica. En ese sentido, la UP es el conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidad de gestión, entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población objetivo.

La Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más

alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país y su adecuada inserción internacional.

Cabe mencionar que de acuerdo a los valores nominales corresponde que 54 Unidades productoras se encuentran con capacidad instalada inadecuada que corresponde al 100%, sin embargo, el Gobierno Regional San Martín cuenta con 02 proyectos en ejecución en las provincias de Tocache y Rioja, los cuales al momento del término de ejecución y cierre de los mismos en el Banco de Inversiones contribuirán al cierre de brechas.

FUNCIÓN 22: EDUCACION

DIVISION FUNCIONAL 048 : EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL 0112 : FORMACIÓN OCUPACIONAL
SECTOR RESPONSABLE : EDUCACION
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA
TIPOLOGIA DE PROYECTO : EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA

N°	Nombre del IB	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Técnico Productiva con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	13	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador representa la brecha de calidad de la infraestructura de las unidades productoras (UP) que brindan el servicio de Educación Técnico Productiva.

Cabe mencionar que atiende a personas a partir de los 14 años y a aquellas con necesidades educativas especiales que buscan lograr su inserción o reinserción en el mercado laboral; desarrollar sus inclinaciones vocacionales, competencias laborales y capacidades emprendedoras, y reconvertir sus competencias ocupacionales; asimismo, complementar y convalidar la Educación para el Trabajo ofrecida en la Educación

Básica y reconocer sus experiencias laborales. Prioriza la atención a la población de menores recursos, especialmente en el ámbito rural y peri urbano

La Educación Técnico-Productiva es una modalidad que articula las dos etapas del Sistema Educativo, orientada a la adquisición de competencias laborales y de emprendimiento en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitivo, con énfasis en las necesidades productivas a nivel regional y local. Está destinada a personas que buscan una inserción en el mercado laboral incluidas las personas con discapacidad y estudiantes de Educación Básica.

Cabe indicar que de acuerdo a los valores nominales corresponde que 13 Unidades productoras se encuentran con capacidad instalada inadecuada que corresponde al 100%, sin embargo, el Gobierno Regional San Martín cuenta con 01 proyecto en fase de ejecución (Elaboración de expediente técnico) que se implementará de contar con los recursos financieros en la provincia de Moyobamba.

3.12 SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

FUNCIÓN 23: PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISION FUNCIONAL 051 : ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL 0115 : PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO

SECTOR RESPONSABLE : MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS.

TIPOLOGIA DE PROYECTO : CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CEDIF)



Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de centros de desarrollo integral de las familias por implementar.	Centro de Desarrollo	10	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador mide la brecha de calidad en términos de porcentaje de Centros de Desarrollo Integral de la Familia que operan en condiciones inadecuadas.

Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) son espacios orientados al fortalecimiento de las familias, a la promoción de relaciones familiares respetuosas y solidarias y al desarrollo integral de sus miembros. En los CEDIF se realizan actividades de integración, capacitación y consejería familiar, estimulación temprana, refuerzo escolar, talleres de habilidades sociales, biohuerto, entre otros; que forman parte de los siguientes servicios especializados:

- Cuidado Diurno (niños y niñas de 6 meses a 11 años).
- Promoción del Adolescente (12 a 17 años).
- Centros de Atención de Día para Adultos Mayores - CAD (60 años a más).
- Desarrollo Complementario
- Talleres de formación ocupacional

Por lo tanto, en estos espacios se busca brindar cuidado diurno a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección, así como a las personas adultas mayores, con el propósito de potenciar o activar mecanismos de autoprotección que disminuyan la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos. En el cuadro anterior se puede observar que el 100% de los centros de desarrollo integral de las familias por implementar, que corresponde en valor nominal a 10 centros de desarrollo por implementar, debido a que no se ejecuta ningún proyecto de inversión pública para remediar dicha problemática.

FUNCIÓN 23: **PROTECCIÓN SOCIAL**
 DIVISION FUNCIONAL 051 : ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL 0115 : PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
 SECTOR RESPONSABLE : MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGOS DE PERDERLOS.
 TIPOLOGIA DE PROYECTO : CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR)

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes que operan en condiciones inadecuadas.	Centros de Acogida	10	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

Los Centros de Acogida Residencial Pública para Niñas, Niños y Adolescentes (CAR-NNA) es el espacio físico donde se desarrolla la medida de acogimiento residencial dispuesta en el procedimiento por desprotección familiar, en un entorno que se asemeje al familiar y se implementa el Plan de Trabajo Individual con el objetivo principal de garantizar su desarrollo psicosocial y propiciar su reintegración familiar; debiendo contar con acreditación vigente y con las condiciones básicas para su funcionamiento.

Este indicador permite medir directamente la brecha de calidad en la capacidad instalada de los CAR-NNA; es decir, en condiciones de habitabilidad, funcionalidad de los ambientes y la dotación adecuada de equipos y mobiliario.

En el cuadro anterior se puede observar que el 100% de los centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes que operan en condiciones inadecuadas, que corresponde en valor nominal a 10 centros de acogida que operan en condiciones inadecuadas, debido a que no se ejecuta ningún proyecto de inversión pública para remediar dicha problemática

FUNCIÓN 23: **PROTECCIÓN SOCIAL**
 DIVISION FUNCIONAL 051 : ASISTENCIA SOCIAL
 GRUPO FUNCIONAL 0115 : PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
 SECTOR RESPONSABLE : MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL.
 TIPOLOGIA DE PROYECTO : HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL (O CASA DE ACOGIDA)

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de hogares de refugio temporal para mujeres y sus hijas e hijos por implementar.	Hogares de Refugio Temporal	9	90%

Contextualización de los IB previamente recopilados

Los Hogares de Refugio Temporal (HRT) son lugares de acogida temporal para mujeres víctimas mayores de edad que se encuentran en situación de riesgo de feminicidio o peligro su integridad y/o salud física o mental por dicha violencia, así como para sus hijos e hijas víctimas de violencia en su entorno familiar. Los HRT brindan servicios especializados de acuerdo con las características particulares de los usuarios, los cuales se definen por razón de sexo, grupo etario. Los principales servicios son los siguientes: vivienda, alimentación, vestido, protección, atención multidisciplinaria, talleres productivos, que inciden en la promoción de la autonomía económica, personal y emocional.

Este indicador permite medir el déficit de cobertura de acceso a los Hogares de Refugio Temporal que brindan protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria especializada desde una perspectiva de género, de acuerdo a las necesidades específicas de las usuarias, propiciando el cese de la violencia y facilitando un proceso de atención y recuperación integral, que le permitan reinsertarse a la sociedad.

En el cuadro se puede ver que el 90% de los hogares de refugio temporal para mujeres y sus hijas e hijos por implementar, que corresponde en valor nominal a 9 centros de hogares de refugio temporal para mujeres y sus hijas e hijos por implementar, y el 10% de los HRT está implementado, que en valor nominal es 1 hogar de refugio temporal.

FUNCIÓN 23:

PROTECCIÓN SOCIAL

DIVISION FUNCIONAL 051	:	ASISTENCIA SOCIAL
GRUPO FUNCIONAL 0115	:	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
SECTOR RESPONSABLE	:	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
SERVICIO PÚBLICO	:	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES.
TIPOLOGIA DE PROYECTO	:	CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA O NOCHE.

Nº	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de centros de atención de noche para adultos mayores por implementar.	Centro De Atención	10	100%

Contextualización de los IB previamente recopilados

El indicador busca medir el porcentaje de provincias que no cuentan con al menos un Centro de Atención de Noche para Personas Adultas Mayores (CAN) públicos, administrados por el gobierno nacional (INABIF), gobiernos regionales, gobiernos locales provinciales o gobiernos locales distritales.

Este indicador permite medir directamente la brecha de acceso a servicios de atención de noche dirigido a adultos mayores, que se brinda a través de los Centros de Atención de Noche públicos para Personas Adultas Mayores a nivel provincial, los cuales son administrados por INABIF, gobiernos regionales, gobiernos locales provinciales o gobiernos locales distritales, a fin de atender la demanda del servicio; por consiguiente, el cierre de esta brecha está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión.

En el cuadro anterior se puede observar que el 100% de los centros de atención de noche para adultos mayores por implementar, que corresponde en valor nominal a 10 centros de atención de noche para adultos mayores por implementar, debido a que no se ejecuta ningún proyecto de inversión pública para remediar dicha problemática.

3.13 INTERIOR

FUNCIÓN 05:

ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

DIVISION FUNCIONAL 014 : ORDEN INTERNO
GRUPO FUNCIONAL 0028 : OPERACIONES POLICIALES
SECTOR RESPONSABLE : INTERIOR
SERVICIO PÚBLICO : SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO.
TIPOLOGIA DE PROYECTO : COMISARIAS.

N°	Nombre del Indicador de Brecha	U.M.	Valor Nominal IB	Valor Porcentual IB
1	Porcentaje de comisarias básicas que operan en condiciones inadecuadas.	Comisaria Básica	9	20%

Contextualización de los IB previamente recopilados

Mide el porcentaje de Comisarias Básicas que no cuentan con una capacidad de operación adecuada para satisfacer las necesidades de la población a Nivel Nacional.

Permite conocer el nivel de déficit de Comisarias Básicas, tomando en cuenta la situación del inmueble, infraestructura, servicios (agua, desagüe, electricidad e internet), equipamiento (informático especializado), mobiliario, vehículos y personal; en ese sentido, el cierre de brecha de estos factores determinará un mejor funcionamiento y operatividad de las Comisarias Básicas en el país.

En el cuadro se puede ver que el 20% de las comisarias básicas que operan en condiciones inadecuadas, que corresponde en valor nominal a 9 comisarias básicas que operan en condiciones inadecuadas, y el 80% de comisarias básicas operan en condiciones adecuadas, que en valor nominal es 36 comisarias básicas.

IV. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS:

INDICADORES DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN 2025-2027

FUNCION		SERVICIO		SECTOR RESPONSABLE DEL SERVICIO		TIPOLOGÍA		INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA		LINEA BASE		BRECHA PROYECTADA		
ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación	VALOR %	AÑO	2025	2026	2027
9	TURISMO	258	SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO	35	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	282	CENTROS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE ARTESANÍA Y TURISMO (CITE)	548	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES QUE NO INCORPORAN SERVICIOS DE LAS CITE	220	LÍNEA ARTESANAL	100.00%	2023	100.00%	92.31%	92.31%
9	TURISMO	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	35	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	280	TURISMO	475	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	151	RECURSO TURÍSTICO	88.89%	2018	86.11%	83.33%	80.56%
17	AMBIENTE	324	BIEN PÚBLICO DE ESPECIES	41	AMBIENTAL	329	ESPECIES	340	PORCENTAJE DE HÁBITATS DE ESPECIES SILVESTRES AMENAZADAS QUE REQUIEREN RECUPERACIÓN	328	HÁBITAT DE LA ESPECIE	100%	2023	98.70%	97.30%	96.00%
17	AMBIENTE	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	41	AMBIENTAL	332	ECOSISTEMAS	450	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	17	HA	98.50%	2023	98.44%	98.39%	98.34%
17	AMBIENTE	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	13	AGRICULTURA Y RIEGO	333	RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES Y OTROS ECOSISTEMAS DE VEGETACIÓN SILVESTRE	517	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	17	HA	97.30%	2023	93.40%	84.80%	84.50%
17	AMBIENTE	354	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	41	AMBIENTAL	331	VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS ECOSISTEMAS	516	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON VIGILANCIA Y CONTROL QUE OPERAN CON CAPACIDAD INADECUADA	17	HA	100.00%	2023	92.50%	85.10%	85.10%
17	AMBIENTE	381	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	41	AMBIENTAL	330	APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN	17	HA	94.41%	2023	94.30%	94.20%	94.10%
5	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	7	INTERIOR	249	COMISARÍAS	512	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	218	COMISARÍA BÁSICA	20.00%	2018	15.56%	11.11%	11.11%
5	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	1	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	257	DEFENSAS RIBEREÑAS	384	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	138	PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO	97.37%	2021	97.37%	94.74%	94.74%
5	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	1	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	256	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS	499	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	248	PUNTOS CRÍTICOS EN QUEBRADA	100.00%	2021	100.00%	94.12%	94.12%
23	PROTECCIÓN SOCIAL	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	391	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CEDIF)	436	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POR IMPLEMENTAR	300	CENTRO DE DESARROLLO	100.00%	2018	90.00%	90.00%	90.00%
23	PROTECCIÓN SOCIAL	319	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	394	CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR)	367	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	261	CENTROS DE ACOGIDA	100.00%	2023	100.00%	90.00%	90.00%
23	PROTECCIÓN SOCIAL	341	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	393	HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL (O CASA DE ACOGIDA)	466	PORCENTAJE DE HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS POR IMPLEMENTAR	200	HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL	90.00%	2018	90.00%	90.00%	80.00%
23	PROTECCIÓN SOCIAL	422	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	39	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	397	CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA O NOCHE	610	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE NOCHE PARA ADULTOS MAYORES POR IMPLEMENTAR	301	CENTRO DE ATENCIÓN	100.00%	2018	100.00%	100.00%	90.00%
21	CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	43	CULTURA	356	INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS	591	PORCENTAJE DE MUSEOS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	339	MUSEOS	100.00%	2021	100.00%	100.00%	80.00%

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 – 2027, DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN.

21	CULTURA Y DEPORTE	310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	43	CULTURA	363	INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	491	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	338	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	70.59%	2021	70.59%	70.59%	64.71%
21	CULTURA Y DEPORTE	357	SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL	43	CULTURA	364	TRANSMISIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA	420	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA, POR IMPLEMENTAR	340	INFRAESTRUCTURA INTERCULTURAL	50.00%	2021	50.00%	50.00%	0.00%
21	CULTURA Y DEPORTE	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	10	EDUCACIÓN	365	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	382	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS	269	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS	68.93%	2023	68.39%	67.86%	67.32%
21	CULTURA Y DEPORTE	287	SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	10	EDUCACIÓN	367	DEPORTE DE COMPETENCIA	421	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE COMPETENCIA	156	INSTALACIONES DEPORTIVAS	98.77%	2022	98.77%	98.77%	97.53%
18	SANEAMIENTO	327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	37	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	344	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	100	PERSONAS	27.50%	2022	27.38%	27.22%	27.14%
18	SANEAMIENTO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	37	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	344	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	100	PERSONAS	6.00%	2022	5.69%	5.46%	5.26%
18	SANEAMIENTO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	37	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	344	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100	PERSONAS	61.20%	2022	61.20%	61.20%	60.00%
18	SANEAMIENTO	384	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	37	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	347	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	100	PERSONAS	67.60%	2022	67.42%	67.06%	66.87%
18	SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	37	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	347	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	100	PERSONAS	20.20%	2022	20.02%	19.73%	19.37%
18	SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	37	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	347	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	315	VIVIENDAS	3.60%	2022	3.17%	2.85%	2.56%
18	SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	37	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	347	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	635	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100	PERSONAS	35.90%	2022	35.90%	35.90%	35.00%
20	SALUD	265	ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA	11	SALUD	352	LABORATORIOS REGIONALES DE SALUD PÚBLICA	588	PORCENTAJE DE LABORATORIOS DEL SISTEMA DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	184	LABORATORIO	100.00%	2022	100.00%	0.00%	0.00%
20	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	11	SALUD	353	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	174	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	98.23%	2020	97.47%	96.71%	95.95%
20	SALUD	409	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	11	SALUD	355	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HOSPITALARIOS	521	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	174	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	90.00%	2020	70.00%	50.00%	30.00%
22	EDUCACIÓN	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	10	EDUCACIÓN	368	EDUCACIÓN INICIAL	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	90.01%	2021	89.54%	89.07%	88.60%
22	EDUCACIÓN	288	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	10	EDUCACIÓN	369	EDUCACIÓN PRIMARIA	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	98.04%	2021	97.66%	97.29%	96.91%
22	EDUCACIÓN	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	10	EDUCACIÓN	370	EDUCACIÓN SECUNDARIA	493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	97.18%	2021	96.00%	94.84%	93.66%

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 – 2027, DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN.

22	EDUCACIÓN	312	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	10	EDUCACION	374	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	495	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%
22	EDUCACIÓN	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	10	EDUCACION	373	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	423	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	92.31%	2021	100.00%	100.00%	88.46%
22	EDUCACIÓN	387	SERVICIOS EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	10	EDUCACION	375	EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	560	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	100.00%	2021	100.00%	100.00%	85.71%
22	EDUCACIÓN	388	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	10	EDUCACION	376	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	383	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	100.00%	2021	98.15%	96.30%	94.44%
22	EDUCACIÓN	395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	10	EDUCACION	385	EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	365	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA	100.00%	2021	100.00%	100.00%	92.31%
15	TRANSPORTE	351	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	304	AERODROMOS	409	PORCENTAJE DE AERÓDROMOS QUE OPERAN EN CONDICIONES SUBÓPTIMAS	284	AERÓDROMO	60.00%	2022	60.00%	40.00%	40.00%
15	TRANSPORTE	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	307	CARRETERAS DEPARTAMENTALES	483	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL EN CONDICIONES INADECUADAS	13	KM	78.69%	2022	63.19%	42.50%	31.02%
15	TRANSPORTE	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	36	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	307	CARRETERAS DEPARTAMENTALES	581	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR IMPLEMENTAR	13	KM	16.70%	2022	15.85%	14.99%	14.13%
12	ENERGÍA	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	16	ENERGIA Y MINAS	298	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS URBANAS	444	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	331	VIVIENDA ATENDIDA	9.06%	2021	8.92%	8.78%	8.63%
12	ENERGÍA	377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	16	ENERGIA Y MINAS	297	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS RURALES	550	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	331	VIVIENDA ATENDIDA	15.90%	2019	15.56%	14.99%	13.86%
10	AGROPECUARIA	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	285	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	17	HA	96.14%	2018	94.63%	92.36%	89.34%
10	AGROPECUARIA	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	285	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	476	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	281	SISTEMA DE RIEGO	100.00%	2023	81.48%	62.96%	44.44%
10	AGROPECUARIA	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	286	RIEGO TECNIFICADO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	17	HA	93.78%	2018	83.98%	64.40%	54.60%
3	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL	1	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	200	SEDES INSTITUCIONALES	612	PORCENTAJE DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD CON INADECUADO ÍNDICE DE OCUPACIÓN	303	UNIDADES ORGÁNICAS	100%	2023	96.77%	93.55%	90.32%
3	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	13	AGRICULTURA Y RIEGO	234	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	195	PRODUCTORES ASISTIDOS	88.45%	2018	86.83%	84.41%	81.17%
3	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	425	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	13	AGRICULTURA Y RIEGO	401	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	613	PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA	17	HA	100%	2018	86.32%	76.74%	68.73%



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 – 2027, DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN.



DOCUMENTO TÉCNICO:

CRITERIOS DE PRIORIZACION.

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES



Documento Nro: 001-2023833511. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

<https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=9a9cbeb4q2685q44c0q939cq252d2b299efb&anex=1197041>

CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN

- I. FINALIDAD.
- II. OBJETIVOS
- III. BASE LEGAL
- IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN.
- V. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN.



INTRODUCCIÓN

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales. define la organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización.

El Decreto Legislativo N° 1252, crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

El numeral 4.1, del artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1252 señala que el ciclo de inversión tiene las siguientes fases: **a) Programación Multianual;** b) Formulación y Evaluación; c) Ejecución y d) Funcionamiento.

Mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, el cual consta de tres (03) capítulos, veinte (20) artículos, siete (07) disposiciones complementarias finales y una (01) disposición complementaria transitoria.

El numeral 14.1 del artículo 14 del Reglamento indica que la Programación Multianual de Inversiones (PMI) se realiza con una proyección trianual, como mínimo, contado desde el año siguiente a aquel en el que se efectúa la programación, el numeral 14.2 señala que, en esta fase, el Sector conceptualiza y define los indicadores de brechas de infraestructura o acceso a servicios, tomando como referencia los instrumentos metodológicos establecidos por la DGPMI. Con dicha información la OPMI del Sector, GR o GL elabora el diagnóstico detallado de la situación de las referidas brechas de su ámbito de competencia y circunscripción territorial.

El numeral 9.1, del Artículo 9 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que la programación multianual de inversiones tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial.

Para dicho fin, los Sectores conceptualizan, definen, actualizan, aprueban y publican los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios que utilizan los Sectores, GR y GL para la elaboración, aprobación y publicación del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios. Con dicho diagnóstico las entidades determinan sus criterios de priorización, con los cuales se seleccionan y priorizan las inversiones a ser registradas en la cartera de inversiones del PMI.

En este contexto la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional San Martín, ha elaborado el presente documento en coordinación directa con las Unidades Formuladoras, Unidades Ejecutoras de Inversiones, contando con el apoyo de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional, los indicadores de brecha de infraestructura o de acceso a servicios en el ámbito de la Región San Martín, con la finalidad de desarrollar apropiadamente el planeamiento de inversiones, identificando las brechas de atención en cada función y competencia regional.



Que, mediante Resolución Ministerial N° 001-2019-EF/63.01 que Aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, modificada por la Resolución Directoral N° 006-2020-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 19 de julio de 2020, y por la Resolución Directoral N° 008-2020-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 28 de octubre de 2020 ; y por la Resolución Directoral N° 0004-2022-EF/63.01 publicada en el Diario Oficial El Peruano el 17 de setiembre de 2022, cuyo objeto es establecer las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión..

En el numeral 13.6 del artículo 13 de la Directiva arriba señalada, indica que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, la OPMI de los GR y GL propone los criterios de priorización para las inversiones que se enmarquen en sus competencias, los cuales consisten en la priorización de las funciones de su competencia. Estos criterios de priorización deben ser concordantes con los criterios de priorización sectoriales, así como con los planes nacionales sectoriales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico de acuerdo al SINAPLAN.

En el numeral 13.7 del artículo 13 de la Directiva arriba señalada, indica que los criterios de priorización de los GR y GL son aprobados por el OR y publicados por la OPMI en su portal institucional, de acuerdo a los plazos establecidos en el Anexo N° 06: Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones.



I. FINALIDAD.

Mejorar la calidad de la gestión de la Inversión Pública asegurando la ejecución con niveles adecuados de eficiencia y eficacia, priorizando las necesidades de servicios e infraestructura pública de la población de la Región San Martín.

II. OBJETIVOS.

2.1. Objetivo Central:

“Orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo de la Región San Martín”.

2.2. Objetivos Estratégicos:

- Establecer los criterios de priorización requeridos para las inversiones a ser consideradas en la Cartera de Inversiones del PMI 2025 – 2027 del Gobierno Regional San Martín.

III. BASE LEGAL.

- 3.1. **Ley N° 27867**, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- 3.2. **Ley N° 27783**, Ley de Bases de la Descentralización.
- 3.3. **D.L. N° 1252** que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe y Deroga el Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, modificado por D.L N° 1341 y la Ley N° 30680.
- 3.4. **Decreto Supremo N° 242-2018-EF**, Aprueban Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- 3.5. **Reglamento** del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe, aprobada mediante **D.S. N° 0284-2018-EF**.
- 3.6. **Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01** que Aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- 3.7. **Ordenanza Regional N° 030-2018-GRSM/CR** que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2030.
- 3.8. **Resolución Ejecutiva Regional N° 223-2023-GRSM/GR** que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2021-2026 Ampliado.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

El presente documento está dirigido a todas las dependencias del Gobierno Regional San Martín que intervienen en la gestión de inversiones, sujetos al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



V. DEFINICIONES.

5.1. Servicio público.

Son los servicios que el Estado tiene la responsabilidad de brindar o garantizar su prestación¹. En dicho contexto, cada Sector debe identificar los servicios públicos que brinda y/o ejerce rectoría, los cuales están relacionados con sus funciones o normas de creación. Por lo que, para conceptualizar los indicadores de brechas primero se deberán identificar los servicios públicos.

5.2. Indicador de brecha de infraestructura o de acceso a servicios.

Los indicadores de brechas de infraestructura o acceso a servicios, en adelante, indicadores de brechas, son expresiones cuantitativas de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios, que se elaboran a partir de una variable o conjunto de variables interrelacionadas entre sí que permiten su medición para un determinado momento o periodo de tiempo.

5.3. Criterios de Priorización.

Los Criterios de Priorización son parámetros técnicos definidos por las OPMI, que tienen el propósito de establecer una jerarquía u orden de importancia de una inversión en la Cartera de Inversiones del PMI de una entidad.

Por lo tanto, su propósito es establecer la prioridad de cada inversión que conforma la Cartera de Inversiones del PMI de la entidad.

VI. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS PUBLICOS DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN.

De acuerdo al párrafo 13.6 del artículo 13 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, los Gobiernos Regionales proponen los criterios de priorización para las inversiones que se enmarquen en sus competencias. Dicha propuesta consiste en la priorización de las funciones en las cuales el Gobierno Regional tiene competencias.

Los criterios de priorización de los Gobiernos Regionales, de acuerdo a lo establecido en el párrafo 13.7 del referido artículo, son aprobados por el Órgano Resolutivo y publicados por la OPMI en su portal institucional, de acuerdo a los plazos establecidos en el Anexo N° 06: Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones.

Para que el Gobierno Regional prioricen sus funciones y servicios deben utilizar las siguientes herramientas:



a) El Plan Estratégico Institucional y la Ruta Estratégica.

Tomar como referencia la Ruta Estratégica establecida del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional San Martín, vigente.

En el marco de lo dispuesto por el ente rector del SINAPLAN, el Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que define la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados.

Para implementar esa estrategia, la entidad en su PEI propone la mejor combinación de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), y luego determina las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que contribuyen a cumplir los Objetivos Estratégicos Institucionales. Todo ello con el fin de alcanzar resultados que permitan una mejora la calidad de vida de la población que está dentro de su circunscripción territorial.

Para determinar la Ruta Estratégica la entidad establece un orden de prioridad único y ascendente para los OEI. Así como para cada AEI.

La priorización se efectúa en dos niveles: de objetivos estratégicos y de acciones estratégicas. De esta manera, la entidad primero prioriza los OEI que son más relevantes y tienen una mayor brecha; y luego realiza la vinculación causal entre la AEI y el OEI, es decir, la fuerza de la influencia de la AEI para el logro del OEI.

En ese sentido, teniendo como base la Ruta Estratégica desarrollada en el PEI del Gobierno Regional San Martín, la OPMI vinculará cada OEI con las Funciones en las cuales el Gobierno Regional tiene competencia, de acuerdo a su Ley Orgánica.

Así mismo según lo estipulado en los lineamientos metodológicos, se definirá el orden de prioridad de las funciones en las que se tenga las competencias respectivas, los mismos que deben estar alineadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) o Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) de la Ruta Estratégica del PEI 2021 – 2026 ampliado del Gobierno Regional San Martín.



**Cuadro 01: RUTA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2021 – 2026
AMPLIADO DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN**

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.03	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento para la población rural.	EJE 1 LIN 1.4 LIN INT 1.4.1	1	AEI.03.01	Servicios de agua potable adecuados para la población rural.	EJE 1 LIN 1.4 LIN INT 1.4.1	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
				2	AEI.03.02	Servicios de saneamiento básico adecuados para la población rural.	EJE 1 LIN 1.4 LIN INT 1.4.1	
				3	AEI.03.03	Fortalecimiento de capacidades a gobiernos locales en agua y saneamiento.	EJE 1 LIN 1.4 LIN INT 1.4.1	
2	OEI.05	Generar condiciones de salud que aporten al desarrollo integral de la población.	EJE 1 LIN 1.1 LIN INT 1.1.5 LIN 1.2 LIN INT 1.2.2 LIN INT 1.2.5 LIN 1.5 LIN INT 1.5.1 LIN INT 1.5.2 LIN 1.6 LIN INT 1.6.2	1	AEI.05.01	Atención integral para disminuir la anemia en niños menores de 36 meses.	EJE 1 LIN 1.5 LIN INT 1.5.1	Dirección Regional de Salud
				2	AEI.05.02	Atención integral para reducir la desnutrición crónica de niños menores de 05 años.	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.2 LIN 1.6 LIN INT 1.6.2	
				3	AEI.05.03	Parto institucional accesible para la población gestante.	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.2 LIN 1.5 LIN INT 1.5.2	
				4	AEI.05.04	Atención prenatal oportuna para la población gestante.	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.2 LIN 1.5 LIN INT 1.5.2	
				5	AEI.05.05	Atención para la prevención y control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera integral en la población.	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.2	
				6	AEI.05.06	Atención para la prevención y control de las enfermedades transmisibles de manera integral a la población.	EJE 1 LIN 1.1 LIN INT 1.1.5	
				7	AEI.05.07	Atención para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles de manera integral a la población.	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.2	
				8	AEI.05.08	Atención integral del adolescente.	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.2	
				9	AEI.05.09	Atención integral en salud mental a la población.	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.5	
3	OEI.04	Mejorar el acceso a una cartera de servicios de salud alineada a las necesidades y características sanitarias de la población.	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	1	AEI.04.01	Servicios de salud con capacidad resolutoria mejorada en beneficio de la población.	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Dirección Regional de Salud
				2	AEI.04.02	Seguro universal en beneficio de la población de Q1 y Q2.	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	



Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
4	OEI.06	Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín.	EJE 4 LIN 4.1 LIN INT 4.1.1	1	AEI.06.01	Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población.	EJE 4 LIN 4.1 LIN INT 4.1.1	Dirección Regional de Educación
				2	AEI.06.02	Servicios de Educación Básica y Técnico Productiva de calidad para niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.	EJE 4 LIN 4.1 LIN INT 4.1.7	
				3	AEI.06.03	Servicios educativos con adecuada capacidad instalada para los estudiantes de la región de San Martín.	EJE 4 LIN 4.1 LIN INT 4.1.3	
5	OEI.12	Mejorar la infraestructura vial departamental.	EJE 2 LIN 2.3 LIN INT 2.3.7	1	AEI.12.01	Redes viales departamentales mejoradas de la región.	EJE 2 LIN 2.3 LIN INT 2.3.7	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
6	OEI.13	Mejorar la cobertura energética rural.	EJE 1 LIN 1.4 LIN INT 1.4.1	1	AEI.13.01	Energía eléctrica focalizada para la población del ámbito rural.	EJE 1 LIN 1.4 LIN INT 1.4.1	Dirección Regional de Energía y Minas
				2	AEI.13.02	Energías renovables adecuadas para el uso de la población rural dispersa.	EJE 1 LIN 1.4 LIN INT 1.4.1	
7	OEI.14	Promover la generación de energía eléctrica mediante recursos energéticos renovables (RER) en la región.	EJE 1 LIN 1.4 LIN INT 1.4.1	1	AEI.14.01	Promover la generación de energía eléctrica mediante recursos energéticos renovables (RER) en la región.	EJE 1 LIN 1.4 LIN INT 1.4.1	Dirección Regional de Energía y Minas
8	OEI.15	Promover la infraestructura de sistemas de tecnologías productivos.	EJE 2 LIN 2.6 LIN INT 2.6.2	1	AEI.15.01	Sistemas de irrigación adecuado para el nivel de provisión hídrica en la región.	EJE 2 LIN 2.6 LIN INT 2.6.2	Dirección Regional de Agricultura / Dirección de Infraestructura Agraria
				2	AEI.15.02	Riego tecnificado adecuado y eficiente a productores agropecuarios en la región.	EJE 2 LIN 2.6 LIN INT 2.6.2	Dirección Regional de Agricultura / Dirección de Infraestructura Agraria
9	OEI.10	Promover la competitividad de las cadenas de valor priorizadas en la región.	EJE 2 LIN 2.4 LIN INT 2.4.5 LIN INT 2.4.6	1	AEI.10.01	Asesoramiento en oportunidades comerciales de manera integral a organizaciones exportadoras.	EJE 2 LIN 2.4 LIN INT 2.4.4	Dirección Regional de Comercio exterior y Turismo / Dirección de Promoción y Comercio Exterior
				2	AEI.10.02	Asistencia técnica y Asesoramiento en el acceso a recursos financieros oportunos para productores organizados.	EJE 2 LIN 2.4 LIN INT 2.4.6	Dirección Regional de la Producción
				3	AEI.10.03	Paquetes tecnológicos implementados para productores agropecuarios.	EJE 2 LIN 2.4 LIN INT 2.4.6	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional de Agricultura.
				4	AEI.10.04	Títulos de predios rurales para la seguridad jurídica de los productores agropecuarios.	EJE 2 LIN 2.4 LIN INT 2.4.6	Dirección Regional de Agricultura / Dirección de Titulación, Reversión de Tierras y Catastro Rural



Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
10	OEI.11	Mejora de la competitividad de la oferta de los destinos priorizados.	EJE 2 LIN 2.7 LIN INT 2.7.3 LIN INT 2.7.4	1	AEI.11.01	Asistencia técnica integral a empresas prestadoras de servicios turísticos de los destinos priorizados.	EJE 2 LIN 2.7 LIN INT 2.7.3	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Dirección de Regulación y Fiscalización
				2	AEI.11.02	Categorización y calificación integral a los prestadores de servicios turísticos de los destinos priorizados.	EJE 2 LIN 2.7 LIN INT 2.7.4	
11	OEI.16	Promover la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales garantizando la calidad ambiental en el territorio.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.4	1	AEI.16.06	Evaluación y/o validación de proyectos públicos y/o privados en marco al ordenamiento territorial y la Política Territorial Regional.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.4	Autoridad Regional Ambiental
				2	AEI.16.01	Otorgamiento de derechos para la conservación y/o aprovechamiento sostenible a personas naturales y/o jurídicas.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.4	
				3	AEI.16.02	Supervisión y/o fiscalización de derechos otorgados e instrumentos de gestión ambiental a personas naturales y/o jurídicas.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.4	
				4	AEI.16.03	Control y monitoreo articulado para la conservación del bosque.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.3	
				5	AEI.16.07	Recuperación de áreas forestales degradadas en la Región San Martín.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.4	
				6	AEI.16.04	Evaluación de instrumentos de gestión ambiental y/o complementarios de los proyectos de inversión con alcance territorial.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.4	
				7	AEI.16.05	Fortalecimiento de capacidades y/o asistencia técnica en materia ambiental, territorial, forestal y de fauna silvestre a los órganos del pliego institucional, gobiernos locales, administrados y sociedad civil.	EJE 7 LIN 7.1 LIN INT 7.1.4	
12	OEI.17	Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el departamento.	EJE 7 LIN 7.2 LIN INT 7.2.1	1	AEI.17.01	Asistencia técnica en gestión de riesgo de desastres de manera integral a la población.	EJE 7 LIN 7.2 LIN INT 7.2.1	Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional
13	OEI.07	Fortalecer la capacidad técnica de las Instituciones de educación superior no universitaria en la Región San Martín.	EJE 4 LIN 4.1 LIN INT 4.1.2	1	AEI.07.01	Formación en carreras técnicas en Institutos de Educación Superior no Universitaria de manera integral en la región.	EJE 4 LIN 4.1 LIN INT 4.1.2	Dirección Regional de Educación
14	OEI.02	Promover el trabajo formal de la población.	EJE 2 LIN 2.1 LIN INT 2.1.1	1	AEI.02.01	Inserción laboral con capacitación adecuada para la población.	EJE 2 LIN 2.1 LIN INT 2.1.1	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
				2	AEI.02.02	Fiscalización del cumplimiento de la normatividad laboral de manera integral en las empresas de la región.	EJE 2 LIN 2.1 LIN INT 2.1.3	
15	OEI.01	Garantizar la igualdad y protección de la población vulnerable con énfasis en la mujer.	EJE 6 LIN 6.1 LIN INT 6.1.3 LIN INT 6.1.4	1	AEI.01.01	Fortalecimiento de capacidades en conocimiento de derechos a la población vulnerable.	EJE 6 LIN 6.1 LIN INT 6.1.3 LIN INT 6.1.4	Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades
16	OEI.08	Contribuir a la reducción de los Índices de Inseguridad Ciudadana que afectan a la población.	EJE 6 LIN 6.2 LIN INT 6.2.1	1	AEI.08.01	Medidas de seguridad ciudadana aplicadas con la articulación a los gobiernos locales.	EJE 6 LIN 6.2 LIN INT 6.2.1	Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional
17	OEI.09	Fortalecer la gestión institucional.	EJE 5 LIN 5.3 LIN INT 5.3.1	1	AEI.09.01	Implementar de la gestión por procesos y simplificación administrativa en las dependencias del Gobierno Regional San Martín.	EJE 5 LIN 5.3 LIN INT 5.3.1	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional



Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				2	AEI.09.02	Gestión de la inversión pública y privada en beneficio de la población.	EJE 5 LIN 5.3 LIN INT 5.3.1	Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones
				3	AEI.09.03	Implementar la innovación y transformación digital de los servicios al ciudadano y la Gestión de la Región.	EJE 5 LIN 5.3 LIN INT 5.3.2	Oficina de Tecnología de Información
				4	AEI.09.04	Proceso presupuestario eficiente en el Gobierno Regional San Martín.	EJE 5 LIN 5.3 LIN INT 5.3.4	Sub Gerencia de Presupuesto

**Cuadro 02: RUTA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2021 – 2026
AMPLIADO Y SU VINCULACIÓN CON LOS SERVICIOS**

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Servicio del SNPMGI	Función
	Código	Descripción		Código	Descripción	Descripción	
1	OEI.03	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento para la población rural.	1	AEI.03.01	Servicios de agua potable adecuados para la población rural.	- Servicio de agua potable urbano - Servicio de alcantarillado - Servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas - Servicio de agua potable rural	Saneamiento
			2	AEI.03.02	Servicios de saneamiento básico adecuados para la población rural.		
			3	AEI.03.03	Fortalecimiento de capacidades a gobiernos locales en agua y saneamiento.		
2	OEI.05	Generar condiciones de salud que aporten al desarrollo integral de la población.	1	AEI.05.01	Atención integral para disminuir la anemia en niños menores de 36 meses.	- Servicio de atención de salud básicos. - Atención especializada en salud pública. - Servicio de atención de Institutos Especializados	Salud
			2	AEI.05.02	Atención integral para reducir la desnutrición crónica de niños menores de 05 años.		
			3	AEI.05.03	Parto institucional accesible para la población gestante.		
			4	AEI.05.04	Atención prenatal oportuna para la población gestante.		
			5	AEI.05.05	Atención para la prevención y control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera integral en la población.		
			6	AEI.05.06	Atención para la prevención y control de las enfermedades transmisibles de manera integral a la población.		
			7	AEI.05.07	Atención para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles de manera integral a la población.		
			8	AEI.05.08	Atención integral del adolescente.		
3	OEI.04	Mejorar el acceso a una cartera de servicios de salud alineada a las necesidades y características sanitarias de la población.	1	AEI.04.01	Servicios de salud con capacidad resolutoria mejorada en beneficio de la población.	Atención de servicios de salud hospitalarios.	



Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Servicio del SNPMGI	Función
	Código	Descripción		Código	Descripción	Descripción	
4	OEI.06	Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica en la Región San Martín.	2	AEI.04.02	Seguro universal en beneficio de la población de Q1 y Q2.	- Servicio de educación inicial - Servicio de educación primaria - Servicio de educación secundaria - Servicio de educación básica especial – CEBE - Servicio de educación básica especial – PRITE - Servicios educación superior pedagógica - Servicio de educación superior tecnológica - Servicio de educación técnico productiva - Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa. - Servicio deportivo de Competencia	Educación Cultura y Deporte
			2	AEI.06.02	Servicios de Educación Básica y Técnico Productiva de calidad para niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.		
			3	AEI.06.03	Servicios educativos con adecuada capacidad instalada para los estudiantes de la región de San Martín.		
	OEI.07	Fortalecer la capacidad técnica de las Instituciones de educación superior no universitaria en la Región San Martín.	1	AEI.07.01	Formación en carreras técnicas en Institutos de Educación Superior no Universitaria de manera integral en la región.		
5	OEI.12	Mejorar la infraestructura vial departamental.	1	AEI.12.01	Redes viales departamentales mejoradas de la región.	- Servicio de transitabilidad vial interurbana - Servicio aeroportuario de pasajeros y carga	Transportes
6	OEI.13	Mejorar la cobertura energética rural.	1	AEI.13.01	Energía eléctrica focalizada para la población del ámbito rural.	- Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales - Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas	Energía
			2	AEI.13.02	Energías renovables adecuadas para el uso de la población rural dispersa.		
7	OEI.14	Promover la generación de energía eléctrica mediante recursos energéticos renovables (RER) en la región.	1	AEI.14.01	Promover la generación de energía eléctrica mediante recursos energéticos renovables (RER) en la región.		
8	OEI.15	Promover la infraestructura de sistemas de tecnologías productivos.	1	AEI.15.01	Sistemas de irrigación adecuado para el nivel de provisión hídrica en la región.	Servicio De Provisión De Agua Para Riego	Agropecuaria
			2	AEI.15.02	Riego tecnificado adecuado y eficiente a productores agropecuarios en la región.		
9	OEI.10	Promover la competitividad de las cadenas de valor priorizadas en la región.	1	AEI.10.01	Asesoramiento en oportunidades comerciales de manera integral a organizaciones exportadoras.	Servicio De Innovación Tecnológica En Artesanía Y Turismo	Turismo
			2	AEI.10.02	Asistencia técnica y Asesoramiento en el acceso a recursos financieros oportunos para productores organizados.	- Servicios de apoyo al desarrollo productivo - Servicio de apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
			3	AEI.10.03	Paquetes tecnológicos implementados para productores agropecuarios.	Servicios de apoyo al desarrollo productivo	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
			4	AEI.10.04	Títulos de predios rurales para la seguridad jurídica de los productores agropecuarios.		
10	OEI.11	Mejora de la competitividad de la oferta de los destinos priorizados.	1	AEI.11.01	Asistencia técnica integral a empresas prestadoras de servicios turísticos de los destinos priorizados.	- Servicios turísticos públicos en recursos turísticos - Servicio de interpretación cultural - Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes - Servicios de intercambio intercultural	Turismo, Cultura y Deporte
			2	AEI.11.02	Categorización y calificación integral a los prestadores de servicios turísticos de los destinos priorizados.		



Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Servicio del SNPMGI	Función
	Código	Descripción		Código	Descripción	Descripción	
11	OEI.16	Promover la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales garantizando la calidad ambiental en el territorio.	1	AEI.16.06	Evaluación y/o validación de proyectos públicos y/o privados en marco al ordenamiento territorial y la Política Territorial Regional.	- Bien público de especies - Servicios ecosistémicos - Servicios de vigilancia y control en las áreas naturales protegidas - Servicio de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad	Ambiente
			2	AEI.16.01	Otorgamiento de derechos para la conservación y/o aprovechamiento sostenible a personas naturales y/o jurídicas.		
			3	AEI.16.02	Supervisión y/o fiscalización de derechos otorgados e instrumentos de gestión ambiental a personas naturales y/o jurídicas.		
			4	AEI.16.03	Control y monitoreo articulado para la conservación del bosque.		
			5	AEI.16.07	Recuperación de áreas forestales degradadas en la Región San Martín.		
			6	AEI.16.04	Evaluación de instrumentos de gestión ambiental y/o complementarios de los proyectos de inversión con alcance territorial.		
			7	AEI.16.05	Fortalecimiento de capacidades y/o asistencia técnica en materia ambiental, territorial, forestal y de fauna silvestre a los órganos del pliego institucional, gobiernos locales, administrados y sociedad civil.		
12	OEI.17	Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el departamento.	1	AEI.17.01	Asistencia técnica en gestión de riesgo de desastres de manera integral a la población.	- Servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro - Servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro	Orden Público y Seguridad
13	OEI.02	Promover el trabajo formal de la población.	1	AEI.02.01	Insertión laboral con capacitación adecuada para la población.	- Servicios de fiscalización y orientación - Servicio de promoción del empleo, empleabilidad y emprendimiento	Trabajo
			2	AEI.02.02	Fiscalización del cumplimiento de la normatividad laboral de manera integral en las empresas de la región.		
14	OEI.01	Garantizar la igualdad y protección de la población vulnerable con énfasis en la mujer.	1	AEI.01.01	Fortalecimiento de capacidades en conocimiento de derechos a la población vulnerable.	- Servicio de atención y promoción de las familias - Servicio de protección integral a niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos - Servicio de protección a mujeres víctimas de violencia en situación de riesgo de feminicidio o peligro su integridad y/o salud física y/o mental - Servicios de atención o cuidado en horario diurno o nocturno dirigido a adultos mayores	Protección Social
15	OEI.08	Contribuir a la reducción de los Índices de Inseguridad Ciudadana que afectan a la población.	1	AEI.08.01	Medidas de seguridad ciudadana aplicadas con la articulación a los gobiernos locales.	- Servicio Policial Operativo Básico - Servicio de seguridad ciudadana local	Orden Público y Seguridad



Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional		Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Servicio del SNPMGI	Función
	Código	Descripción		Código	Descripción	Descripción	
16	OEI.09	Fortalecer la gestión institucional.	1	AEI.09.01	Implementar de la gestión por procesos y simplificación administrativa en las dependencias del Gobierno Regional San Martín.	• Servicio De Habitabilidad Institucional	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
			2	AEI.09.02	Gestión de la inversión pública y privada en beneficio de la población.	• Servicio De Habitabilidad Institucional	
			3	AEI.09.03	Implementar la innovación y transformación digital de los servicios al ciudadano y la Gestión de la Región.	• Servicios de información	
			4	AEI.09.04	Proceso presupuestario eficiente en el Gobierno Regional San Martín.	• Servicio De Habitabilidad Institucional	

b) REGISTRO DE LOS CRITERIOS DE PRIORIZACION EN EL MODULO DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES.

Una vez que el Gobierno Regional San Martín, haya priorizado las funciones, se priorizan así mismo los servicios públicos y se registran en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI), en la sección PMI en programación (2025-2027), opción Criterios de Priorización.

La priorización de las funciones y servicios sigue un orden ascendente, siendo 1 la función de mayor prioridad para la entidad:

De acuerdo al análisis efectuado a la ruta estratégica del PEI 2021 – 2026, el orden de prioridad según funciones es la siguiente:

Cuadro 03: PRIORIZACION DE FUNCIONES

Prioridad	Función
1	Saneamiento
2	Salud
3	Educación
4	Transporte
5	Energía
6	Agropecuaria
7	Turismo
8	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
9	Cultura y Deporte
10	Ambiente
11	Orden Público y Seguridad
12	Trabajo
13	Protección Social
14	Orden Público y Seguridad



Cuadro 04: SERVICIOS PUBLICOS PRIORIZADAS DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

SERVICIO PUBLICO	PRIORIDAD	FUNCION
Servicio de agua potable urbano	1	Saneamiento
Servicio de alcantarillado	2	
Servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	3	
Servicio de agua potable rural	4	
Servicio de atención de salud básicos	5	Salud
Atención especializada en salud pública	6	
Servicio de atención de institutos especializados	7	
Atención de servicios de salud hospitalarios	8	
Servicio de educación inicial	9	Educación
Servicio de educación primaria	10	
Servicio de educación secundaria	11	
Servicio de educación básica especial - CEBE	12	
Servicio de educación básica especial - PRITE	13	
Servicios educación superior pedagógica	14	
Servicio de educación superior tecnológica	15	
Servicio de educación técnico productiva	16	Cultura y Deporte
Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa	17	
Servicio deportivo de Competencia	18	Transportes
Servicio de transitabilidad vial interurbana	19	
Servicio aeroportuario de pasajeros y carga	20	Energía
Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales	21	
Servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas	22	Agropecuaria
Servicio de provisión de agua para riego	23	
Servicio De Innovación Tecnológica En Artesanía Y Turismo	24	Turismo
Servicios de apoyo al desarrollo productivo	25	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
Servicio de apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible	26	
Servicios turísticos públicos en recursos turísticos	27	Turismo
Servicio de interpretación cultural	28	Cultura y Deporte
Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes	29	
Servicios de intercambio intercultural	30	Ambiente
Bien público de especies	31	
Servicios ecosistémicos	32	
Servicios de vigilancia y control en las áreas naturales protegidas	33	
Servicio de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad	34	Orden público y seguridad
Servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro	35	
Servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro	36	Trabajo
Servicios de fiscalización y orientación	37	
Servicio de promoción del empleo, empleabilidad y emprendimiento	38	Protección Social
Servicio de atención y promoción de las familias	39	
Servicio de protección integral a niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos	40	
Servicio de protección a mujeres víctimas de violencia en situación de riesgo de feminicidio o peligro su integridad y/o salud física y/o mental	41	
Servicios de atención o cuidado en horario diurno o nocturno dirigido a adultos mayores	42	Orden público y seguridad
Servicio Policial Operativo Básico	43	
Servicio de seguridad ciudadana local	44	
Servicio De Habitabilidad Institucional	45	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
Servicios de información	46	



- c) Así mismo se debe tener en cuenta el orden de prelación de las inversiones para su inclusión en la cartera de inversiones de Programa Multianual de Inversiones 2025 – 2027 dependerá de su estado de avance en el Ciclo de Inversiones, lo cual se detalla a continuación:

15.2 ¹Las inversiones priorizadas son ordenadas en el MPMI según su estado de avance en el Ciclo de Inversión, de acuerdo al siguiente orden de prelación:

- i. Las inversiones en proceso de liquidación o aquellas por iniciar liquidación cuya ejecución física ha concluido.
- ii. Las inversiones en ejecución física que culminen en el año 1 de la programación multianual de inversiones.
- iii. Las inversiones en ejecución física que culminen sucesivamente en los años 2 y 3 de la programación multianual de inversiones.
- iv. Las inversiones en ejecución física cuya culminación exceda el periodo de la programación multianual de inversiones.
- v. Las inversiones sin ejecución física y que cuenten con expediente técnico o documento equivalente completo y vigente.
- vi. Las inversiones sin ejecución física y que cuenten con expediente técnico o documento equivalente en proceso de elaboración.
- vii. Las inversiones sin ejecución física ni financiera que cuenten con aprobación o viabilidad vigente, según corresponda. Las IOARR aprobadas se programan en el PMI mediante su registro en el MPMI con el código único correspondiente, el cual se asigna a través del registro del Formato N° 07-C: Registro de IOARR.
- viii. Las inversiones que se encuentren en formulación y evaluación.
- ix. Las inversiones que se encuentren registradas en el Banco de Inversiones como ideas. Las ideas de inversiones, previo al registro en la cartera de inversiones del PMI, deben registrarse en el Banco de Inversiones en el Formato N° 05-A: Registro de idea de Proyecto o Programa de Inversión o en el Formato N° 05-B: Registro agregado de ideas de IOARR, según corresponda. Con el registro de los referidos formatos se genera un código de idea para el registro de las inversiones en el PMI.

Las inversiones en proceso de liquidación (i) y las inversiones en ejecución física (ii, iii y iv) no son materia de evaluación mediante los criterios de priorización regionales, puesto que son proyectos de continuidad y su incorporación en el PMI 2024– 2026 es obligatorio.

Los Criterios de Priorización de Inversiones, determinados por el Gobierno Regional San Martín, son:

1. CRITERIO DE CIERRE DE BRECHAS:

Se priorizan las inversiones orientadas al cierre de las mayores brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos, el puntaje se determina en función a los indicadores de Brecha. En ese sentido, aquellas inversiones orientadas a cerrar brechas que requieren una mayor intervención deberán tener una mayor prioridad para la asignación de recursos. Este criterio es cancelatorio; por lo tanto, si la inversión no está alineada al cierre de brechas, no califica para la aplicación de los demás criterios. El peso de este criterio es veinticinco (25) puntos.

¹ Artículo 15, numeral 15.2 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones



2. CRITERIO DE ALINEAMIENTO AL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.

Prioriza las inversiones alineadas a los objetivos y acciones estratégicas contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y así mismo prioriza aquellas inversiones vinculadas a las principales Políticas Territoriales de la Región San Martín. Este criterio es cancelatorio; por lo tanto, si el objetivo de la inversión no está alineado a lo indicado anteriormente, no califica para la aplicación de los demás criterios.

Así mismo prioriza las inversiones que estén alineadas con los objetivos y acciones estratégicas contenidos en el PEI del Sector correspondiente y aquellas inversiones que estén vinculadas con la Política General de Gobierno PGG a nivel de los lineamientos.

El peso de este criterio es veinte y cinco (25) puntos.

3. CRITERIO DE POBREZA.

Tiene por finalidad priorizar las inversiones cuyo ámbito geográfico de intervención en la región San Martín, se encuentre en situación de mayor pobreza, medida por la tasa de pobreza monetaria. Este criterio tiene por finalidad dar mayor prioridad a las inversiones cuyo ámbito geográfico de intervención se encuentre en situación de mayor pobreza. El peso de este criterio es veinticinco (25) puntos.

Rango %	Rango Decil Pobreza	Detalle
0 - 35	0 - 4	No pobre
36 - 51	5 - 6	Pobre
52 - 100	7 - 10	Pobreza Extrema

Para la definición del presente criterio se tuvo en cuenta el Mapa de Pobreza Distrital 2013 publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI.

4. CRITERIO DE POBLACIÓN.

Este criterio prioriza las inversiones cuyo ámbito geográfico de intervención cuente con mayor población beneficiada por el servicio público asociado a la inversión. Se considera que las inversiones con un número mayor de beneficiarios constituyen un gasto más eficiente, por lo que deberían de tener una prioridad más alta. El peso de este criterio es veinte y cinco (25) puntos.

Criterios Generales	Ponderación	P 2	Rangos
Nivel de Cobertura, población del ámbito de influencia del proyecto. (Población total por Distrito y/o Provincia)	Bajo	1	Menor de 5% de la población regional
	Regular	2	Entre 5% y 30% de la población regional
	Medio	3	Entre 31% y 60% de la población regional
	Alto	4	Entre 61% y 80% de la población regional
	Muy Alto	5	Mayor a 80% de la población regional

5. CRITERIOS DE ALINEAMIENTO A LAS CADENAS DE VALOR PRIORIZADAS.

Este criterio prioriza las inversiones de desarrollo productivo los cuales deben estar priorizados y aprobados mediante una cadena de valor productiva. El peso de este criterio es veinticinco (25) puntos.

Para fines de este criterio se consideran todas las cadenas productivas, previamente priorizadas por su **potencial de desarrollo en las zonas de intervención**.



6. APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS SECTORIALES.

Los criterios de priorización sectoriales han sido aprobados por los sectores en cumplimiento de lo dispuesto por la Tercera y Cuarta Disposición Complementaria Final y el numeral 5.3 del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1432, y se encuentran publicado en sus respectivos portales institucionales, así como en el portal del MEF en el siguiente enlace: <https://www.mef.gob.pe/es/aplicativos-invierte-pe?id=5863>

La aplicación de los criterios de priorización sectoriales, dará como resultado la obtención de un puntaje para cada inversión, que va de 0 a 100, el cual indicará su prioridad dentro del grupo de inversiones que se enmarquen en la responsabilidad funcional del sector.

Para la aplicación de los criterios sectoriales se ha tomado como herramienta la plantilla en Excel por cada sector, que contiene los parámetros y fórmulas de cálculo de cada uno de los criterios, así como las instrucciones correspondientes. Estas plantillas están publicadas en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, en la sección inversión pública, opción aplicaciones informáticas, criterios de priorización.

Para la utilización de dichas plantillas se seleccionarán las inversiones que se enmarcan en la competencia funcional de cada Sector correspondiente.

Posteriormente se obtuvieron los puntajes para cada una de las inversiones, como resultado de la aplicación de los criterios sectoriales, y se registraron las inversiones en la Cartera de Inversiones del Módulo de Programación Multianual de Inversiones donde además se registrará la información correspondiente a cada inversión, que incluye el puntaje.

7. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALGUNOS SECTORES.

	Educación	Salud	Producción
Obligatorios	1. Cierre de brechas 2. Alineamiento al plan estratégico	1. Cierre de brechas 2. Alineamiento al plan estratégico	1. Cierre de brechas 2. Alineamiento al plan estratégico
Opcionales	3. Población	3. Pobreza 4. Población 5. Ejecutabilidad Presupuestal 6. Presupuesto de inversión pública per cápita	3. Pobreza 4. Ejecutabilidad Presupuestal
Específicos	4. Desarrollo deportivo 5. Enfoque del plan nacional de infraestructura educativa 2025 6. Alineamiento a la educación superior universitaria 7. Incidencia en procesos 8. Impacto de la inversión CVG 9. Alineamiento al licenciamiento 10. Aseguramiento de la oferta del servicio de educación superior universitaria	7. Inversiones en servicio críticos y/o trazadores 8. Criterios de inversión en servicios de salud que funcionan en red	5. Población económicamente activa ocupada sectorial 6. Saneamiento físico legal o arreglos institucionales





GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

**PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 – 2027,
DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN.**



DOCUMENTO TÉCNICO:

CARTERA DE INVERSIONES

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
1	2241026		MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. NRO 0208-SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DE BELLAVISTA - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA	EJECUCIÓN	A	73.410	5,009,843	4,567,804	75,840	0	366,199	442,039	0	0	(75,840)	NO
2	2322300		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N 0272 - ANDRÉS REÁTEGUI REÁTEGUI DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINICA EL DORADO, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	73.230	10,407,427	10,353,991	0	0	53,436	53,436	0	0	0	NO
3	2398983		CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA INICIAL EN EL(LA) IE 228 EN LA LOCALIDAD MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	70.230	407,777	347,138	0	0	60,639	60,639	0	0	0	NO
4	2249782		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTEMA DE RIEGO EL TRIUNFO - HUASTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA - REGION SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	63.750	13,911,485	12,589,547	1,023,674	1,166,928	298,264	1,000	0	0	297,264	NO
5	2488337		CREACION DE LA CARRETERA A NIVEL DE BICAPA DESDE EL CRUCE CARRETERA TARAPOTO-SISA EN EL KM 36- SANTA MARTHA HASTA LA LOCALIDAD DE NUEVO SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE EL DORADO - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	62.370	36,460,166	35,019,175	0	0	1,440,991	1,440,991	0	0	0	NO
6	2558669		ADQUISICION DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO WINGE DISTRITO DE PICOTA, PROVINCIA PICOTA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	60.470	853,967	780,600	3,400	3,400	69,967	69,967	0	0	0	NO
7	2258676		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA AMPLIACION DE COBERTURA 2014, EN EL II CICLO DE LA EBR EN LAS IE N 181, 0732, 016 Y 0400, DISTRITOS DE CAMPANILLA, ALTO BIAVO Y JUANJUI, JURISDICCION DE LA UGEL MARISCAL CACERES - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	60.230	11,860,789	11,617,169	0	0	243,620	243,620	0	0	0	NO
8	2461664		CONSTRUCCION DE TECHOS PERMANENTES CONVERTIBLES; EN EL(LA) IE AGROPECUARIO VALLE DEL SISA - SAN JOSE DE SISA EN LA LOCALIDAD SAN JOSE DE SISA, DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA EL DORADO, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	58.320	422,283	392,753	21,941	21,941	7,589	0	7,589	0	0	NO
9	2553794		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, SECTOR OVALO DE UCHUGLLA - BAÑOS TERMALES DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	57.780	1,574,211	1,471,820	42,567	42,567	59,824	59,825	0	0	(1)	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
10	2250580		INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL MEDIANTE REDES CONVENCIONALES EN LAS LOCALIDADES DE MARISOL Y NUEVO CHIMBOTE, UBICADAS EN EL DISTRITO DE PACHIZA, PROVINCIA DE MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	ENERGÍA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	55.870	1,375,850	1,189,918	0	0	185,932	185,932	0	0	0	NO
11	2512789		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CADENA DE VALOR DE ARROZ EN LAS 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	52.280	5,912,285	5,911,699	0	0	586	3	0	0	583	NO
12	2311393		AMPLIACION Y REMODELACION INTEGRAL DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE EN EL CASERIO DE VALLE GRANDE, SANTA CLARA, NUEVO TRIUNFO, SITULLI, CURICO, PINTILLO, LOS ANGELES, NUEVO PERU, LA PERLA, ALTO PACHIZA, NUEVO PROGRESO, NUEVO PISCOYACU, NUEVO BRASIL, NUEVO PIURA, NUEVA ILUSION, BALSAYACU, PROVINCIA DE HUALLAGA - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	ENERGÍA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	50.820	9,936,597	9,489,964	0	0	446,633	446,633	0	0	0	NO
13	2342702		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SANTA ROSA, SANTA FE, LIMON, LA PRIMAVERA, NUEVO CHANCHAMAYO, LA DIVISORIA, EL PONAL DEL VALLE DEL BOMBONAJILLO, DISTRITO DE BAJO BIAVO - BELLAVISTA - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	50.280	32,185,891	30,962,748	1,165,309	2,428,451	57,834	1	1	0	57,832	NO
14	2491482		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SM-929 Y SM-934, TRAMO: EMP. PE-SN - NUEVO BAMBAMARCA Y VILLA PALMA DEL DISTRITO DE TOCACHE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	49.660	3,684,759	3,664,971	0	0	19,788	0	19,787	0	1	NO
15	2559589		CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, EN EL(LA) IE VENCEDORES DE COMAINA - ALONSO DE ALVARADO EN LA LOCALIDAD ROQUE, DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	48.730	723,145	678,817	33,460	0	10,868	10,868	0	0	0	NO
16	2542635		CONSTRUCCION DE SALA DE USOS MULTIPLES, ESPACIO EXTERIOR Y CERCO Y/O PORTADA; ADQUISICION DE EQUIPO DE SALA DE USOS MULTIPLES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 430 - SAN JOSE DE SISA EN LA LOCALIDAD 20 DE MAYO, DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA EL DORADO, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	48.230	412,042	394,424	0	0	17,618	17,617	0	0	1	NO
17	2456830		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL I.E.S.T.P. "ALTO HUALLAGA", SECTOR PUCAYACU DEL DISTRITO DE TOCACHE - PROVINCIA DE	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	46.400	5,704,466	5,558,533	0	0	145,933	159,000	0	0	(13,067)	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
17	2456830		TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	46.400	5,704,466	5,558,533	0	0	145,933	159,000	0	0	(13,067)	NO
18	2094582		CONSTRUCCION DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL SM 110- TRAMO METAL - MARCOS - DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	45.940	99,217,464	92,238,568	0	0	6,978,896	0	6,978,896	0	0	NO
19	2326330		MEJORAMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES DE LA CADENA PRODUCTIVA DE TILAPIA EN LAS 10 PROVINCIAS DE LA REGIÓN SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	43.860	9,580,219	8,964,989	541,219	541,219	74,011	74,011	0	0	0	NO
20	2304589		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS II.EE. N 210, N 470, N 0003, N 0048, N 0228 Y N 0314, JURISDICCIÓN DEL DISTRITO, PROVINCIA Y UGEL TOCACHE - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	43.010	19,508,080	19,464,098	25,000	45,076	18,982	18,982	0	0	0	NO
21	2231738		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL II CICLO DE LA EBR EN EL MARCO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PELA, EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR TANGARANA, JURISDICCIÓN DE LA UGEL EL DORADO, REGIÓN SAN MARTÍN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	43.010	4,657,242	4,657,242	0	86,824	0	23,646	0	0	(23,646)	NO
22	2177560		MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DEPARTAMENTALES: SM-100, TRAMO: EMP. PE-5N (MOYOBAMBA)-JEPELACIO; SM-113, TRAMO: EMP. PE-5N (NUEVA CAJAMARCA)-YURACYACU Y SM-114,TRAMO: EMP. SM-113 (DV. YURACYACU)- POSIC, PROVINCIAS DE MOYOBAMBA Y RIOJA -SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	41.830	53,008,993	49,637,063	0	0	3,371,930	3,371,930	0	0	0	NO
23	2231271		MEJORAMIENTO DEL CANAL LATERAL 24 DE JUNIO DEL SISTEMA DE RIEGO AVISADO - VALLE LA CONQUISTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	41.130	5,257,753	4,903,795	296,480	297,438	57,478	57,478	0	0	0	NO
24	2113014		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE SAPOSOA	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	40.970	46,806,054	40,860,501	0	0	5,945,553	0	5,945,553	0	0	NO
25	2480240		CREACION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA MISHQUIYACU Y MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO EN LA LOCALIDAD DE EL ESLABON DEL DISTRITO DE EL ESLABON - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	39.760	1,497,045	1,470,427	0	0	26,618	26,617	0	0	1	NO
26	2335797		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE TRANSFORMACIÓN DEL CACAO EN LAS LOCALIDADES DE BAMBAMARCA, SAPOSOA, SANTA CRUZ Y CHAZUTA, PROVINCIAS DE TOCACHE, EL	PROYECTO DE INVERSION	INDUSTRIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	39.460	4,304,408	4,303,406	0	0	1,002	1,002	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
26	2335797		DORADO, HUALLAGA Y SAN MARTIN, REGIÓN SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	INDUSTRIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	39.460	4,304,408	4,303,406	0	0	1,002	1,002	0	0	0	NO
27	2520551		ADQUISICION DE TOMOGRAFO Y GRUPO ELECTROGENO; REMODELACION DE TOMOGRAFIA Y LABORATORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE TOCACHE - TOCACHE EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	38.890	7,105,502	6,712,343	0	0	393,159	393,159	0	0	0	NO
28	2291920		AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	35.000	10,482,229	9,584,398	787,043	787,043	110,788	110,788	0	0	0	NO
29	2088867		REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL EMPALME PE-05N (PUENTE COLOMBIA) SHAPAJA - CHAZUTA EN LA PROVINCIA DE SAN MARTIN, REGION SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	34.650	71,668,056	69,229,739	0	0	2,438,317	1,219,158	1,219,159	0	0	NO
30	2090825		¿FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE MOYOBAMBA, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, PROVINCIA DE MOYOBAMBA-SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	34.170	154,404,073	151,327,050	1,098,000	1,098,800	1,979,023	1,979,000	0	0	23	NO
31	2433810		MEJORAMIENTO DEL LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y REGULACION EN MATERIA DE ORDENAMIENTO AGROTERITORIAL EN 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	32.840	9,770,327	6,350,091	2,704,389	0	715,847	715,847	0	0	0	NO
32	2331130		CREACION DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LA LOCALIDAD DE YORONGOS, MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TONCHIMA (PROGRESIVA KM 6 + 800 - 7 + 300) YORONGOS, DISTRITO DE YORONGOS - RIOJA - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	A	31.140	7,047,580	6,784,817	1,000	0	261,763	260,000	0	0	1,763	NO
33	2496713		REMODELACION DE SALA DE PARTOS, TRIAJE , FARMACIA Y CONSULTORIO CRED; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NUEVO HORIZONTE - POLVORA EN LA LOCALIDAD NUEVO HORIZONTE, DISTRITO DE POLVORA, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	73.790	2,888,578	1,091,732	1,210,206	1,210,206	586,640	586,370	0	0	270	NO
34	2289221		MEJORAMIENTO , AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS LOCALIDADES DE TOCACHE VIEJO, PUCAYACU Y LAS PALMERAS, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA DE TOCACHE - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	70.250	23,660,422	13,700,367	9,130,188	9,610,239	829,867	829,867	0	0	0	NO
35	2479379	63812	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DE LA COMUNIDAD NATIVA KEWCHUA RICARDO PALMA DEL DISTRITO DE CHAZUTA -	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	68.380	3,702,941	120,000	0	0	3,582,941	3,582,940	0	0	1	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
35	2479379	63812	PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	68.380	3,702,941	120,000	0	0	3,582,941	3,582,940	0	0	1	NO
36	2455700		CREACION DEL PUENTE ALCANTARILLA ENTRADA AA. VV. ANDER BECERRA Y QUINTA ELENA, SOBRE EL CRUCE DE LA QUEBRADA EL CHOCILNO DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	68.350	2,153,356	1,247,055	534,786	534,788	371,515	371,514	0	0	1	NO
37	2265176		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA AMPLIACION DE COBERTURA 2014, EN EL II CICLO DE LA EBR, EN LAS IE N 301 Y 326, DISTRITO DE TARAPOTO, JURISDICCION DE LA UGEL SAN MARTIN - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	68.230	8,292,711	176,031	0	0	8,116,680	8,116,680	0	0	0	NO
38	2231275		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PRINCIPAL MICHUCO, DISTRITOS DE NUEVA CAJAMARCA Y SAN FERNANDO, PROVINCIA DE RIOJA, REGION SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	68.180	13,309,722	4,471,187	0	0	8,838,535	8,838,535	0	0	0	NO
39	2455161	40632	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA ADOPCION DE TECNOLOGIAS EN ACUICULTURA CON ESPECIES NATIVAS AMAZONICAS, A ACUICULTORES DE LAS 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	67.600	13,144,203	3,630,032	2,000,000	2,000,000	7,514,171	4,000,000	3,514,171	0	0	NO
40	2224058		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: ZAPATERO- CRUCE SANTA CRUZ Y SANTA CRUZ- NUEVO CELENDIN, DEL DISTRITO DE ZAPATERO, PROVINCIA DE LAMAS - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	67.010	13,160,587	39,470	0	0	13,121,117	7,000,000	6,121,117	0	0	NO
41	2280937		MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL SM-106; TRAMO: CHAZUTA - CURIYACU, EN EL DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	65.600	48,891,371	39,537,608	2,828,759	3,038,759	6,525,004	6,525,004	0	0	0	NO
42	2604690		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0414 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	65.000	963,395	489,026	404,326	404,326	70,043	1	1	0	70,041	NO
43	2549354		ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO, ESTERILIZADOR POR CALOR SECO, GRUPO ELECTROGENO Y MICROSCOPIO BINOCULAR; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN CIENTO VEINTIOCHO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (SAN MARTIN)	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	65.000	7,033,100	4,409,211	2,400,400	1,030,000	223,489	223,489	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
44	2485989		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO VADO REAL - SECTOR INDOCHE DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	65.000	4,391,343	106,884	3,880,117	4,284,459	404,342	404,342	0	0	0	NO
45	2455006		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CADENA DE VALOR DE MAÍZ AMARILLO DURO, A PRODUCTORES DE 5 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	65.000	6,738,275	5,724,705	1,000,000	1,000,000	13,570	13,570	0	0	0	NO
46	2223939		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL BUENOS AIRES - SANTA CATALINA (ACCESO PTE. MOTILONES) - FLOR DEL MAYO, MARGEN IZQUIERDA RIO MAYO, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	64.740	120,421,558	103,067,703	13,243,094	15,922,880	4,110,761	1,000,000	1,000,000	0	2,110,761	NO
47	2247811		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E 0398 - EDUARDO PEÑA MEZA DEL CENTRO POBLADO DE JUANJUICILLO, LOCALIDAD DE JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	63.410	15,134,833	160,000	13,967,678	6,000,000	1,007,155	1,007,155	0	0	0	NO
48	2552054		RENOVACION DE COBERTURA Y SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO; CONSTRUCCION DE TRIBUNA Y/O PALCO; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) IE 0004 TUPAC AMARU - TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	62.890	693,426	491,958	147,816	0	53,652	1	0	0	53,651	NO
49	2457774		CONSTRUCCION DE TECHOS PERMANENTES CONVERTIBLES; EN EL(LA) IE 0705 JUANITA DEL CARMEN SANCHEZ ROJAS - TARAPOTO , DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	62.890	443,853	428,745	7,798	0	7,310	1	0	0	7,309	NO
50	2473678		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO DE FLOR DEL MAYO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	62.520	4,240,560	80,800	0	0	4,159,760	4,159,760	0	0	0	NO
51	2500976		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DE LA COMUNIDAD NATIVA SAMIK DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	62.020	1,680,721	103,000	104,000	0	1,473,721	1,473,721	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
52	2256252		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 1125, 0707, 1160 Y 0027, EN 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	61.010	6,890,068	165,254	0	0	6,724,814	10,000	50,000	6,664,814	0	NO
53	2469545		CREACION DEL PUENTE VEHICULAR JORGE CHAVEZ SOBRE EL RIO CHONTAYACU Y ACCESOS EN LA LOCALIDAD DE JORGE CHAVEZ DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	60.760	47,209,323	38,128,849	2,552,972	1,276,387	6,527,502	12	0	0	6,527,490	NO
54	2259116		CREACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE NUEVO SAN MARTIN, NUEVO HUANCABAMBA Y DONCEL, DISTRITOS DE TABALOSOS, MOYOBAMBA Y SORITOR, JURISDICCIÓN DE LA UGEL MOYOBAMBA - SAN MARTÍN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	58.410	16,963,403	251,323	0	0	16,712,080	8,356,039	8,356,040	0	1	NO
55	2472690		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N° 00835 NUEVO HUANCABAMBA DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	57.890	21,823,416	1,875,446	15,896,159	15,896,158	4,051,811	2,025,906	2,025,906	0	(1)	NO
56	2518467	31806	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO EMP. PE-5N KM 448 160 (NUEVA CAJAMARCA) - SAN FERNANDO - PUERTO RIO SORITOR Y CRUCE SAN FERNANDO - YURACYACU EN LOS DISTRITOS DE NUEVA CAJAMARCA, SAN FERNANDO Y YURACYACU DE LA PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	57.250	37,852,942	3,941,149	14,901,331	31,323,551	19,010,462	10,000,000	0	0	9,010,462	NO
57	2474046		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE TINGO DE PONASA - PROVINCIA DE PICOTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	56.580	3,151,098	87,700	0	0	3,063,398	3,063,398	0	0	0	NO
58	2473972		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO DE HUMAZAPA DEL DISTRITO DE SAUCE - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	55.670	1,300,973	54,519	0	0	1,246,454	1,246,454	0	0	0	NO
59	2517737		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL RUTA SM -569, TRAMO:EMP. PE5N(CFBT)-EMP.SM113- EL TAMBO DEL DISTRITO DE RIOJA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	55.380	18,072,062	4,770,317	7,691,085	10,694,636	5,610,660	4,250,000	0	0	1,360,660	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
60	2474495		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA SM-113. TRAMO: MOYOBAMBA- YANTALO- NUEVO SAN IGNACIO DEL DISTRITO DE YANTALO - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	55.280	47,413,518	23,751,674	22,701,951	22,701,951	959,893	959,893	0	0	0	NO
61	2294298		RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA Y CONTROL DE EROSION DE SUELOS EN LA SUB CUENCA DEL RIO CUMBAZA. PROVINCIAS DE SAN MARTIN Y LAMAS . REGION SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	55.230	35,796,150	499,301	0	0	35,296,849	230,850	500,000	0	34,565,999	NO
62	2492668		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SM-962, TRAMO: EMP. PE-5N- SARITA COLONIA Y SAN AGUSTIN DE HUACUISHA DEL DISTRITO DE TOCACHE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	54.620	8,846,610	4,170,906	559,608	559,608	4,116,096	3,636,098	0	0	479,998	NO
63	2377762		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHAZUTA NIVEL I-4, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA DE SAN MARTIN- SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	54.490	54,888,189	621,707	20,018,995	13,493,095	34,247,487	34,247,487	0	0	0	NO
64	2380931		CREACION DEL PUENTE VEHICULAR PONGO ISLA Y ACCESOS, EN LA LOCALIDAD DE PONGO ISLA - DISTRITO DE HUIMBAYOC, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	54.390	80,124,937	1,465,834	80,343	0	78,578,760	800,000	1,000,000	0	76,778,760	NO
65	2377764		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE TABALOSOS NIVEL I-4, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA DE LAMAS- DEPARATAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	53.730	54,204,953	565,379	20,145,567	13,619,667	33,494,007	33,494,007	0	0	0	NO
66	2553279		ADQUISICION DE SISTEMA DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO WINGE EN LA LOCALIDAD WINGE DISTRITO DE PICOTA, PROVINCIA PICOTA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	52.970	2,448,255	906,038	1,245,128	1,245,128	297,089	297,089	0	0	0	NO
67	2082525		CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO DE SANTA LUCIA, DISTRITO DE UCHIZA - TOCACHE - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	52.870	67,763,285	797,388	0	0	66,965,897	10,000,000	56,965,897	0	0	NO
68	2500414		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUITA - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	52.470	15,019,268	363,700	9,323,910	9,323,910	5,331,658	5,331,658	0	0	0	NO
69	2377760		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PONGO DE CAYNARACHI NIVEL I-4, DISTRITO DE CAYNARACHI, PROVINCIA DE LAMAS-SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	52.460	52,003,453	603,569	20,174,549	12,661,099	31,225,335	1,230,570	2,235,457	0	27,759,308	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
70	2565348		ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO Y CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO; EN EL(LA) EESS PUERTO PIZANA - POLVORA EN LA LOCALIDAD PUERTO PISANA, DISTRITO DE POLVORA, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	52.430	64,000	0	0	0	64,000	64,000	0	0	0	NO
71	2524121		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LA RUTA N° SM-653, TRAYECTORIA: EMP. PE-SN (MAYOCHAPANA) - PUENTE RIO MAYO - BETANIA, LOCALIDADES DE RAMIREZ Y BETANIA, DISTRITOS DE JEPELACIO Y PINTO RECODO, DE LAS PROVINCIAS DE LAMAS Y MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	51.270	16,338,145	693,894	8,000,000	15,644,252	7,644,251	7,644,251	0	0	0	NO
72	2467601		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE PORONGO DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	50.950	16,942,385	12,965,816	0	3,701,275	3,976,569	838,222	0	0	3,138,347	NO
73	2379938		CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO MAYO Y ACCESOS EN LA LOCALIDAD DE METOVACU, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	50.570	49,895,790	197,460	0	0	49,698,330	49,698,330	0	0	0	NO
74	2318955		MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES; SM-591: EMP. PE-SN (KM. 489+180) - EMP. SM-113 (KM. 57+640) - PUENTE MOTILONES; EMP. SM-588 - DV, SECTOR COCOCHO - DV, PUERTO TAHUISHCO, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	49.740	58,345,662	4,090,359	0	12,370,021	41,885,282	1,000	0	0	41,884,282	NO
75	2501142		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL ÁMBITO RURAL, EN LAS 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	49.630	18,739,347	3,396,582	13,206,442	13,224,442	2,136,323	2,136,322	0	0	1	NO
76	2234843		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE , ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DE BELLAVISTA, LIMON Y PORVENIR - BELLAVISTA-SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	49.230	156,126,528	3,182,740	2,755,324	2,755,324	150,188,464	1,500,000	2,000,000	3,000,000	143,688,464	NO
77	2342263		RECUPERACION DEL ECOSISTEMA DEGRADADO EN LA MICROCUENCA UQUIHUA-CUCHACHI EN EL DISTRITO DE RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA, REGIÓN SAN MARTÍN	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	49.160	1,282,210	20,000	0	0	1,262,210	100,000	1,162,210	0	0	NO
78	2462526		RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACIÓN HIDRICA Y CONTROL DE EROSIÓN DE SUELOS EN LA ZOCRE NACIENTE DE RIO NEGRO Y EN LA ZONA DE	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	49.160	5,637,567	93,220	0	0	5,544,347	100,000	2,000,000	3,444,347	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
78	2462526		AMORTIGUAMIENTO DEL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO EN LA SUBCUENCA DEL RIO YURACYACU. DISTRITO DE YURACYACU - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	49.160	5,637,567	93,220	0	0	5,544,347	100,000	2,000,000	3,444,347	0	NO
79	2618993		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; RENOVACION DE COBERTURA PARA PROTECCION DE ESTRUCTURAS; EN EL(LA) I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI LA CHIRA EN EL CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL DE SISA. DISTRITO DE SAN HILARION. PROVINCIA PICOTA. DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	48.410	997,309	30,000	0	0	967,309	967,309	0	0	0	NO
80	2543901		CONSTRUCCION DE SALA DE USOS MULTIPLES Y ALMACEN O DEPOSITO; ADQUISICION DE EQUIPO DE SALA DE USOS MULTIPLES Y MOBILIARIO DE SALA DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) IE SERAFIN FILOMENO - MOYOBAMBA EN LA LOCALIDAD MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	48.410	493,529	423,137	31	0	70,361	70,392	0	0	(31)	NO
81	2541964		RENOVACION DE ESPACIO DEPORTIVO SIN COBERTURA; EN EL(LA) IE IGNACIA VELASQUEZ - MOYOBAMBA EN LA LOCALIDAD MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	48.410	308,654	271,481	0	0	37,173	37,172	0	0	1	NO
82	2250348		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL II CICLO DE LA EBR EN LAS IIEE 418, 429, 430, 421, 422, 424, 102, 003 Y 0016, DEL CORREDOR EDUCATIVO SISA JURISDICCION DE LAS UGEL EL DORADO Y BELLAVISTA - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	48.230	18,538,532	585,923	8,575,029	8,575,029	9,377,580	7,502,064	1,875,516	0	0	NO
83	2173462		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL II CICLO DE LA EBR, EN EL MARCO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PELA, EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR SAN JOSE, JURISDICCION DE LA UGEL BELLAVISTA - REGIÓN SAN MARTÍN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	48.230	9,329,523	156,500	2,756,959	0	6,416,064	6,416,064	0	0	0	NO
84	2258520		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA AMPLIACION DE COBERTURA 2014, EN EL II CICLO DE LA EBR EN LAS I.E. N 409, 461, 426, 464 Y 1109, SECTOR RIO ALAO, DISTRITO DE SAN MARTIN, JURISDICCION DE LA UGEL EL DORADO - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	48.230	10,689,233	237,500	0	0	10,451,733	10,451,733	0	0	0	NO
85	2253267		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA 2014, EN EL II CICLO DE LA EBR EN LAS IE N 0229, 472, 1127 Y 0465, DISTRITO DE UCHIZA, JURISDICCION DE LA UGEL TOCACHE - SAN MARTÍN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	48.230	10,573,667	220,123	0	0	10,353,544	10,353,543	0	0	1	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Pág. 11 de 43

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
86	2399052		CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA INICIAL EN EL(LA) IE 023 EN LA LOCALIDAD SAPOSOA, DISTRITO DE SAPOSOA, PROVINCIA HUALLAGA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	48.230	382,342	310,249	0	0	72,093	72,093	0	0	0	NO
87	2232668		PROYECTO DE IRRIGACION MISHQUIYACU MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	47.830	40,810,199	1,132,239	0	0	39,677,960	16,615,431	23,062,529	0	0	NO
88	2462243		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 0637 - SANTA ROSA DE MISHOLLO DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	47.760	15,914,914	3,663,358	0	7,442,646	12,251,556	4,650,300	0	0	7,601,256	NO
89	2469597		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE YARINA DEL DISTRITO DE CHIPURANA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	47.750	11,727,271	151,000	4,447,037	3,887,429	7,129,234	10,578,151	0	0	(3,448,917)	NO
90	2472299		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LA CADENA APICOLA, EN LOS PRODUCTORES DE MIEL EN 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	47.280	9,512,588	491,767	2,000,000	2,000,000	7,020,821	3,500,551	3,520,270	0	0	NO
91	2459590	40127	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CADENA DE VALOR DE LA GANADERIA, A PRODUCTORES ORGANIZADOS DE 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	47.280	10,031,073	8,837,853	684,464	684,464	508,756	508,756	0	0	0	NO
92	2461243		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO DE UCHIZA DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	45.420	15,006,088	12,847,122	0	1,026,549	2,158,966	618,545	0	0	1,540,421	NO
93	2448657	49968	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AVENIDA AMAZONAS, DE LA CIUDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	45.030	16,970,263	12,408,390	1,703,765	4,794,180	2,858,108	2,858,108	0	0	0	NO
94	2474386		CREACION DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO DE BAJO TUMBARO DEL DISTRITO DE AWAJUN - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	44.920	1,682,377	83,400	0	0	1,598,977	1,598,977	0	0	0	NO
95	2304822		MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS II.EE. N 414, N 428 Y N 0154, DISTRITOS DE BUENOS AIRES Y SAN HILARIÓN, JURISDICCIÓN DE LA	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	43.010	9,199,336	274,700	0	0	8,924,636	5,658,930	3,265,706	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Pág. 12 de 43

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
95	2304822		PROVINCIA Y UGEL PICOTA - SAN MARTÍN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	43.010	9,199,336	274,700	0	0	8,924,636	5,658,930	3,265,706	0	0	NO
96	2173455		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL II CICLO DE LA EBR, EN EL MARCO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PELA, EN EL CORREDOR EDUCATIVO SECTOR AUCARARCA, JURISDICCIÓN DE LA UGEL MARISCAL CÁCERES - REGIÓN SAN MARTÍN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	43.010	11,326,903	8,811,583	1,744,151	3,122,693	771,169	771,169	0	0	0	NO
97	2460458		CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TOCACHE Y MEJORAMIENTO DE ACCESOS EN LA RUTA HACIA LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	42.760	13,248,382	85,000	0	0	13,163,382	13,163,382	0	0	0	NO
98	2525248		CREACION DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL PINTOYACU SOBRE EL RIO PINTOYACU ACCESO AL VALLE DEL SHANUSI CON EL VALLE DE PINTOYACU DEL DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	41.770	4,097,960	225,000	0	0	3,872,960	1,936,480	936,480	0	1,000,000	NO
99	2488187		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA SM-107, TRAMO: EMP. SM-107 (PTE. PICOTA) - TINGO DE PONAZA PICOTA DEL DISTRITO DE PICOTA - PROVINCIA DE PICOTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	41.540	48,818,976	15,741,211	29,197,043	29,197,043	3,880,722	3,880,722	0	0	0	NO
100	2571304		MEJORAMIENTO DE LA VÍA DEPARTAMENTAL RUTA SM-103, DV. RUTA SM-849 (SAPOSOA) - CENTRO POBLADO EL DORADO DISTRITO DE SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	41.420	49,302,473	582,075	19,109,073	247,826	29,611,325	29,611,326	0	0	(1)	NO
101	2359207		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD EN EL CENTRO POBLADO DE NARANJILLO, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - RIOJA - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	40.610	25,877,847	361,476	0	0	25,516,371	25,516,370	0	0	1	NO
102	2565340		ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO Y CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL RURAL NUEVA CAJAMARCA - NUEVA CAJAMARCA EN LA LOCALIDAD NUEVA CAJAMARCA, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA RIOJA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	40.610	64,000	0	48,560	0	15,440	15,440	0	0	0	NO
103	2496277		REMODELACION DE AMBIENTE ADMINISTRATIVO, SALA DE PARTOS, CONSULTORIO CRED Y CENTRAL DE ESTERILIZACION; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS MADRE MIA - NUEVO PROGRESO EN LA LOCALIDAD MADRE MIA, DISTRITO DE	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	40.460	1,647,506	57,448	0	0	1,590,058	1,219,450	0	0	370,608	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
103	2496277		NUEVO PROGRESO, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	40.460	1,647,506	57,448	0	0	1,590,058	1,219,450	0	0	370,608	NO
104	2437040		CREACION DEL PUENTE PEATONAL SANTA ROSA DE MISHOLLO Y TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	40.100	28,677,406	3,115,128	22,039,534	4,971,772	3,522,744	3,522,744	0	0	0	NO
105	2377763		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE UCHIZA NIVEL I-4, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	39.990	50,016,161	542,650	0	12,067,298	49,473,511	10,000,000	12,104,156	15,302,057	12,067,298	NO
106	2565345		ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO Y CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO; EN EL(LA) EESS SACANCHE - SACANCHE EN LA LOCALIDAD SACANCHE, DISTRITO DE SACANCHE, PROVINCIA HUALLAGA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	39.960	64,000	0	48,500	0	15,500	15,500	0	0	0	NO
107	2548948		ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO; REMODELACION DE TOPICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS; CONSTRUCCION DE SALA DE INMUNIZACIONES Y CONSULTORIO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS LLUYLLUCUCHA - MOYOBAMBA EN LA LOCALIDAD MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	39.760	6,692,610	226,100	4,823,144	0	1,643,366	1,643,366	0	0	0	NO
108	2518482		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL TIOYACU - LA UNION EN LAS LOCALIDADES DE ATUMLAYA Y DOMINGO PUESTO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	39.620	42,757,318	353,447	8,050,000	8,127,136	34,353,871	1,000,000	30,479,734	0	2,874,137	NO
109	2558853		MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LA CADENA PRODUCTIVA DE PALMA ACEITERA EN LAS PROVINCIAS DE TOCACHE Y LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	39.460	10,199,444	319,534	5,000,000	5,000,000	4,879,910	2,280,188	2,599,722	0	0	NO
110	2415918	12528	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N° 0048- CACATACHI DEL DISTRITO DE CACATACHI - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	37.890	18,277,327	6,065,896	8,591,600	8,591,600	3,619,831	100	100	0	3,619,631	NO
111	2491462		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SM-922, SM-923 Y SM-924, TRAMO: EMP. PE-5N - NUEVO HORIZONTE Y CAÑUTO DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	36.230	4,847,578	3,386,892	0	233,346	1,460,686	1,227,340	0	0	233,346	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
112	2606319		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0413 EN LA LOCALIDAD TOCACHE, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	36.000	1,777,116	455,955	0	1,194,176	1,321,161	0	126,985	0	1,194,176	NO
113	2557240		REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) ZONAS CRTICAS DE LA VIA DEPARTAMENTAL SM 119, ENTRE LAS PROGRESIVAS (KM 14+622) AL (KM 26+865), DISTRITOS DEL HUALLAGA PROVINCIA DE BELLAVISTA Y DISTRITO DE PAJARILLO, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	35.000	4,236,857	192,527	4,044,307	4,044,307	23	23	0	0	0	NO
114	2470603		CONSTRUCCION DE CERCO PERIMÉTRICO; ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE LABORATORIO Y TALLERES; EN EL(LA) I.E.S.T.P. FRANCISCO VIGO CABALLERO EN LA LOCALIDAD UCHIZA, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	34.330	3,389,410	33,000	0	0	3,356,410	1,000	1,000	1,000	3,353,410	NO
115	2475086		MEJORAMIENTO DEL APOYO AL USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS EN 24 CONCESIONES DE CONSERVACION DE 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	34.050	17,966,144	6,702,231	0	0	11,263,913	3,581,672	3,581,672	0	4,100,569	NO
116	2501953		ADQUISICION DE COMPUERTA; EN EL(LA) SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL CANAL DE RIEGO LOS INDEPENDIENTES EN LA LOCALIDAD SORITOR, DISTRITO DE SORITOR, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	30.630	96,027	2,000	0	0	94,027	94,027	0	0	0	NO
117	2501801		REPARACION DE CANAL; EN EL (LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PRINCIPAL 10 DE AGOSTO EN LA LOCALIDAD POLVORA, DISTRITO DE POLVORA, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	30.060	104,864	2,000	0	0	102,864	102,864	0	0	0	NO
118	2472344		CREACION DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL SOBRE EL RIO CUMBAZA EN EL JR ALFONSO UGARTE, CIUDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	29.760	32,185,901	657,672	0	0	31,528,229	1,000,000	1,000,000	0	29,528,229	NO
119	2501819		REPARACION DE CANAL; ADQUISICION DE COMPUERTA; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PRINCIPAL CARRILLO KUNYAG DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	29.520	119,513	2,000	0	0	117,513	117,513	0	0	0	NO
120	2500670		REPARACION DE CANAL DE RIEGO, BOCATOMA Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) ISTEMA DE AGUA PARA RIEGO TUESTO - SAN MIGUEL DEL RÍO TUESTO EN LA LOCALIDAD	INVERSIONES IOARR	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	29.220	242,366	3,500	0	0	238,866	238,866	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Pág. 15 de 43

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
120	2500670		TIESTO, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	29.220	242,366	3,500	0	0	238,866	238,866	0	0	0	NO
121	2480644		REPARACION DE CANAL DE RIEGO, BOCATOMA Y COMPUERTA; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO SHISHIYACU DEL RÍO SHISHIYACU EN LA LOCALIDAD SHISHIYACU, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	29.220	146,799	3,000	0	0	143,799	143,799	0	0	0	NO
122	2473367		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL CULTIVO DE TRUCHA, A ACUICULTORES DE LAS PROVINCIAS DE RIOJA, LAMAS Y TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PESCA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	29.040	10,003,197	5,529,534	2,172,260	2,172,260	2,301,403	2,301,403	0	0	0	NO
123	2495147		REPARACION DE ESTACION DE BOMBEO DE DESAGÜE; EN EL (LA) SISTEMA DE AL CANTARILLADO EN LA LOCALIDAD NARANJILLO, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA RIOJA DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	28.810	2,463,861	2,160,063	245,743	245,744	58,055	58,055	0	0	0	NO
124	2558700		CONSTRUCCION DE SALA DE HEMODIALISIS; ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS, SILLON PARA HEMODONACION Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL TARAPOTO - TARAPOTO EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	25.000	16,259,714	509,446	8,374,406	8,374,406	7,375,862	7,375,862	0	0	0	NO
125	2556896		REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) ZONAS CRTICAS DE LA VIA DEPARTAMENTAL SM 114 - DV 113, TRAMO EMP. PE 5N (RIOJA) - POSIC 2, YURACYACU, PROGRESIVA (KM 4+300) AL (KM 17+483), DISTRITO DE RIOJA, DISTRITO DE POSIC, DISTRITO DE YURACYACU, PROVINCIA RIOJA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	25.000	1,670,597	554,746	825,837	825,837	290,014	290,014	0	0	0	NO
126	2557235		REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) EN ZONAS CRTICAS DE LA VIA DEPARTAMENTAL SM 100, ENTRE LAS PROGRESIVAS (KM 0+00) AL (KM 5+490), BAÑOS TERMALES - SAN VICENTE, DISTRITO DE JEPELACIO, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	25.000	4,243,717	1,859,074	2,234,377	2,234,377	150,266	150,266	0	0	0	NO
127	2318963		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SM-609 , TRAMO: EMP. PE-05N(RIOJA - YORONGOS), DISTRITOS DE RIOJA Y YORONGOS, PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	24.680	38,724,011	32,712,840	0	5,851,173	6,011,171	159,999	0	0	5,851,172	NO
128	2577744		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA, TRIBUNA Y/O PALCO Y LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) I.E.	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	21.000	513,679	112,884	396,800	400,795	3,995	0	3,994	0	1	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
128	2577744		0102 ROSA GONZALES DE BARTRA DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	21.000	513,679	112,884	396,800	400,795	3,995	0	3,994	0	1	NO
129	2603561		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA, TRIBUNA Y/O PALCO Y AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) I.E. JUAN GUERRA DISTRITO DE JUAN GUERRA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	21.000	778,915	584,778	191,137	194,138	3,000	0	3,000	0	0	NO
130	2459919		CREACION DE SERVICIOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO PAMPA HERMOSA DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	CULTURA Y DEPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	20.590	1,336,510	20,000	0	0	1,316,510	1,316,510	0	0	0	NO
131	2341646		CREACION DE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO REGIONAL DE VOLEY , DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	CULTURA Y DEPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	20.590	5,494,742	3,998,774	0	0	1,495,968	1,495,968	0	0	0	NO
132	2460124		CREACION DE SERVICIOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DEL MAYO DEL DISTRITO DE PARDO MIGUEL - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	CULTURA Y DEPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	20.590	1,350,636	20,000	0	0	1,330,636	1,330,636	0	0	0	NO
133	2460959		CREACION DE SERVICIOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO ALIANZA DEL DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	CULTURA Y DEPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	20.590	1,359,485	20,000	0	0	1,339,485	1,339,485	0	0	0	NO
134	2336396		CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL HUALLAGA CENTRAL 02, EN LAS CAPITALES DE LAS PROVINCIAS DE BELLAVISTA, HUALLAGA Y MARISCAL CACERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	CULTURA Y DEPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	20.590	30,214,236	23,381,354	5,765,097	5,765,098	1,067,785	1,067,785	0	0	0	NO
135	2553170		CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA ESCOLAR, AMBIENTE DE SERVICIOS GENERALES Y COBERTURA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE SALA DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) IE 0778 MANUEL ROMERO SEMINARIO - UCHIZA DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	20.000	2,074,955	1,188,097	0	687,587	886,858	0	199,271	0	687,587	NO
136	2233915		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES EN LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	CULTURA Y DEPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	C	19.850	32,279,029	28,970,256	31,000	48,500	3,277,773	3,268,773	0	0	9,000	NO
137	2493666		CREACION DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL SOBRE EL RÍO SAPOSOA EN LA LOCALIDAD DE TANGER DEL DISTRITO DE SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA - SAPOSOA	EJECUCIÓN	D	46.270	3,752,450	99,500	0	0	3,652,950	10,000	3,642,950	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
137	2493666		MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA - SAPOSOA	EJECUCIÓN	D	46.270	3,752,450	99,500	0	0	3,652,950	10,000	3,642,950	0	0	NO
138	2506681	57567	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL CETPRO LA PRIMAVERA - MOYOBAMBA DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	44.590	14,315,405	267,435	1,730,712	0	12,317,258	10,317,001	2,000,257	0	0	NO
139	2618673		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; RENOVACION DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO Y SISTEMA DE DRENAJE; EN EL (LA) CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	PROTECCIÓN SOCIAL	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	31.580	1,135,153	71,599	0	0	1,063,554	1,063,554	0	0	0	NO
140	2504205		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN LA RESERVA ECOLÓGICA TINGANA DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TURISMO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	85.720	10,045,345	0	0	231,700	9,813,645	0	550,000	1,500,000	7,763,645	NO
141	2600283		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN LA CATARATA EL BREO DISTRITO DE HUICUNGO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TURISMO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	84.720	1,360,442	72,400	0	0	1,288,042	1,288,042	0	0	0	NO
142	2509255		MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LA OFERTA EXPORTABLE DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS EN LAS 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	COMERCIO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	77.610	4,989,006	223,366	0	1,000,000	4,765,640	3,726,640	39,000	0	1,000,000	NO
143	2534910		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DE LA NACIENTE DEL RIO TIOYACU EN LA LOCALIDAD DE SEGUNDA JERUSALEN-AZUNGUILLO DEL DISTRITO DE ELIAS SOPLIN VARGAS - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TURISMO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	73.220	9,669,356	330,231	0	4,697	9,334,428	2,500,000	200,000	15,000	6,619,428	NO
144	2556636		CONSTRUCCION DE SALA DE HEMODIALISIS Y CASA DE FUERZA; ADQUISICION DE MAQUINA DE HEMODIALISIS Y SILLON PARA HEMODONACION; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL MOYOBAMBA - MOYOBAMBA EN LA LOCALIDAD MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	72.260	15,415,076	195,400	0	0	15,219,676	15,219,676	0	0	0	NO
145	2471620		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL CENTRO	PROYECTO DE INVERSION	TURISMO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO	EJECUCIÓN	E	70.720	5,685,044	87,900	0	0	5,597,144	2,798,572	2,798,572	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
145	2471620		CULTURAL WASICHAY DISTRITO DE CHAZUTA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TURISMO	DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	70.720	5,685,044	87,900	0	0	5,597,144	2,798,572	2,798,572	0	0	NO
146	2570362		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL II-E LAMAS DISTRITO DE LAMAS - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	69.800	161,374,962	95,281	0	0	161,279,681	48,383,904	64,511,873	48,383,904	0	NO
147	2565859		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 0560 ISABEL FLORES DE OLIVA, ALTO CUÑUMBUZA DEL DISTRITO DE CAMPANILLA - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	68.410	31,306,514	109,800	0	0	31,196,714	15,000,000	16,196,714	0	0	NO
148	2417909		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE LA I.E. 0350 LOS MÁRTIRES DE LA AMAZONIA, EN EL CENTRO POBLADO ALIANZA DEL DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	68.410	21,188,046	479,605	0	0	20,708,441	12,446,296	8,332,095	0	(69,950)	NO
149	2607464		CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. 210 EN LA LOCALIDAD QUILLOALLPA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	68.230	355,416	32,000	0	0	323,416	323,416	0	0	0	NO
150	2350938		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DEL CENTRO EDUCATIVO N° 00512 DEL CENTRO POBLADO DE JERILLO - DISTRITO DE JEPELACIO - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - REGIÓN SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	67.890	7,957,807	33,550	0	0	7,924,257	7,924,257	0	0	0	NO
151	2521167		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL DE LA LOCALIDAD DE SAN PABLO DE TIPISHCA DEL DISTRITO DE CHIPURANA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	66.970	6,081,686	247,882	0	0	5,833,804	1,000,000	0	0	4,833,804	NO
152	2519455		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE LA ZEE EN LAS 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	65.000	10,039,793	287,878	1,500,000	1,500,000	8,251,915	5,364,172	2,887,743	0	0	NO
153	2617449		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA, CERCO PERIMETRICO, AMBIENTE DE USOS MULTIPLES Y AULA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. 0358 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA EN EL CENTRO POBLADO ESTANCIA, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	64.120	3,354,476	82,093	0	0	3,272,383	100,000	1,474,085	0	1,698,298	NO
154	2415581		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	63.540	5,026,273	60,986	0	1,690,622	4,965,287	0	3,274,665	0	1,690,622	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
154	2415581		HERMOSA DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	63.540	5,026,273	60,986	0	1,690,622	4,965,287	0	3,274,665	0	1,690,622	NO
155	2475827		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. N° 0764 DE LA LOCALIDAD DE HUAJA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA - PROVINCIA DE EL DORADO - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	63.410	7,431,317	117,500	0	0	7,313,817	7,313,817	0	0	0	NO
156	2590988		RENOVACION DE COBERTURA; REPARACION DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION SECUNDARIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. ANDRES AVELINO CACERES DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	63.410	6,145,307	39,000	0	0	6,106,307	6,106,307	0	0	0	NO
157	2588207		CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE ADMINISTRACION Y/O GESTION PEDAGOGICA Y SALA DE USOS MULTIPLES; REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. 160 EN LA LOCALIDAD MACEDO, DISTRITO DE RUMISAPA, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	63.230	1,350,710	62,800	0	0	1,287,910	1,030,328	257,582	0	0	NO
158	2540133		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NARANJOS DEL DISTRITO DE PARDO MIGUEL - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	63.140	54,408,407	605,700	0	4,454,178	49,348,529	14,804,558	34,543,971	0	0	NO
159	2540068		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SAUCE DEL DISTRITO DE SAUCE - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	63.120	30,393,735	474,027	0	0	29,919,708	8,975,912	12,566,278	8,377,518	0	NO
160	2553181		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E JOSE GALVEZ BARRENECHEA - UCHIZA, DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	62.890	20,733,460	98,898	0	0	20,634,562	11,304,513	0	0	9,330,049	NO
161	2609331		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA Y AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; EN EL(LA) I.E. 0224 EN LA LOCALIDAD NUEVA FLORIDA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA BELLAVISTA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	62.890	1,897,378	38,800	0	0	1,858,578	1,171,046	0	0	687,532	NO
162	2403299		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS PARA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA I.E. N° 00536 ¿ MANUEL SEGUNDO DEL AGUILA VELASQUEZ RIOJA - DISTRITO DE RIOJA - PROVINCIA DE RIOJA - REGIÓN SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	62.890	40,766,565	244,343	0	0	40,522,222	1,000,000	1,000,000	0	38,522,222	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
163	2619227		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA, TRIBUNA Y/O PALCO Y LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) I.E. 0550 EN EL CENTRO POBLADO NUEVO SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA EL DORADO, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	62.890	1,224,426	36,400	0	0	1,188,026	237,605	950,421	0	0	NO
164	2230684		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS PARA BRINDAR EL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SAN JUAN DE MAYNAS DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - REGIÓN SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	62.760	24,158,768	268,655	0	0	23,890,113	7,681,441	15,208,600	0	1,000,072	NO
165	2349698		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA YARAO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	62.520	3,419,708	78,526	1,722,492	0	1,618,690	1,618,690	0	0	0	NO
166	2349726		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN RAFAEL DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	62.520	7,418,567	223,800	3,670,339	47,800	3,524,428	1,360,628	0	0	2,163,800	NO
167	2558804		MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL EMP. SM-113 PUENTE YURACYACU - VALLE DE LA CONQUISTA - PUEBLO LIBRE - CIRO ALEGRIA - BUENOS AIRES - LA FLORIDA - PASAMAYO - NUEVO SAN IGNACIO, EN LOS DISTRITOS DE MOYOBAMBA Y YANTALO DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	61.140	130,748,126	73,538	0	7,960,480	122,714,108	1,000,000	500,000	1,000,000	120,214,108	NO
168	2473315		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 0031 MARIA ULISES DAVILA PINEO, EN EL DISTRITO DE MORALES - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	58.510	20,949,990	280,430	0	0	20,669,560	15,555	50,000	150,000	20,454,005	NO
169	2521601		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL DE LA LOCALIDAD SANTA MARTHA DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	57.670	7,335,499	281,920	0	0	7,053,579	7,053,579	0	0	0	NO
170	2531915		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP.BOCA RIO SORITOR- PTE SOBRE BOCA RIO SORITOR, EN LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO, DISTRITO DE SAN FERNANDO - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	57.250	3,919,940	185,690	0	3,000,000	734,250	734,250	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Pág. 21 de 43

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
171	2504635		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL HOSPITAL RURAL PAPAPLAYA DEL DISTRITO DE PAPAPLAYA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	57.220	36,775,706	316,772	15,000,000	15,000,000	21,458,934	10,729,467	10,729,467	0	0	NO
172	2571577		MEJORAMIENTO DE LA VÍA DEPARTAMENTAL SM-115 LOCALIDAD DE PAMASHTO (DISTRITO DE LAMAS) - BELLAVISTA, DISTRITO DE PINTO RECODO - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	57.160	12,594,696	95,775	0	435,000	12,063,921	7,014,370	4,565,000	0	484,551	NO
173	2538770		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO SM 113 (NUEVA UCRANIA) - PUENTE PLANTANUYACU DEL DISTRITO DE YURACYACU - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	57.070	7,199,441	195,415	0	6,666,908	337,118	37,118	300,000	0	0	NO
174	2530935		CREACION DEL PUENTE VEHICULAR RUTA SM-108 EN EL CASERIO DE SANTA FLOR DEL DISTRITO DE BAJO BIAVO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	55.840	6,862,850	257,400	0	6,506,850	98,600	98,600	0	0	0	NO
175	2519566		CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CARRICILLO Y ACCESOS EN LA LOCALIDAD DE JORGE CHAVEZ DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	55.760	1,076,435	41,195	0	0	1,035,240	1,035,240	0	0	0	NO
176	2511248		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO NUEVO TACABAMBA DEL DISTRITO DE PINTO RECODO - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	55.640	2,990,524	330,737	0	0	2,659,787	2,659,787	0	0	0	NO
177	2558558		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LAS LOCALIDADES Y/O SECTORES UBICADOS EN EL MARGEN IZQUIERDO DEL RÍO MAYO, DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	ENERGÍA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	55.050	20,722,501	250,000	0	0	20,472,501	1,500,000	200,000	18,772,501	0	NO
178	2511867		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DE LOS CENTROS POBLADOS BUENOS AIRES Y ALAN GARCIA DEL DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	54.420	5,665,676	257,000	0	0	5,408,676	5,408,676	0	0	0	NO
179	2474390		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO NUEVO PERU DEL DISTRITO DE SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	53.810	1,672,318	178,800	0	0	1,493,518	178,800	1,314,718	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Pág. 22 de 43

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
180	2474363		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE LA CUMBRE DEL DISTRITO DE CAMPANILLA - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	53.760	3,008,239	103,500	0	2,902,739	2,000	2,000	0	0	0	NO
181	2617860		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA, TRIBUNA Y/O PALCO Y AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; RENOVACION DE COBERTURA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. 0764 DISTRITO DE ZAPATERO, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	53.410	4,097,802	87,495	0	0	4,010,307	1,584,426	0	0	2,425,881	NO
182	2564751		CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) IE FRANCISCO IZQUIERDO RIOS - MORALES DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	53.320	408,228	0	0	0	408,228	408,228	0	0	0	NO
183	2474679		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE AL CANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO ISRAEL URIARTE km 45 DEL DISTRITO DE BAJO BIAVO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	53.230	5,878,708	235,000	0	0	5,643,708	238,778	5,404,930	0	0	NO
184	2540065		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SORITOR DEL DISTRITO DE SORITOR - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	52.930	36,355,348	706,327	0	0	35,649,021	2,500,000	30,000,000	3,149,021	0	NO
185	2600101		CONSTRUCCION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL SM-750: EMP. SM-102 - CÉSAR VALLEJO - MIRAFLORES NAUTA - NAUTA - MISHQUIYACU (SOBRE LA QUEBRADA PAO) EN LA LOCALIDAD NAUTA, DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA EL DORADO, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO	EJECUCIÓN	E	52.740	749,480	23,000	0	0	726,480	1,000	1,000	724,480	0	NO
186	2482126	9175	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	52.670	24,601,044	279,750	0	7,650,814	16,670,480	1,000,000	2,000,000	5,000,000	8,670,480	NO
187	2559890		AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL IV ETAPA, EN LOS CENTROS POBLADOS Y/O SECTORES UBICADOS EN 8 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	ENERGÍA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	51.420	30,469,624	681,266	0	0	29,788,358	1,000,000	5,550,000	23,238,358	0	NO
188	2503405		AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL, EN LOS	PROYECTO DE INVERSION	ENERGÍA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	50.760	4,861,554	2,988,073	0	0	1,873,481	1,873,481	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
188	2503405		CENTROS POBLADOS Y/O SECTORES UBICADOS EN 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	ENERGÍA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	50.760	4,861,554	2,988,073	0	0	1,873,481	1,873,481	0	0	0	NO
189	2539877		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD YANTALO DEL DISTRITO DE YANTALO - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	50.050	28,679,274	704,304	0	0	27,974,970	10,000	15,000	15,000	27,934,970	NO
190	2411025		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 0029 JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO CONSUELO - DISTRITO DE SAN PABLO - PROVINCIA DE BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	48.410	21,144,162	402,897	10,582,668	0	10,158,597	10,158,597	0	0	0	NO
191	2588607		CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION SECUNDARIA Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL (LA) I.E. RAMON CASTILLA EN LA LOCALIDAD AGUA BLANCA, DISTRITO DE AGUA BLANCA, PROVINCIA EL DORADO, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	48.370	1,047,333	34,646	910,591	0	102,096	102,096	0	0	0	NO
192	2616547		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA Y COBERTURA PARA PROTECCION DE ESTRUCTURAS; RENOVACION DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO; EN EL(LA) I.E. 0017 JULIO MARIO RUIZ ZAMORA DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	48.230	627,873	87,500	0	0	540,373	540,373	0	0	0	NO
193	2626317		ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA; EN EL(LA) HOSPITAL TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	47.970	560,339	0	0	0	560,339	560,339	0	0	0	NO
194	2618364		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0097 EN EL CENTRO POBLADO SAN JOSE DE YANAYACU, DISTRITO DE HUIMBAYOC, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	47.890	937,318	30,000	0	0	907,318	907,318	0	0	0	NO
195	2598365		CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL(LA) I.E. 0772 JOSE F. SANCHEZ CARRION EN LA LOCALIDAD BARRANCA, DISTRITO DE ALTO BIAVO, PROVINCIA BELLAVISTA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO BIAVO	EJECUCIÓN	E	47.760	749,957	12,000	0	0	737,957	737,957	0	0	0	NO
196	2554026		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E N°0699 CAHUIDE DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	47.760	13,364,753	296,000	0	0	13,068,753	13,068,753	0	0	0	NO
197	2598298		CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS;	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO BIAVO	EJECUCIÓN	E	47.760	779,594	12,000	0	0	767,594	767,594	0	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
197	2598298		EN EL(LA) I.E. 0238 MANCO CAPAC EN LA LOCALIDAD INCAICO, DISTRITO DE ALTO BIAVO, PROVINCIA BELLAVISTA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO BIAVO	EJECUCIÓN	E	47.760	779,594	12,000	0	0	767,594	767,594	0	0	0	NO
198	2464800		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. N° 0466 REGNER PÉREZ GRANDEZ, CENTRO POBLADO DE NUEVO PROGRESO DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	47.240	4,288,506	48,058	0	0	4,240,448	4,240,448	0	0	0	NO
199	2508317		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL PRINCIPAL LUCHADOR - SHICA EN LOS DISTRITOS DE SORITOR, HABANA Y CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	45.720	39,207,090	455,956	250,000	0	38,501,134	1,000,000	1,000,000	0	36,501,134	NO
200	2464324		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA I.E 0106 ALFONSO UGARTE VERNAL DEL SECTOR ATUMPAMPA, TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	43.840	14,375,225	145,000	0	3,265,456	10,964,769	5,000,000	5,964,769	0	0	NO
201	2466919		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 0636 - POLVORA DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	43.840	9,050,410	266,500	0	0	8,783,910	10,000	10,000	8,763,910	0	NO
202	2410964	697	CREACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE JUNINGUILLO, DE LA CIUDAD DE MOYOBAMBA DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	43.710	43,162,115	0	20,000,000	20,000,000	23,162,115	1,000,000	1,000,000	20,000,000	1,162,115	NO
203	2604636		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0632 EN LA LOCALIDAD SANTA ROSA DE TANANTA, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	42.670	982,394	0	0	0	982,394	1,000	1,000	1,000	979,394	NO
204	2604584		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0707 EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO, DISTRITO DE NUEVO PROGRESO, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	42.670	1,394,245	0	0	0	1,394,245	1,000	1,000	1,000	1,391,245	NO
205	2604682		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0641 RICARDO PALMA SORIANO EN LA LOCALIDAD EL PORVENIR, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	42.670	907,485	0	0	0	907,485	0	907,485	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Pág. 25 de 43

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
206	2604674		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0599 DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	42.670	999,844	0	0	0	999,844	10,000	10,000	10,000	969,844	NO
207	2604617		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0453 EN LA LOCALIDAD NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	42.670	695,006	0	0	0	695,006	695,006	0	0	0	NO
208	2524546		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SM-625;EMP PE-5N (PTE TONCHIMA)- EMP PE-08B (SORITOR) EN LOS DISTRITOS DE SORITOR, HABANA Y CALZADA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	42.150	39,082,390	319,249	65,000	17,000,000	38,698,141	1,000,000	1,000,000	0	36,698,141	NO
209	2467999		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA ESPECIE GUADUA ANGUSTIFOLIA - KUNTH - BAMBU, EN 6 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	41.880	6,781,588	58,039	0	0	6,723,549	1,500,000	1,500,000	1,000,000	2,723,549	NO
210	2531750		MEJORAMIENTO DE LA VIA DEPARTAMENTAL RUTA SM-119 TRAMO ALTO CUÑUMBUZA-SHANSHO- CENTRO AMERICA-PUERTO BERMUDEZ DEL DISTRITO DE CAMPANILLA - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	41.380	57,612,038	851,449	0	0	56,760,589	10,000	50,000	50,000	56,650,589	NO
211	2540136		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD JEPELACIO DEL DISTRITO DE JEPELACIO - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	41.090	35,925,096	605,700	0	324,520	34,994,876	10,498,462	22,000,000	2,496,414	0	NO
212	2565325		ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO Y CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO; EN EL(LA) EEES SAN MARTIN DE ALAO - SAN MARTIN EN LA LOCALIDAD SAN MARTIN, DISTRITO DE SAN MARTIN, PROVINCIA EL DORADO, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	41.010	64,000	0	19,200	19,200	44,800	44,800	0	0	0	NO
213	2531077		CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CAMOTE Y ACCESOS EN LA LOCALIDAD DE JORGE CHAVEZ DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	40.760	1,055,046	41,250	0	0	1,013,796	10,000	10,000	10,000	983,796	NO
214	2600410		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN LA CATARATA MAQUISAPA , Y LA CATARATA SHIHUI DISTRITO DE HUICUNGO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TURISMO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	40.720	830,813	68,400	0	0	762,413	500	5,000	756,913	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Pág. 26 de 43

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
215	2540062		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD NUEVO PROGRESO DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	40.460	52,287,835	630,000	0	0	51,657,835	5,000,000	40,000,000	6,657,835	0	NO
216	2607931		REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; CONSTRUCCION DE COBERTURA: EN EL(LA) I.E. 0757 ALFONSO UGARTE EN LA LOCALIDAD SHATOJA, DISTRITO DE SHATOJA, PROVINCIA EL DORADO, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	40.020	538,342	0	538,341	484,165	1	0	1	0	0	NO
217	2535820		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE 12 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	39.650	99,540,970	589,930	0	0	98,951,040	100,000	1,000,000	100,000	97,751,040	NO
218	2553891		MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE AJO, PIÑA Y LIMÓN EN LAS 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	39.460	6,250,000	0	0	0	6,250,000	1,886,026	4,363,974	0	0	NO
219	2565335		ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO Y CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO; EN EL(LA) EESS MORALES - MORALES EN LA LOCALIDAD MORALES, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	39.060	64,000	0	19,200	19,200	44,800	44,799	0	0	1	NO
220	2618606		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA Y AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; EN EL(LA) I.E. 0001 JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALEZ EN EL CENTRO POBLADO JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	37.890	1,183,524	38,800	0	0	1,144,724	5,000	1,130,924	0	8,800	NO
221	2619272		CONSTRUCCION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA, LOSA DEPORTIVA Y CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. 0629 EN EL CENTRO POBLADO AMIÑO, DISTRITO DE SHATOJA, PROVINCIA EL DORADO, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	37.890	1,206,534	38,000	0	0	1,168,534	1,168,534	0	0	0	NO
222	2503040		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 0407 HEROES DEL CENEPa EN EL DISTRITO DE JUANJUI - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	37.890	13,312,427	36,000	0	0	13,276,427	2,530,602	0	0	10,745,825	NO
223	2457877		CREACION DEL PUESTO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE EL DORADO - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	EJECUCIÓN	E	36.830	1,364,102	20,000	0	0	1,344,102	672,051	672,051	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Pág. 27 de 43

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
224	2577495		RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN 41 UNIDADES PRODUCTORAS, 41 DISTRITOS DE 8 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	35.000	4,846,961	967,398	1,000,000	1,000,000	2,879,563	2,879,563	0	0	0	NO
225	2534908		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DE LA RESERVA ECOLÓGICA SANTA ELENA, DISTRITO DE POSIC - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TURISMO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	33.510	9,086,137	330,190	0	0	8,755,947	8,000,000	755,947	0	0	NO
226	2608214		CONSTRUCCION DE COBERTURA; REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) I. E. CARLOS WIESSE, DE LA LOCALIDAD DE JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	31.870	531,042	42,684	449,569	406,886	38,789	0	38,789	0	0	NO
227	2599215		REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. ANGEL CUSTODIO GARCIA RAMIREZ EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	30.840	491,234	0	414,601	414,601	76,633	0	76,633	0	0	NO
228	2504667		REMODELACION DE CONSULTORIO CRED, CADENA DE FRIO, CONSULTORIO Y SALA DE PUERPERIO INMEDIATO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NUEVO JAEN - CAMPANILLA EN LA LOCALIDAD NUEVO JAEN, DISTRITO DE CAMPANILLA, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	30.570	1,354,258	34,000	0	0	1,320,258	1,320,258	0	0	0	NO
229	2599286		REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0202 EN LA LOCALIDAD CONSUELO, DISTRITO DE SAN PABLO, PROVINCIA BELLAVISTA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	30.370	548,602	0	487,900	487,900	60,702	0	60,702	0	0	NO
230	2472156		CREACION DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO PONAZA, EN LA LOCALIDAD DE HUANIPO, DEL DISTRITO DE TINGO DE PONASA - PROVINCIA DE PICOTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	30.200	9,944,119	425,000	0	0	9,519,119	9,000,000	519,119	0	0	NO
231	2599172		REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0326 EN LA LOCALIDAD SANTA MARTHA, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA EL DORADO, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	30.160	606,164	0	545,174	545,174	60,990	0	60,990	0	0	NO
232	2599293		REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0075 EKE PEDRO GIRANO PIRO EN LA LOCALIDAD SAN CRISTOBAL DE SISA, DISTRITO	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	30.140	519,486	0	453,988	453,988	65,498	0	65,498	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
232	2599293		DE SAN HILARION, PROVINCIA PICOTA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	30.140	519,486	0	453,988	453,988	65,498	0	65,498	0	0	NO
233	2599122		REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0444 JUAN PABLO II EN LA LOCALIDAD COSTA RICA, DISTRITO DE PAJARILLO, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	30.000	517,300	0	435,537	435,537	81,763	81,763	0	0	0	NO
234	2534665		MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	27.800	49,385,088	1,241,061	0	13,663,864	34,480,163	1,500,000	3,000,000	28,828,501	1,151,662	NO
235	2608249		REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0707 EMILIO SAN MARTIN , DE LA LOCALIDAD DE TABALOSOS, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	25.000	589,713	0	587,330	587,330	2,383	0	2,383	0	0	NO
236	2608239		REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0010 JULIO PIZARRO CARDENAS , DE LA LOCALIDAD DE TINGO DE SAPOSOA, DISTRITO DE TINGO DE SAPOSOA, PROVINCIA HUALLAGA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	25.000	645,601	0	559,403	559,403	86,198	86,198	0	0	0	NO
237	2538532		RECUPERACION DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN TIERRAS CON POTENCIAL FORESTAL Y DE PROTECCION A TRAVES DEL OTORGAMIENTO DE CONTRATOS DE CESION EN USO (CUSAF), ENMARCADOS EN EL ORDENAMIENTO FORESTAL EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	24.150	5,686,430	48,920	0	0	5,637,510	10,000	20,000	100,000	5,507,510	NO
238	2599208		REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 0309 TUPAC AMARU II , EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN ALAO, DISTRITO DE SAN MARTIN, PROVINCIA EL DORADO, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	20.400	532,224	0	448,215	448,215	84,009	0	84,009	0	0	NO
239	2607953		RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA; CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. SAN JUAN BAUTISTA EN LA LOCALIDAD SHAPAJA, DISTRITO DE SHAPAJA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	20.000	711,009	0	599,761	599,761	111,248	0	111,248	0	0	NO
240	2541831		RECUPERACION Y/O RESTAURACION DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE LAS MICROCUENCAS PUCAYACU, YACUSISA,	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	16.890	3,850,741	68,966	0	0	3,781,775	226,905	0	0	3,554,870	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
240	2541831		BUJAHUILLO, OJOS, UPIANILLO DEL DISTRITO DE SAUCE - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	16.890	3,850,741	68,966	0	0	3,781,775	226,905	0	0	3,554,870	NO
241	2571589		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL EN 05 UNIDADES DE GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE UBICADAS EN 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	EJECUCIÓN	E	9.000	3,691,423	140,963	2,058,784	2,058,784	1,491,676	890,397	601,279	0	0	NO
242	2605511		ADQUISICION DE PATRULLEROS Y MOTOCICLETA; EN TREINTA Y CUATRO COMISARIAS PNP TIPO A, COMISARIAS PNP TIPO C, COMISARIAS PNP TIPO D, COMISARIAS PNP TIPO E, COMISARIAS PNP TIPO B A NIVEL DEPARTAMENTAL (SAN MARTIN)	INVERSIONES IOARR	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	M. DEL INTERIOR	EJECUCIÓN	F	28.980	17,039,032	0	16,285,042	0	753,990	9,000,000	2,065,717	0	(10,311,727)	NO
243	2568296		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TÉCNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL LEJÍA, DISTRITO DE SHAMBOYACU, PROVINCIA DE PICOTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN. DISTRITO DE SHAMBOYACU - PROVINCIA DE PICOTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	66.160	1,287,195	0	0	0	1,287,195	0	0	1,287,195	0	NO
244	2568295		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TÉCNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL LA COLINA EL PARAISO DEL DISTRITO DE TRES UNIDOS - PROVINCIA DE PICOTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	65.240	1,142,378	0	0	0	1,142,378	0	0	150,000	992,378	NO
245	2569489		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL RURAL NUEVA CAJAMARCA DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	64.410	227,793,070	0	0	0	227,793,070	500,000	1,000,000	20,000,000	206,293,070	NO
246	2504671		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO EL ALAMO DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	62.520	3,340,164	0	0	0	3,340,164	3,340,164	0	0	0	NO
247	2568298		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TÉCNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL COMITÉ DE REGANTES TUESTO DISTRITO DE TOCACHE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	60.960	1,568,490	0	0	0	1,568,490	0	0	1,500,000	68,490	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
248	2632885		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I. E. 0634 DE CENTRO POBLADO INCA ROCA LOBOYACU DISTRITO DE SANTA LUCIA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	58.510	17,907,912	0	0	0	17,907,912	1,500,000	2,500,000	13,907,912	0	NO
249		122082	AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL CONSTRUCCION DE TECHOS PERMANENTES CONVERTIBLES EN EL (LA) I.E. N° 788, LOCALIDAD DE SAN CARLOS, DISTRITO DE AWAJUN, PROVINCIA DE RIOJA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	F	58.320	550,000	0	0	0	550,000	0	0	550,000	0	NO
250	2617882		REPARACION DE LOSA DEPORTIVA; CONSTRUCCION DE COBERTURA, EN EL(LA) I.E. 0293 LUZ BARDALES ARCE , DE LA LOCALIDAD DE TABALOSOS, DISTRITO DE TABALOSOS, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	58.320	618,145	0	0	0	618,145	18,145	600,000	0	0	NO
251	2483504		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO ALMENDRAS DEL DISTRITO DE SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	53.810	2,058,888	0	0	349,186	1,709,702	1,709,702	0	0	0	NO
252	2625926		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. OFELIA VELASQUEZ DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	53.410	41,865,263	0	0	0	41,865,263	500,000	1,500,000	15,000	39,850,263	NO
253		122199	AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL CONSTRUCCIÓN DE TECHOS PERMANENTES CONVERTIBLES; EN EL (LA) I.E. 00647 CCNN SHAMPUYACU - DISTRITO DE AWAJUN, PROVINCIA RIOJA, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	F	53.320	500,000	0	0	0	500,000	0	0	500,000	0	NO
254	2479481	49679	CREACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO TINGO DE UCHIZA DEL DISTRITO DE UCHIZA - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	53.170	2,163,832	0	0	0	2,163,832	2,163,832	0	0	0	NO
255	2604850		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO EMP. PE-5NB(KM.2+520)- LA UNION- EMP. PE-5N(KM.624+900)- SECTOR CASCADA UNION-BELLO HORIZONTE- EMP. PE 5N (KM.630+060) DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	49.600	44,298,643	0	0	0	44,298,643	15,000	15,000	1,500,000	42,768,643	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
256	2541810		RECUPERACION DEL ECOSISTEMA DEGRADADO EN LA MICROCUENCA URCUYACU SORITOR, SAN MARCOS Y BELLAVISTA DEL DISTRITO DE SORITOR - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	49.160	2,083,265	0	0	0	2,083,265	110,000	1,973,265	0	0	NO
257	2576390		REPARACION DE AULA DE EDUCACION SECUNDARIA, AMBIENTE DE RESIDENCIA, AMBIENTE DE ADMINISTRACION Y/O GESTION PEDAGOGICA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. COAR SAN MARTIN EN LA LOCALIDAD MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	49.120	748,582	0	0	0	748,582	748,582	0	0	0	NO
258	2624249		CONSTRUCCION DE SUB ESTACIONES ELÉCTRICAS; EN EL(LA) HOSPITAL II-E JUANJUI - MC LUIS IZQUIERDO VÁSQUEZ DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA MARISCAL CACERES, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	48.860	147,754	0	0	0	147,754	4,000	143,754	0	0	NO
259	2619286		CONSTRUCCION DE AULA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA Y EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) I.E. 0302 AMADEO ZUMAETA V. DISTRITO DE SHANAO, PROVINCIA LAMAS, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	48.410	1,618,122	0	0	0	1,618,122	851,000	767,122	0	0	NO
260	2603604		CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA, AMBIENTE DE ADMINISTRACION Y/O GESTION PEDAGOGICA Y ESPACIO DE CIRCULACION INTERIOR ; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) I.E. 00491 MONSEÑOR MARTIN FULGENCIO ELORZA LEGARISTI EN LA LOCALIDAD MOYOBAMBA, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	47.890	918,820	0	0	0	918,820	918,820	0	0	0	NO
261		114858	OPTIMIZACIÓN MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CANAL ALIANZA YORONGOS - LATERAL 20, SECTOR ALFARO- DISTRITO Y PROVINCIA DE RIOJA-DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	F	45.090	244,399	0	0	0	244,399	0	0	244,399	0	NO
262	2568299		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TÉCNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL MACHUNGO DISTRITO DE ALBERTO LEVEAU - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	44.450	1,109,540	0	0	0	1,109,540	10,000	10,000	10,000	1,079,540	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
263	2568297		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TÉCNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL ALTO LIMÓN DISTRITO DE TOCACHE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	44.110	1,549,779	0	0	0	1,549,779	500,000	1,049,779	0	0	NO
264	2607642		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 3 UNIDADES PRODUCTORAS DE CENTRO POBLADO BELLO HORIZONTE DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	43.840	25,105,020	0	0	0	25,105,020	1,000,000	10,000,000	0	14,105,020	NO
265	2538013		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TÉCNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL COMITÉ DE USUARIOS REGANTES CACAOTEROS AUTÓNOMOS PASARRAYA, DISTRITO DE ALTO SAPOSOA - PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	42.250	1,403,015	0	0	0	1,403,015	10,000	10,000	10,000	1,373,015	NO
266	2568293		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TÉCNIFICADO PARA EL COMITÉ DE USUARIOS REGANTES PONCIANO-NUOVO TRUJILLO PONCIANO DEL DISTRITO DE SHATOJA - PROVINCIA DE EL DORADO - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	42.040	3,339,262	0	0	0	3,339,262	100,000	200,000	3,039,262	0	NO
267	2570838		MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL RUTA SM N°718: TRAYECTORIA: EMP. SM-102 (PTE. SHITARIYACU) - EMP. SM-719, RUTA SM N°719: TRAYECTORIA: EMP. SM-102 (DV. ZAPATERO) - ZAPATERO - DV. CARAÑAYACU - BAGAZAN - VISTOSO CHICO Y RUTA SM N°720: TRAYECTORIA: EMP. SM-719 - NUEVO MUNDO EN EL DISTRITO DE ZAPATERO - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	42.010	26,094,086	0	0	0	26,094,086	7,000,000	19,094,081	5	0	NO
268		295195	OPTIMIZACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO ALTO MAYO, DISTRITO DE MOYOBAMBA Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	F	41.850	1,250,000	0	0	0	1,250,000	1,250,000	0	0	0	NO
269	2568300		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTIÓN EMPRESARIAL AGUA BLANCA DEL DISTRITO DE AGUA	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	41.470	1,338,515	0	0	0	1,338,515	100,000	0	0	1,238,515	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
269	2568300		BLANCA - PROVINCIA DE EL DORADO - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	41.470	1,338,515	0	0	0	1,338,515	100,000	0	0	1,238,515	NO
270	2629394		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CASCADA SANTA CRUZ DISTRITO DE NUEVO PROGRESO DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TURISMO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	40.720	1,062,286	0	0	0	1,062,286	100,000	100,000	100,000	762,286	NO
271	2631425		REPARACION DE PUENTE PEATONAL; EN EL(LA) SOBRE LA QUEBRADA CHIPAOTA QUE UNE LOS CENTROS POBLADOS DE MUSHUCK LLACTA DE CHIPAOTA Y CANAYO DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	40.580	578,715	0	0	0	578,715	1,000	1,000	576,715	0	NO
272	2629389		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN CASCADA SAN JUAN DE ISHANGA DE CENTRO POBLADO ISHANGA DISTRITO DE TOCACHE DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TURISMO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	31.920	2,191,984	0	0	0	2,191,984	10,000	200,000	1,981,984	0	NO
273	2608109		REPARACION DE BOCATOMA; EN EL(LA) BOCATOMA IRRIGACION CUMBAZA BAJO MAYO DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	28.480	795,839	0	0	0	795,839	0	0	795,839	0	NO
274		46434	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL MANEJO SOSTENIBLE DE ORQUÍDEAS EN LAS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AMBIENTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	G	47.250	3,527,628	0	0	0	3,527,628	74,738	100,000	100,000	3,252,890	NO
275		284526	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA EN CETPRO N° 0001 DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	39.870	4,875,000	0	0	0	4,875,000	2,437,500	2,437,500	0	0	NO
276		274501	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LAS 11 AGENCIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA SAN MARTÍN DEL DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	21.470	10,322,835	0	0	0	10,322,835	0	0	240,000	10,082,835	NO
277		299053	OPTIMIZACIÓN CONSTRUCCION DE AMBIENTES ADMINISTRATIVOS, EN LA SEDE DE LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE SAN MARTIN, DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA,	INVERSIONES IOARR	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	8.580	783,090	0	0	0	783,090	0	783,090	0	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
277		299053	DEPARTAMENTO SAN MARTIN	INVERSIONES IOARR	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	8.580	783,090	0	0	0	783,090	0	783,090	0	0	NO
278		270781	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	8.580	80,470,000	0	0	0	80,470,000	800,000	4,000,000	75,670,000	0	NO
279		268848	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN CUEVA DE PALESTINA DE CENTRO POBLADO PALESTINA DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TURISMO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	91.920	1,502,964	0	0	0	1,502,964	0	0	1,502,964	0	NO
280		220962	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN 3 UNIDADES PRODUCTORAS DE CENTRO POBLADO CRISTINO GARCIA CARHUAPOMA DISTRITO DE SAN RAFAEL DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	63.410	14,960,000	0	0	0	14,960,000	0	0	1,500,000	13,460,000	NO
281		220950	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 0765 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO - SHATOJA DE CENTRO POBLADO AMI?EIO DISTRITO DE SHATOJA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	63.410	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	3,649,550	0	NO
282		274380	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 0603 , I.E. 0603 DISTRITO DE SAUCE DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	63.230	9,764,600	0	0	0	9,764,600	100,000	10,000	100,000	9,554,600	NO
283		219363	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 477 - ALTO BIAVO , 477 - ALTO BIAVO DISTRITO DE ALTO BIAVO DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	63.230	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	3,649,550	0	NO
284		220665	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0377 BILINGUE - SAN JOSE DE SISA DE CENTRO POBLADO CENTRO AMERICA DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	62.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	3,649,550	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
285		220932	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0264 - AGUA BLANCA DE CENTRO POBLADO BAJO ALGARROBO DISTRITO DE AGUA BLANCA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	62.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	3,649,550	0	0	NO
286		220914	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0002 - SAN MARTIN DE CENTRO POBLADO FLOR DEL ORIENTE DISTRITO DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	62.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	150,000	3,499,550	NO
287		174950	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II-E BANDA DE SHILCAYO, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	62.240	140,825,515	0	0	0	140,825,515	0	0	1,500,000	139,325,515	NO
288		289919	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 0576 BILINGÜE , I.E. 0576 - BILINGÜE DISTRITO DE ZAPATERO DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	58.410	9,690,000	0	0	0	9,690,000	4,000,000	5,690,000	0	0	NO
289		280612	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN I.E. 0001 , I.E. 0001 DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	58.200	5,667,717	0	0	0	5,667,717	1,000,000	100,000	4,567,717	0	NO
290		224249	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN 16 UNIDADES PRODUCTORAS 16 DISTRITOS DE 8 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	57.280	7,190,000	0	0	0	7,190,000	0	0	150,000	7,040,000	NO
291		212802	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COMPETITIVIDAD Y COMERCIALIZACION PARA EL DESARROLLO DE 07 CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS EN 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO SAN MARTIN 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	52.570	15,000,000	0	0	0	15,000,000	0	0	150,000	14,850,000	NO
292		293649	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO DEPARTAMENTAL SM-113: EMP. PE-5N (NUEVA CAJAMARCA) ¿ UCRANIA DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	51.560	13,614,999	0	0	0	13,614,999	0	0	1,500,000	12,114,999	NO
293		296025	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCIÓN SOCIAL	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO	IDEA	H	49.380	3,860,000	0	0	0	3,860,000	0	0	150,000	3,710,000	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
293		296025	EN CIAM DISTRITO DE ELIAS SOPLIN VARGAS DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PROTECCIÓN SOCIAL	DE SAN MARTIN	IDEA	H	49.380	3,860,000	0	0	0	3,860,000	0	0	150,000	3,710,000	NO
294		267990	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 3 UNIDADES PRODUCTORAS DE CENTRO POBLADO EL ALAMO DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.700	16,145,000	0	0	0	16,145,000	0	0	220,000	15,925,000	NO
295		220952	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 0035 - SAN MARTIN DE CENTRO POBLADO BUENA VISTA DISTRITO DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.410	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	150,000	3,499,550	NO
296		220059	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN VENCEDORES DE COMAINA - ALONSO DE ALVARADO DE CENTRO POBLADO ROQUE DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.410	7,765,000	0	0	0	7,765,000	0	0	65,000	7,700,000	NO
297		220960	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 0147 - TRES UNIDOS DE CENTRO POBLADO SAN JUAN DISTRITO DE TRES UNIDOS DE LA PROVINCIA DE PICOTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.410	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	95,000	3,554,550	NO
298		220956	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 0705 JUANITA DEL CARMEN SANCHEZ ROJAS - TARAPOTO , 0705 JUANITA DEL CARMEN SANCHEZ ROJAS - TARAPOTO DE CENTRO POBLADO TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.410	14,960,000	0	0	0	14,960,000	0	0	200,000	14,760,000	NO
299		220994	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 00790 - MOYOBAMBA , 00790 - MOYOBAMBA DE CENTRO POBLADO FLOR DEL MAYO DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.410	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	120,000	3,529,550	NO
300		277260	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.410	11,130,000	0	0	0	11,130,000	0	0	150,000	10,980,000	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
300		277260	E. 00820 , I.E. 00820 DE CENTRO POBLADO GANIMIDES DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.410	11,130,000	0	0	0	11,130,000	0	0	150,000	10,980,000	NO
301		220948	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 0331 ISHICHIHUI - SAN JOSE DE SISA DE CENTRO POBLADO ISHICHIHUI DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.410	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	80,000	3,569,550	NO
302		279282	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 00651 , I.E. 00651 DE CENTRO POBLADO HUASCAYACU DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.230	8,721,000	0	0	0	8,721,000	0	0	200,000	8,521,000	NO
303		220045	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN 116 - BARRANQUITA DE CENTRO POBLADO SANTIAGO DE BORJA DISTRITO DE BARRANQUITA DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.230	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	200,000	3,449,550	NO
304		219997	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN 321 - BAJO BIAVO DE CENTRO POBLADO NUEVO LIMA DISTRITO DE BAJO BIAVO DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.230	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	80,000	3,569,550	NO
305		219981	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN 150 MARIA EMPERATRIZ DURANGO SERVAN - MOYOBAMBA DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.230	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	200,000	3,449,550	NO
306		220958	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN 026 - TRES UNIDOS DE CENTRO POBLADO TRES UNIDOS DISTRITO DE TRES UNIDOS DE LA PROVINCIA DE PICOTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.230	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	800,000	2,849,550	NO
307		220923	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0629 - SAN JOSE DE SISA DE CENTRO POBLADO AMI?/EIO DISTRITO DE SHATOJA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.180	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	120,000	3,529,550	NO
308		220920	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0541 - SAN MARTIN DE CENTRO POBLADO MONTE LOS OLIVOS DISTRITO DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.180	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	250,000	3,399,550	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
308		220920	DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.180	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	250,000	3,399,550	NO
309		220910	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0020 - SAN MARTIN DE CENTRO POBLADO NUEVA ESPERANZA DISTRITO DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.180	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	200,000	3,449,550	NO
310		174933	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DE LA CIUDAD DE SAN JOSE DE SISA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA - PROVINCIA DE EL DORADO - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	48.120	71,539,489	0	0	0	71,539,489	10,000	50,000	1,000,000	70,479,489	NO
311		220953	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0327 - SAN JOSE DE SISA DE CENTRO POBLADO LAS PALMERAS DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	47.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	150,000	3,499,550	NO
312		220947	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0278 - SAN JOSE DE SISA DE CENTRO POBLADO TANGARANA DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	47.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	100,000	3,549,550	NO
313		220023	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 00804 - MOYOBAMBA , 00804 - MOYOBAMBA DE CENTRO POBLADO VALLE DE LA CONQUISTA DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	47.890	14,960,000	0	0	0	14,960,000	1,500	2,000	15,000	14,941,500	NO
314		220928	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0033 - SAN JOSE DE SISA DE CENTRO POBLADO LA FLORIDA DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	47.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	120,000	3,529,550	NO
315		220961	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN CEBAS - HIPOLITO UNANUE - TARAPOTO , CEBAS - HIPOLITO UNANUE - TARAPOTO DE CENTRO POBLADO TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	47.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	200,000	3,449,550	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
316		220959	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0005 - SAPOSOA DE CENTRO POBLADO NUEVO TRIUNFO DISTRITO DE SAPOSOA DE LA PROVINCIA DE HUALLAGA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	47.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	150,000	3,499,550	NO
317		220913	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0029 - SAN MARTIN DE CENTRO POBLADO TIERRA PALESTINA DISTRITO DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	47.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	150,000	3,499,550	NO
318		220944	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0044 - SAN JOSE DE SISA DE CENTRO POBLADO ELADIO TAPULLIMA DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	47.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	50,000	50,000	3,549,550	NO
319		220957	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0600 - SAN JOSE DE SISA DE CENTRO POBLADO SAN ISIDRO DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	47.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	150,000	3,499,550	NO
320		220908	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0280 - AGUA BLANCA DE CENTRO POBLADO AGUA BLANCA DISTRITO DE AGUA BLANCA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	47.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	220,000	3,429,550	NO
321		220946	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 0542 - SAN MARTIN DE CENTRO POBLADO NUEVO PACAYPAMPA DISTRITO DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE EL DORADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	47.890	3,649,550	0	0	0	3,649,550	0	0	200,000	3,449,550	NO
322		289565	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL RÍO HUALLAGA (PUENTE PEATONAL) DE CENTRO POBLADO AGUANOMUYUNA DISTRITO DE CHAZUTA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	46.120	13,704,503	0	0	0	13,704,503	5,000,000	8,704,503	0	0	NO
323		198493	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD PÚBLICA EN LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL DE SALUD PÚBLICA DE SAN MARTIN DISTRITO DE MORALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	45.950	103,518,185	0	0	0	103,518,185	6,000,000	0	0	97,518,185	NO
324		290493	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 00621 DE	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO	IDEA	H	45.870	22,495,000	0	0	0	22,495,000	0	0	250,000	22,245,000	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
324		290493	CENTRO POBLADO NARANJOS DISTRITO DE PARDO MIGUEL DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	DE SAN MARTIN	IDEA	H	45.870	22,495,000	0	0	0	22,495,000	0	0	250,000	22,245,000	NO
325		223820	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN 13 UNIDADES PRODUCTORAS 13 DISTRITOS DE 6 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	44.220	2,978,896	0	0	0	2,978,896	140,000	10,000	10,000	2,818,896	NO
326		220513	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN 3 UNIDADES PRODUCTORAS 3 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	42.150	145,322,500	0	0	0	145,322,500	100,000	150,000	2,000,000	143,072,500	NO
327		219752	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SHAMBOYACU - SHAMBOYACU DISTRITO DE SHAMBOYACU DE LA PROVINCIA DE PICOTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	42.090	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	150,000	32,350,000	NO
328		220085	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN HUIMBAYOC - HUIMBAYOC DISTRITO DE HUIMBAYOC DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	41.920	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	150,000	32,350,000	NO
329		220599	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CONSUELO - SAN PABLO DE CENTRO POBLADO CONSUELO DISTRITO DE SAN PABLO DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	41.860	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	150,000	32,350,000	NO
330		289940	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUCAYACU PANJU DE CENTRO POBLADO PUCAYACU DISTRITO DE TABALOSOS DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	41.730	5,610,000	0	0	0	5,610,000	1,500	55,000	55,000	5,498,500	NO
331		220308	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN TINGO DE PONASA - TINGO DE PONASA DE CENTRO POBLADO TINGO DE PONASA DISTRITO DE TINGO DE PONASA DE LA PROVINCIA DE PICOTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	41.580	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	200,000	32,300,000	NO
332		220016	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LA LIBERTAD - SAN RAFAEL DISTRITO DE SAN RAFAEL DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	41.270	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	10,000	32,490,000	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO UNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
333		220643	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN YARINA - CHIPURANA DE CENTRO POBLADO YARINA DISTRITO DE CHIPURANA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	41.190	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	200,000	32,300,000	NO
334		220076	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN HUICUNGO - HUICUNGO DE CENTRO POBLADO HUICUNGO DISTRITO DE HUICUNGO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	40.910	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	200,000	32,300,000	NO
335		220613	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN BAJO NARANJILLO - AWAJUN DE CENTRO POBLADO BAJO NARANJILLO DISTRITO DE AWAJUN DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	40.810	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	125,000	32,375,000	NO
336		219927	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN YORONGOS - YORONGOS DISTRITO DE YORONGOS DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	40.770	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	200,000	32,300,000	NO
337		219999	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUERTO PIZANA - POLVORA DE CENTRO POBLADO PUERTO PIZANA DISTRITO DE POLVORA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	40.460	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	200,000	32,300,000	NO
338		220607	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SAN CRISTOBAL DE SISA - SAN HILARION DE CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL DE SISA DISTRITO DE SAN HILARION DE LA PROVINCIA DE PICOTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	40.340	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	200,000	32,300,000	NO
339		220576	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL DORADO - SAPOSOA DISTRITO DE SAPOSOA DE LA PROVINCIA DE HUALLAGA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	40.280	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	200,000	32,300,000	NO
340		220383	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SAN ANTONIO DE CUMBAZA - SAN ANTONIO DISTRITO DE SAN ANTONIO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	40.020	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	150,000	32,350,000	NO
341		219913	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN NUEVO	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO	IDEA	H	40.010	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	150,000	32,350,000	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
341		219913	LIMA - BAJO BIAVO DISTRITO DE BAJO BIAVO DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	DE SAN MARTIN	IDEA	H	40.010	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	150,000	32,350,000	NO
342		221299	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SANTA LUCIA - UCHIZA DE CENTRO POBLADO SANTA LUCIA DISTRITO DE UCHIZA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	39.990	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	300,000	32,200,000	NO
343		219956	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN SACANCHE - SACANCHE DISTRITO DE SACANCHE DE LA PROVINCIA DE HUALLAGA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	39.960	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	200,000	32,300,000	NO
344		220634	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN EL ESLABON - EL ESLABON DISTRITO DE EL ESLABON DE LA PROVINCIA DE HUALLAGA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	39.960	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	1,500,000	31,000,000	NO
345		179386	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUEBLO LIBRE - MOYOBAMBA DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	39.760	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	200,000	32,300,000	NO
346		220341	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN CUNUMBUQUE - CUÑUMBUQUI DE CENTRO POBLADO CU? JEUMBUQUI DISTRITO DE CUÑUMBUQUI DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	39.660	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	150,000	32,350,000	NO
347		289610	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA DE VALOR DE LA NARANJA, PROVINCIA DE BELLAVISTA, HUALLAGA Y MARISCAL CÁCERES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	39.460	5,357,413	0	0	0	5,357,413	140,000	5,217,413	0	0	NO
348		220442	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN PUNTA DEL ESTE - TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	SALUD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	39.100	32,500,000	0	0	0	32,500,000	0	0	200,000	32,300,000	NO
349		289580	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL RIO MAYO (PUENTE VEHICULAR) DE CENTRO POBLADO SANTA ANA DEL RIO MAYO DISTRITO	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	36.470	25,524,125	0	0	0	25,524,125	1,000,000	500,000	24,024,125	0	NO

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2025 - 2027

OPMI de la Entidad: OPMI DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Nivel de Gobierno: GOBIERNO REGIONAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 21/02/2024 15.53.36

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2023) (S/)	PROGRAMA. MENSUAL F12 (S/)	PIM 2024 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2025	2026	2027		
349		289580	DE ZAPATERO DE LA PROVINCIA DE LAMAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	TRANSPORTE	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	36.470	25,524,125	0	0	0	25,524,125	1,000,000	500,000	24,024,125	0	NO
350		276649	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CAFE EN LAS 10 PROVINCIAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	34.750	15,000,000	0	0	0	15,000,000	140,000	14,860,000	0	0	NO
351		276421	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO EN LAS 10 PROVINCIAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	34.750	16,000,000	0	0	0	16,000,000	140,000	100,000	100,000	15,660,000	NO
352		292552	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN 6 UNIDADES PRODUCTORAS 6 DISTRITOS DE 6 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	33.190	61,143,000	0	0	0	61,143,000	0	0	150,000	60,993,000	NO
353		256033	AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN 10 UNIDADES PRODUCTORAS 10 DISTRITOS DE 3 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	ENERGÍA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	28.530	14,898,924	0	0	0	14,898,924	1,979,792	3,097,421	9,821,711	0	NO
354		282418	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN DIRECCION REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	26.940	5,874,000	0	0	0	5,874,000	41,184	2,916,408	2,916,408	0	NO
355		284755	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO INDUSTRIAL - DIPRODI DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	22.290	3,000,000	0	0	0	3,000,000	1,000	10,006	1,000	2,987,994	NO
356		298110	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN RIO MAYO EN LOS CENTROS POBLADOS SAN PEDRO, ATUMPLAYA, EL ESPINO, DOMINGO PUESTO Y LIMONES DISTRITO DE MOYOBAMBA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	PROYECTO DE INVERSION	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	IDEA	H	16.400	60,454,034	0	0	0	60,454,034	0	0	1,500,000	58,954,034	NO
TOTAL (S/)													486,228,215	4,561,928,107	822,521,469	594,672,250	403,209,459	2,741,524,929	